IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Registro del Productor Familiar

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR



Año CX - N° 29.076 Montevideo, lunes 27 de octubre de 2014 - ISSN 1510-3749

República Oriental del Uruguay

La Ley en tu Lenguaje
Ley N° 11.139 - Patronato del Psicópata

Importa que lo sepas

6 · IMPO · 10/2014

SORTEO

CORREO · ESTA PUBLICACIÓN LLEGA A USTED A TRAVÉS DE CORREO URUGUAYO · RED NACIONAL POSTAL

Importa que lo sepas

IMPO pone a disposición de toda la población el N° 6 de la revista ***Importa que lo sepas***.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso general y gratuito al contenido de aquellos actos administrativos que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. Informaciones que pretenden aportar al adecuado conocimiento de derechos y obligaciones.

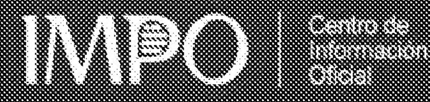
Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadanos.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos en más de 500 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Municipios · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Oficinas del Correo Uruguayo · Oficinas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

www.impo.com.uy

Tel: 2908 5042 - 2908 6180 - Fax: 2900 8371 - 18 de Julio 1373 - CP 11.200
Montevideo - República Oriental del Uruguay - impo@impo.com.uy



IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.076 - Montevideo, lunes 27 de octubre de 2014

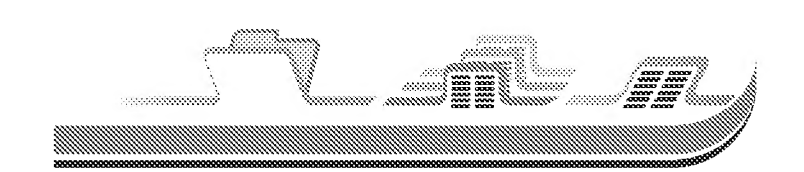
AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

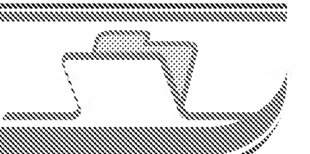


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 22 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1

Decreto 301/014

Incorpórase la posición arancelaria 3002.10.36.00 al artículo 2º del Decreto 147/014, de 23 de mayo de 2014.

(1.710*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 20 de Octubre de 2014

VISTO: el Decreto Nº 147/014, de 23 de mayo de 2014.

RESULTANDO: que la mencionada norma dispuso modificaciones al régimen de devolución de tributos.

CONSIDERANDO: que corresponde incorporar el ítem arancelario 3002.10.36.00 al artículo 2º del Decreto Nº 147/014.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Incorpórase la posición arancelaria 3002.10.36.00 al artículo 2º del Decreto Nº 147/014, de 23 de mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Lo dispuesto en el artículo anterior regirá para las operaciones de exportación embarcadas a partir de la vigencia del presente decreto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; MARIO BERGARA; ROBERTO KREIMERMAN; TABARE AGUERRE.

2

Decreto 302/014

Inclúyese en el art. 1º del Decreto 304/013 de 20 de setiembre de 2013, la actividad llevada a cabo por OSE, relativa a obras de Saneamiento y Construcción de un Laboratorio Ambiental en la Ciudad de la Costa.

(1.709*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 20 de Octubre de 2014

VISTO: el Decreto Nº 304/013, de 20 de setiembre de 2013.

RESULTANDO: **I)** que en el cumplimiento de los cometidos y facultades dispuestos para la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) por la Ley Nº 11.907 (Ley Orgánica de OSE), ésta resolvió llevar a cabo una serie de proyectos de inversión vinculados a la prestación del servicio de saneamiento en diversas localidades del interior del país.

II) que por el decreto citado en el visto, se declaró promovida de acuerdo a lo establecido por el artículo 11 de la Ley Nº 16.906 de 7 de enero de 1998, la actividad desarrollada por OSE para la ejecución de los proyectos de inversión incluidos en el listado Anexo al decreto, a través de la reducción del costo del Impuesto al Valor Agregado incluido en las compras de bienes y servicios vinculados directamente a dichas inversiones.

III) que OSE está ejecutando, en Ciudad de la Costa, obras que comprenden Saneamiento y construcción de un Laboratorio Ambiental, no incluido en el Anexo del Decreto Nº 304/013.

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar a dichas obras beneficios fiscales que faciliten su ejecución.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Incluyese en el artículo 1º del Decreto Nº 304/013 de 20 de setiembre de 2013, la actividad desarrollada por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), para la ejecución de las obras que comprenden Saneamiento y construcción del Laboratorio Ambiental a realizarse en la Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones.

ARTÍCULO 2º.- Otórgase a OSE un crédito por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido en las adquisiciones de bienes y servicios destinados a integrar, directa o indirectamente, el costo de las inversiones mencionadas en el artículo anterior. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores, en las condiciones que determine la Dirección General Impositiva.

ARTÍCULO 3º.- Para tener derecho al crédito dispuesto en el presente decreto, será de aplicación lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 304/013 de 20 de setiembre de 2013.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; MARIO BERGARA; FRANCISCO BELTRAME.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3

Decreto 303/014

Dictasen normas destinadas a la correcta identificación de los bienes y personas físicas y jurídicas que inscriben actos y negocios jurídicos en los Registros Públicos.

(1.708*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 20 de Octubre de 2014

VISTO: La necesidad de asegurar la correcta identificación de los bienes y personas fisicas y jurídicas que inscriben actos y negocios

jurídicos en los Registros Públicos dependientes de la Dirección General de Registros.

CONSIDERANDO: I) Que la misión de los Registros Públicos es garantizar la seguridad del tráfico mediante la publicidad de los actos y negocios jurídicos que la ley determina, a través de la correcta registración e información a los interesados.

II) Que esta Unidad Ejecutora ha celebrado convenios con diversos organismos estatales, en virtud de los cuales es posible efectuar intercambio de información de sus respectivas bases de datos.

III) Que ello posibilita efectuar el cotejo de los datos contenidos en el documento que se pretende inscribir, con los datos identificatorios de bienes y personas fisicas o jurídicas intervinientes, provenientes de otras instituciones estatales detectando a tiempo errores, lo cual perfeccionará la información que se brinda a los usuarios del servicio.

IV) Que el art. 63 de la Ley Orgánica Registral Nº 16.871, de 28 de setiembre de 1997, establece la posibilidad de que por vía reglamentaria, se determinen aquellos datos necesarios para la inscripción de documentos.

ATENTO: A lo expuesto, y a lo dispuesto por el art. 168 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- No podrán inscribirse en forma definitiva actos o negocios jurídicos en los Registros dependientes de la Dirección General de Registros del Ministerio de Educación y Cultura, cuando los datos identificatorios de bienes y personas físicas o jurídicas intervinientes que surjan del documento respectivo, difieran de los emergentes de las bases de datos de los organismos públicos encargados de adjudicar dichos datos identificatorios y que los mencionados Registros estén habilitados a consultar.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH.

4

Resolución 577/014

Declárase Monumento Histórico Nacional la construcción conocida como "El Hongo", ubicada en el Centro de Barrio Nº 3 de la ciudad de Tacuarembó.

(1.711*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 15 de Octubre de 2014

VISTO: La gestión de la Dirección General de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud de la Intendencia de Tacuarembó para que se declare Monumento Histórico Nacional la escultura "El Hongo" del arquitecto Walter Domingo, construido en cemento armado en el Centro de Barrio Nº 3 de Tacuarembó.

RESULTANDO: **I)** Que el arquitecto Walter Domingo en su desempeño como técnico y Director de Obras de la Intendencia de Tacuarembó durante la década de 1950 realizó una destacada labor dejando importantes obras para la ciudad como el Estadio Municipal, la Pista de Atletismo, el Velódromo Municipal y la Plaza de las Américas.

II) Que esta obra se encuentra ubicada en el Centro de Barrio Nº 3 de la ciudad de Tacuarembó, siendo éstos concebidos por el Arq. Domingo para brindar diversos servicios sociales y mejoras en las condiciones de trabajo de sus habitantes. Se trata de una iniciativa pionera en tal sentido, inspirada por las concepciones urbanísticas y arquitectónicas que eran objeto de reflexión y debate en la Facultad de Arquitectura en los años 50 del siglo XX.

CONSIDERANDO: **I)** Que esta construcción, proyectada en el año 1954, surge con el objetivo inicial de proporcionar un espacio cubierto a los artesanos de la ciudad. Una vez desaparecido este uso, su escultórica presencia ha adquirido un carácter simbólico, emblemático e identitario que lo han transformado en un ícono de la ciudad.

II) Que se trata de una audaz estructura de hormigón armado, bautizada como "el Hongo" por la población local dada su particular forma y diseño que implicó un riguroso cálculo estructural que contó con el asesoramiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y el Señor Leonel Viera, referente en el diseño y cálculo de singulares estructuras de hormigón.

III) Que la construcción ha adquirido un valor simbólico y referencial importante para la población local, la cual, entre otras cosas, le ha dado su actual denominación y la ha hecho extensiva informalmente al Centro de Barrio Nº 3 de la ciudad de Tacuarembó y en ocasiones al barrio circundante.

IV) Que la misma constituye un escenario para diversas actividades institucionales, comunitarias, y de esparcimiento para familias, niños y jóvenes.

V) Que por sus dimensiones y particular forma, se ha transformado en una marca territorial sirviendo como punto de referencia en el espacio de la ciudad, así como en atractivo turístico.

VI) Que se entiende pertinente la protección del mencionado bien bajo la figura de Monumento Histórico Nacional.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, a lo establecido en el art. 181 Nal. 8 de la Constitución de la República, a lo dispuesto en la Ley 14.040 de 20 de octubre de 1971, y el Decreto Reglamentario 536/72 de 1º de agosto de 1972 y Decreto de fecha 1 de junio de 2006.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.- DECLÁRASE Monumento Histórico Nacional la construcción conocida como "El Hongo" proyectada por el arquitecto Walter Domingo, ubicada en el Centro de Barrio Nº 3 de la ciudad de Tacuarembó.

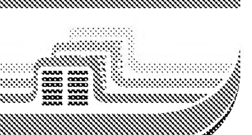
2.- EL BIEN queda afectado por las servidumbres previstas en el art. 8 de la Ley Nº 14.040 de 20 de octubre de 1971 y Decreto Nº 536/72.

3.- COMUNÍQUESE a los Registros de la Propiedad Inmueble de Tacuarembó, Dirección General de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud de la Intendencia de Tacuarembó, a la Junta Departamental de Tacuarembó, a la Dirección del Catastro Nacional y a la Dirección del Catastro Departamental de Tacuarembó.

4.- PUBLÍQUESE en el Diario Oficial.

5.- CUMPLIDO, remítanse las actuaciones a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación para su registro y posterior archivo.
RICARDO EHRLICH.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IGNACIO PEREZ DAVILA (EXPEDIENTE IUE 0002-044045/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 30709 Oct 27- Nov 07

SUSANA MARGARITA GALINDO FULLGRAFF (EXPEDIENTE IUE 0002-040890/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 30697 Oct 27- Nov 07

MARIA INÉS OKS (EXPEDIENTE IUE 0002-041399/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 30658 Oct 27- Nov 07

CLARA NIEVES SABIA CARRATU (EXPEDIENTE IUE 0002-024330/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 30535 Oct 24- Nov 06

GUILLERMO FELIPE PRUNELL FALGUERAS (EXPEDIENTE IUE 0002-042663/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 30335 Oct 23- Nov 05

MILTÓN CÉSAR URRUTY LAMBRUSCHINI (EXPEDIENTE IUE 0002-039972/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 30246 Oct 22- Nov 04

SABINA PAIVA (EXPEDIENTE IUE 0002-037789/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 30105 Oct 21- Nov 03

REINALDO ALBERTO DOMINGUEZ TABACCHI y ANA MARÍA MARRERO MONDINO (EXPEDIENTE IUE 0002-033992/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29970 Oct 20- Oct 31

MARI REINA NORONDO SUAREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-037075/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29827 Oct 17- Oct 30

HÉCTOR ORLANDO VERDIER CHIARLE (EXPEDIENTE IUE 0002-042393/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29822 Oct 17- Oct 30

SELVA ESCOBAR BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-040608/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 29372 Oct 14- Oct 27

CARLOS MIGUEL o CARLOS MIGUEL ANGEL DEL VALLE BRUZZONE (EXPEDIENTE IUE 0002-015054/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 29371 Oct 14- Oct 27

SEGUNDO TURNO

HILDA LEOCADIA de MATTOS CERIZOLA (FICHA 2-39483/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 30621 Oct 27- Nov 07

ELSA ANA PEREZ BREITO (FICHA 2-35777/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 30235 Oct 22- Nov 04

YADWIZA o YADVIZA o YADWISA MASZESKA o MAZESKI GALONSKA o GATONSKA o GAONSKA (FICHA 2-39335/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 30106 Oct 21- Nov 03

GERMAN HUGO MONTOLI LOJO (FICHA 2-39842/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29739 Oct 17- Oct 30

ANA MARIA DABEZIES ANTIA (FICHA 2-42520/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29671 Oct 17- Oct 30

GERVASIO PEREYRA RUOCCO (FICHA 2-24704/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 29520 Oct 15- Oct 28

BLAS PASCUAL ARANGO SCORZA (FICHA 2-33112/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) $ 3240 10/p 29328 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

ENRIQUE RATTI FAVRE (IUE 2-39714/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 30704 Oct 27- Nov 07

CLIVER MARIA ROSALES (IUE 2-40850/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 3240 10/p 30559 Oct 24- Nov 06

BARBARA CARMELA INFANTE NESE o BARBARA CARMELA IMMACULATA o IMMACOLATA o INMACULADA INFANTE NESE o BARBARA INFANTE NESE (IUE 2-18221/2014).
Montevideo, 24 de julio de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

01) $ 3240 10/p 30414 Oct 23- Nov 05

TOMAS FRENCH o TOMAS ZACARIAS FRENCH o TOMAS FRENCH ZACARIAS CABRERA PEILE (IUE 2-41222/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 3240 10/p 30198 Oct 22- Nov 04

ALCIDES SILVA ROMERO (IUE 2-33988/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.

Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29972 Oct 20- Oct 31

NESTOR ADEMAR BAZ MALHARIN (IUE 2-053204/2013).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29836 Oct 17- Oct 30

ALFREDO CROZA ABISAB o ABISAD o ALFREDO CROZA (IUE 2-31750/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29823 Oct 17- Oct 30

MARIA JUANA COITIÑO o COITINHO (IUE 2-036507/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29797 Oct 17- Oct 30

RODOLFO TORTORELLA BURONE (IUE 0002-038524/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29792 Oct 17- Oct 30

ANA MARIA GONZALEZ SOSA (IUE 2-40193/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29779 Oct 17- Oct 30

ROBERTO MODESTO DE LOS RIOS RUGGIERO y MARIO RAUL DE LOS RIOS RUGGIERO (IUE 2-43573/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29629 Oct 16- Oct 29

ROBERTO EMILIO MENENDEZ CHARQUERO (IUE 2-39136/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29446 Oct 15- Oct 28

LINA MARRI SUIZE (IUE 2-28676/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29409 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

CELESTE GLADYS o CELESTE GLADIS ALVAREZ CENANDEZ (FICHA 2-38974/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30538 Oct 24- Nov 06

ELBIO NELSO ó NELSON MUNIZ BENITEZ (IUE 2-023124/2014).
Montevideo, 22 de julio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30402 Oct 23- Nov 05

BEATRIZ GRACIELA ARGENTI VIEITO o BYEITO (FICHA 2-41578/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30365 Oct 23- Nov 05

CATALINO MEDINA FIGUEIRA (FICHA 2-32710/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30129 Oct 21- Nov 03

RENEE ISABEL MAGARIÑOS CERIANI (FICHA 2 22100/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30070 Oct 21- Nov 03

MARIELA DIOS GALBAN (FICHA 2-24904/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29993 Oct 20- Oct 31

VICENTE BECERRA CALVO, MERCEDES LAGO VAZQUEZ, ALFONSO BECERRA LAGO, VICENTE CESAR BECERRA LAGO y MARINA BENINA BECERRA LAGO (FICHA 2-36787/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29835 Oct 17- Oct 30

EDELMA AMANDOLA MONTAÑO (FICHA 2 39391/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29818 Oct 17- Oct 30

RUFINO CACERES ROCHA (FICHA 2-41780/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29780 Oct 17- Oct 30

JUAN CARLOS ZERBINO SHAW (FICHA 2-39494/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29707 Oct 16- Oct 29

NORBERTO ENRIQUE LAYE CRISTOFORONE (FICHA 2-40648/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29695 Oct 16- Oct 29

JOSE MARIA GARCIA LORIENTE (FICHA 2-40407/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29661 Oct 16- Oct 29

BELGICA RUPERTA TECHERA ETCHEVERRY (FICHA 2-40174/2014).
Montevideo, 1º de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29264 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

LELYA ADELA LOPEZ VIÑOLES (IUE 2/41744/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30491 Oct 24- Nov 06

ADRIANA TERESITA BORGES MACHADO (IUE 2-11622/2014).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30366 Oct 23- Nov 05

ROMAN ALVAREZ CORTES DA SILVEIRA (IUE 2-49035/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30211 Oct 22- Nov 04

SILVIA RITA TORRES BENTANCOURT (IUE 2/43653/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29790 Oct 17- Oct 30

NORMA GUIDES BEGINO PALAVES (IUE 2-22429/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29772 Oct 17- Oct 30

CELMAR ROGELIO BENEDETTI REY (IUE 2-38247/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29702 Oct 16- Oct 29

TERESITA MABEL REPETTO ODELLA (IUE 2-37106/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29663 Oct 16- Oct 29

MARIA LUISA URIZAGA MALLO (IUE 2/39151/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29519 Oct 15- Oct 28

JOSE ESPINAS GONZALEZ (IUE 2-42205/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29482 Oct 15- Oct 28

JOSE ESPINA GONZALEZ (IUE 2-42205/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29220 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ FREIRE (FICHA 2-39228/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30544 Oct 27- Nov 07

SANTIAGO FELIX CACHO FREIRIA (FICHA 2-040927/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30492 Oct 24- Nov 06

WALTHER o WALTER MILTON PORLEY PORLEY (IUE 2-25460/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30394 Oct 23- Nov 05

DINA BUSSEL ALTSZULER (FICHA 2-39593/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30268 Oct 22- Nov 04

JOSÉ SOUTO RAMA (FICHA 0002-044469/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30209 Oct 22- Nov 04

OSCAR DONDI ESPASANDIN e IRMA FLOR de LIS RODINO LUZARDO (FICHA 0002-018925/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30071 Oct 21- Nov 03

ROMUALDO FAZIO FORESTIERE (EXPEDIENTE IUE 2-33298/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29467 Oct 15- Oct 28

ROBERTO GHIGINO MARIANO (FICHA 2-45798/2009).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29365 Oct 14- Oct 27

RITA KIRMAYER GOTTESMANN (FICHA 2-37244/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29306 Oct 14- Oct 27

SALVATORE RAFFAELE GIANNOTTI PASCALE (FICHA 0002-042110/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29268 Oct 14- Oct 27

MARIA ESTHER BARRIOS (FICHA 02-030902/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29217 Oct 14- Oct 27

SÉPTIMO TURNO

MARIA TEODORA CLAVIJO GONZALEZ (FICHA 2-45433/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30083 Oct 21- Nov 03

WILMA DA CUNHA GONZALEZ (FICHA 2-29691/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29971 Oct 20- Oct 31

JORGE ANIBAL GONZALEZ SOSA y GRACIELA GONZALEZ SOSA (FICHA 2-34096/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29812 Oct 17- Oct 30

YOLANDA VIRGINIA MORESCO MALUGANI (FICHA 2-41899/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29781 Oct 17- Oct 30

JUANA o JUANA ELDA SOSA (FICHA 2-41370/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29271 Oct 14- Oct 27

OCTAVO TURNO

EMMA DI SANNA DI GIUSEPPE (EXPEDIENTE IUE 0002-042339/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30705 Oct 27- Nov 07

CÉSAR LUCAS MOSCO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-040038/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30665 Oct 27- Nov 07

RITO ABEL SICA SICA (EXPEDIENTE IUE 0002-044685/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30656 Oct 27- Nov 07

HÉCTOR GUTIERREZ ESTELA (EXPEDIENTE IUE 0002-034063/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30397 Oct 23- Nov 05

JUAN CARLOS FERME BUONOMO (EXPEDIENTE IUE 0002-038398/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30393 Oct 23- Nov 05

IRMA ACOSTA DOMINGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-032338/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30372 Oct 23- Nov 05

JOSÉ ARTIGAS GONZALEZ CLAVIJO (EXPEDIENTE IUE 0002-039853/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30267 Oct 22- Nov 04

NELIDA RODRIGUEZ DE SOUZA (FICHA 2-21487/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29995 Oct 20- Oct 31

NORMA ELENA LAURETTA PALLAS (EXPEDIENTE IUE 0002-033158/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29798 Oct 17- Oct 30

VICENTE GATTO SCAVARELLI (EXPEDIENTE IUE 0002-041118/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29793 Oct 17- Oct 30

ETEL MABEL RODRIGUEZ NEGRIZ o NEGRI (EXPEDIENTE IUE 0002-030405/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29706 Oct 16- Oct 29

JOSÉ LUIS BUGNA CASTERA (EXPEDIENTE IUE 0002-026093/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara. Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29122 Oct 14- Oct 27

MARÍA del CARMEN CORE ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 0002-025944/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29075 Oct 14- Oct 27

NOVENO TURNO

NELSON ARAMIS GUINOVART AVILA (FICHA 2-42418/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30666 Oct 27- Nov 07

MANUEL DUARTE ARAUJO (FICHA 2-40571/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30664 Oct 27- Nov 07

ANTONO GARRIDO PORTELA (FICHA 2-43110/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30561 Oct 24- Nov 06

DOMINGO JACINTO PEREZ URRABURU (FICHA 2-33702/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.

Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30334 Oct 23- Nov 05

RENEE JEANNE BLANCHEN y ENRIQUE JUAN GIL RUIZ (FICHA 2-42345/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30212 Oct 22- Nov 04

DUMAS FERREIRA APOLO (FICHA 2-26583/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30195 Oct 22- Nov 04

AMELIA MARGARITA CHARRON CAMPI (FICHA 2-37100/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29698 Oct 16- Oct 29

BEATRIZ NILDA PEREZ SEIJAS (FICHA 2-39184/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29662 Oct 16- Oct 29

NOHEMIA AUREA MOSTEIRO MOURIÑO y ARIEL NESTOR FIGOLI GUBITOSI (FICHA 2-40649/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29624 Oct 16- Oct 29

MIRTA ACUÑA (FICHA 2-37484/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29522 Oct 15- Oct 28

CHARLES OSCAR WIEDEMANN COLL (FICHA 2-41283/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29496 Oct 15- Oct 28

RUBEN OMAR CABARCOS MENDIZABAL (FICHA 2-31001/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29476 Oct 15- Oct 28

RAQUEL DABCZAK KOZIOL DE FINKIEL (FICHA 2-31651/2014).
Montevideo, 18 de julio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29429 Oct 15- Oct 28

JOSE LUIS PERICOLI (FICHA 2-39851/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29364 Oct 14- Oct 27

GABINA MORAL HIDALGO y CARLOS ZAMORA MORAL (FICHA 2-40307/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29276 Oct 14- Oct 27

DÉCIMO TURNO

GERMAN o GERMAN DOMINGO o GERMAN DOMINGO ANTONIO INVERSO SICA (IUE 2 44613/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30074 Oct 21- Nov 03

ROMAN NELSON RIERA CAPROTTI (IUE 2-042545/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29831 Oct 17- Oct 30

HUGO ARIEL NICOLA PEREIRA o PEREYRA y BLANCA LILA CARCABELO o CARCABELOS CARBALLO (IUE 2-016631/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29758 Oct 17- Oct 30

BLANCA EDILIA BATALLA GARCIA (IUE 2-35475/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29701 Oct 16- Oct 29

IRMA PRIETO RAMOS (IUE 2-043209/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29631 Oct 16- Oct 29

MIRTA CELINA FOURCADE o FOURCADE MARTARIS (IUE 2-39291/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29614 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA AURORA BALBOA PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-38384/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30646 Oct 27- Nov 07

DELIA APOLINARIA ZENI CESTO (IUE 2-40894/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30612 Oct 27- Nov 07

JULIA BALDOMERA BRAGUNDE CLAVIJO, EULOGIO BRAGUNDE CLAVIJO, RICARDO ERMAN BRAGUNDE PEÑA, MANUEL RAMON BRAGUNDE CLAVIJO, MARIA ZOA BRAGUNDE CLAVIJO o MARIA ZOA BRAGUNDA DE GENTIL, MARIA ANGELICA GENTIL BRAGUNDE, IRENE GENTIL BRAGUNDE, MERCEDES BRAGUNDE CLAVIJO o MERCEDES BRAGUNDE DE FURQUE, MARIA ALBA FURQUE BRAGUNDE y LEONOR BRAGUNDE CLAVIJO (IUE 2-18467/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30423 Oct 23- Nov 05

MARGARITA GARCIA RAYMOND o RAIMON (FICHA 2-25899/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30373 Oct 23- Nov 05

JUAN FERMÍN ó JUAN FERMÍN ESTEBAN LACAZE GAZZAN, MARIA ORLINDA MIRANDA AMARO y SONIA BEATRIZ LACAZE PEREIRA ó PEREYRA (IUE 2-42904/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30134 Oct 21- Nov 03

ORQUIDEA CABAZZOTTI PIÑEIROA (FICHA 2-27506/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30127 Oct 21- Nov 03

CESAR WASHINGTON HERNANDEZ ACUÑA (IUE 2-39861/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30089 Oct 21- Nov 03

NORA MIRYAN ó MIRYAM NUÑEZ RETTA (IUE 2-42069/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29996 Oct 20- Oct 31

CIRILO BENEDITO MILLER FERNANDEZ (IUE 2-38057/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29991 Oct 20- Oct 31

NORMA ELSA MELCON DE GATTINO ó CATTINO (IUE 2-31482/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29967 Oct 21- Nov 03

MARÍA ROSA MALZONI (IUE 2-20455/2014).
Montevideo, 26 de junio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29825 Oct 17- Oct 30

CRISTINA DOS SANTOS BENITEZ (IUE 2-42451/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29799 Oct 17- Oct 30

ADOLFO WEBER QUINTANA MAZZITELLI (IUE 2-34811/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.

Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29667 Oct 16- Oct 29

FLORINDA SELVINA VACCARI IEMALEI o IMALEI y ORESTE SEGATO o ORESTE SEGATO TASCA (IUE 0002-038982/2013).
Montevideo, 2 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29469 Oct 15- Oct 28

JULIA BEATRIZ DIAZ SILVERA (IUE 2-36315/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29468 Oct 15- Oct 28

MARIA ZULEMA LARREA LEIVA (IUE 2-37412/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29449 Oct 15- Oct 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

FACAL BERTOLINI, ROBERTO (IUE 2-42759/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30245 Oct 22- Nov 04

RODOLFO CABEZUDO DE LOS SANTOS (IUE 2-38260/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30073 Oct 21- Nov 03

FRANCISCA ROSA LARREA DEL CASTILLO (IUE 2-20015/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29705 Oct 16- Oct 29

RICARDO BACAREZZA PEREIRA (IUE 2-033961/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29632 Oct 16- Oct 29

LILIA NELIA SAMPAYO RIVERO (FICHA 2-041197/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29630 Oct 16- Oct 29

PLINIO POMPEYO GONZALEZ OLIVERA (IUE 2-38772/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29524 Oct 15- Oct 28

JOSE ENRIQUE MELO ARAUJO (IUE 2-39312/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29267 Oct 14- Oct 27

MARIA ELISA SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-39579/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29223 Oct 14- Oct 27

DECIMOTERCER TURNO

JOSÉ TREMESIANO o TREMESANO (FICHA 2-40419/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30706 Oct 27- Nov 07

FEDORA FERRARI GOYECHE (EXPEDIENTE 2-028706/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30663 Oct 27- Nov 07

RUTH MARIA ESTRAMIL LAGUZZI y HECTOR RICARDO MORRISON LOUSTAU (FICHA 2-40949/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30518 Oct 24- Nov 06

MARÍA GRACIELA BASUALDO FAGUNDEZ (FICHA 2-26218/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30360 Oct 23- Nov 05

INÉS BOTTASSO SANTOS (FICHA 2-46654/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30359 Oct 23- Nov 05

ETELVA ALMEIDA RIBERO (IUE FICHA 2-45022/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30213 Oct 22- Nov 04

JUAN CARLOS CHAVEZ AGUILAR (IUE 2-26101/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30114 Oct 21- Nov 03

HUGO CESAR VALDEZ BON (EXPEDIENTE 2-33522/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29668 Oct 16- Oct 29

WALTER OLIVERA RODRÍGUEZ y JUANA RODRÍGUEZ LEGUIZAMON (FICHA 2-40641/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29502 Oct 15- Oct 28

BLANCA ALCIRA TARELA (FICHA 2-41939/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29480 Oct 15- Oct 28

LEÓN HAIM MUSTACCHI (FICHA IUE 2-38889/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29311 Oct 14- Oct 27

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO CARLOS TORELLO TACHINI (FICHA 2-41711/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30555 Oct 24- Nov 06

EUGENIO FERNANDEZ TORREIRO (FICHA 2-37663/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30522 Oct 24- Nov 06

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN o CARMEN VARELA VAZQUEZ (FICHA 2-45244/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30493 Oct 24- Nov 06

ANIBAL ALBERTO GONZALEZ LABORDE (FICHA 2-28097/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30403 Oct 23- Nov 05

MARIA FRANCISCA AREZO NOBLIA (FICHA 2-35592/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30269 Oct 22- Nov 04

HENRY o HENRRY JORGE BERRUETA CASSOU (FICHA 55-430/2003).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. Florencia Cóccaro, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30082 Oct 21- Nov 03

JOSE MARCOS LARRAURI GARCIA (FICHA 2-30972/2013).
Montevideo, 1 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29992 Oct 20- Oct 31

SANDRA LILIAN CARTELLE SANTOS (FICHA 2-36306/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29990 Oct 20- Oct 31

AMARILIS MABEL GUILLEN HERNANDEZ (FICHA 2-42514/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29901 Oct 21- Nov 03

NOEMI SCARONE PEREZ (FICHA 2-32025/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29796 Oct 17- Oct 30

DELIA MATILDE RIMADA COSTA (FICHA 2-44259/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29773 Oct 17- Oct 30

ELIO DANTE MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-29167/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Esc. GABRIELA GARIN, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29498 Oct 15- Oct 28

SARAH GENDLERAS KOLOMICKI (FICHA 2-39983/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29436 Oct 15- Oct 28

HUGO ACOSTA DE LODRON (FICHA 2-41750/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29218 Oct 14- Oct 27

DECIMOQUINTO TURNO

NORBERTA ELBA PALLEIRO GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-41768/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30640 Oct 27- Nov 07

NELLIE MAY HILL HARRIS (EXPEDIENTE 2-45708/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30624 Oct 27- Nov 07

LIDIA CHANTADA ALONSO (EXPEDIENTE 2-44007/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30336 Oct 23- Nov 05

JULIO CÉSAR GARRA GÓMEZ (EXPEDIENTE 2-34087/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30264 Oct 22- Nov 04

ANTONIO HEBER DEBONE CARDOZO (EXPEDIENTE 2-42711/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30247 Oct 22- Nov 04

GLADYS MARTA RUSSO LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-35289/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30236 Oct 22- Nov 04

MARIO BRACCALENTI CONTI (EXPEDIENTE 2-43682/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30130 Oct 21- Nov 03

EUMENIA GEOBA RUIZ de los SANTOS (EXPEDIENTE 2-42168/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29941 Oct 20- Oct 31

MARTA IRENE HERNANDEZ SCAGNI (EXPEDIENTE 2-43255/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29940 Oct 20- Oct 31

GERMAN ANTONIO TRIGO LONGUEIRA (EXPEDIENTE 2-39848/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29829 Oct 17- Oct 30

RAQUEL BORGES CASANOVA (EXPEDIENTE 2-42452/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29774 Oct 17- Oct 30

PATRICIA IRENE OLIVERA PERDOMO (EXPEDIENTE 2-38870/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29769 Oct 17- Oct 30

AMELIA MARTÍNEZ o MARTÍNEZ CASTRO o MARTÍNEZ CASTRO DE CASTRO y JORGE FRANCISCO CASTRO NIN (EXPEDIENTE 2-28177/2014).
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29615 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

CARMELA CARBONARA VERNACCHIO (EXPEDIENTE 2-25010/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30669 Oct 27- Nov 07

FRANCISCO MELO DA ROSA (EXPEDIENTE 2-43659/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30610 Oct 27- Nov 07

JULIO LUIS DE LA TORRE CORTAZAR y ELENA ANA DELFINO GIRIBALDI (EXPEDIENTE 2-41268/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30237 Oct 22- Nov 04

CELSO ORACIEL o ARACIEL o ARASIEL CASTRO RADESCA (EXPEDIENTE 2-32609/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30113 Oct 21- Nov 03

JULIO CESAR TEJERA CALERO (EXPEDIENTE 2-43251/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29946 Oct 20- Oct 31

MIGUEL ANGEL BERRUTTI BARLOCCO (EXPEDIENTE 2-39212/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29782 Oct 17- Oct 30

MARIANO VILLAN RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-23729/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29709 Oct 20- Oct 31

CRISTINA GONZALEZ HERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-36885/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29691 Oct 17- Oct 30

MIGUEL ANGEL BLANCO (EXPEDIENTE 2-34854/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29625 Oct 16- Oct 29

ADALBERTO CARRASCO (EXPEDIENTE 2-41860/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29442 Oct 15- Oct 28

IRMA FANNY NUÑEZ PEREIRA (EXPEDIENTE 2-24705/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29315 Oct 14- Oct 27

MARIA ELISA ANTONIA RODRIGUEZ y DOMINGO FORTUNATO PEDEFERRI (EXPEDIENTE 2-35812/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29307 Oct 14- Oct 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

HORACIO WILMAR BARRIOS GONZALEZ (IUE 2-33982/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30670 Oct 27- Nov 07

MARIA LUISA MARTINO OLIVARI (IUE 2-44151/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30647 Oct 27- Nov 07

ANA MARIA CORDERO GOMEZ (IUE 2-31277/2014).

Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30431 Oct 23- Nov 05

ELVA IRIS OLIVERA CACERES o IRIS OLIVERA CACERES (IUE 2-36686/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30422 Oct 23- Nov 05

ROBERTO MENCHACA TREMEZANO (IUE 2-18575/2014).
Montevideo, 3 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30214 Oct 22- Nov 04

CARLOS ROBERTO LANDONI PAULINO (IUE 2-42229/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30103 Oct 21- Nov 03

SULEIKA IBAÑEZ IGLESIAS (IUE 2-56769/2013).
Montevideo, 11 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29830 Oct 17- Oct 30

ZELMIRA SANTOS RAMADAS (IUE 2-39631/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29819 Oct 17- Oct 30

EMMA o EMA BOLINI MOSEGUI o EMMA o EMA BUOLINI o BOLINES MOSEGUI o MOSEGUES (IUE 2-58776/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29783 Oct 17- Oct 30

SATENIK KADIAN USTAIAN (IUE 2-28054/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Esc. J. FERNANDO DECIA, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29770 Oct 17- Oct 30

MARIA del CARMEN CARDOZO CABRAL (IUE 2-40898/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29607 Oct 16- Oct 29

OLGA ISABEL MARIANO CASTRO (IUE 2-41896/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29528 Oct 15- Oct 28

GREGORIA HORTENCIA FERNANDEZ ESPINOSA (IUE 2-40171/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29501 Oct 15- Oct 28

CELIA LAGURARA DE CALACE y VICENTE CALACE SPATUZZI (IUE 2-30926/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29481 Oct 15- Oct 28

VERONICA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-36037/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29219 Oct 14- Oct 27

EMA CALIGARIS BARANZANO (IUE 2-37213/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29088 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

EUGENIA MARIA MEISS PARODI (IUE 2-40708/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30659 Oct 27- Nov 07

VALENTINA NUÑEZ NOBLIA (IUE 2-37447/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30088 Oct 21- Nov 03

AIDA APOLLONIA DEMASSI (IUE 2-39250/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30013 Oct 20- Oct 31

EDUARDA VILA DOLDAN (IUE 2-41869/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29973 Oct 20- Oct 31

MANUELA PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 2-35855/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 29906 Oct 21- Nov 03

DOMINGO PABLO PUYOL MESA y ALICIA MARTINA BIZIO CORTINAS (IUE 2-43366/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29820 Oct 17- Oct 30

NATALIO MARENCO ARBELO (IUE 2-41232/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29743 Oct 20- Oct 31

JACINTO ANIBAL RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 2-38991/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29367 Oct 14- Oct 27

ELIBERTO CONDE GRACIAN (IUE 2-26999/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29312 Oct 14- Oct 27

JUAN JOSE VARELA CHAVARRIA (IUE 2-40062/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29310 Oct 14- Oct 27

DECIMONOVENO TURNO

DINA GONZALEZ TRIÑARES (FICHA 2-41481/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30379 Oct 23- Nov 05

JOSE MARIA ó JOSE MARIA ISABELINO CURBELO GUBITOSO (FICHA 2-4039/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30374 Oct 23- Nov 05

ADA MANUELA ó ANA MANUELA PEYROT ROCHA (FICHA 2-37789/2005).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30215 Oct 22- Nov 04

AMALIO CESAR ACUÑA RODRIGUEZ (FICHA 2-43341/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30028 Oct 20- Oct 31

REINALDO ARTIGAS DE LOS SANTOS ESPINOSA (FICHA 2-39630/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29987 Oct 20- Oct 31

DELIA OLGA RUIZ SABUJEIRO, JULIO CESAR BERON RUIZ y ROBERTO LUIS BERON RUIZ (FICHA 2-44886/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29982 Oct 20- Oct 31

JOSE SANTIAGO SUAREZ MARTINEZ y ADELINA MARTINEZ SUAREZ (FICHA 2-31304/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29942 Oct 20- Oct 31

MATILDE TERESA RODRIGUEZ SANTURIO (FICHA 2-40844/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29266 Oct 14- Oct 27

VIGÉSIMO TURNO

ROMULO ULISES HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-25014/2014).
Montevideo, 27 de junio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30661 Oct 27- Nov 07

LOIS VIDELA (FICHA 2-43977/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30644 Oct 27- Nov 07

SERGIO OMAR BARBATO MAURENTE (FICHA 2-44588/2014).

Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30563 Oct 24- Nov 06

ESTANISLAO ROSANO PIRES ó PIRIS ó PIRIZ (FICHA 2-38041/2013).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30533 Oct 24- Nov 06

EVAR ROCHA SENA (FICHA 2-33803/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30523 Oct 24- Nov 06

FERMINA RODRIGUEZ PEREIRA MUTTI (FICHA 2-45347/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30473 Oct 27- Nov 07

JAIME BILOPOLSKI y FELISA KRIGER (FICHA 2-38780/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30380 Oct 23- Nov 05

RENEE SEGUNDA ó RENEE SEGUNDA ROSA BURGHI SCESA ó SESA ó SCESSA y ANTONIO SOLANO SOCA BURGHI (FICHA 2-42440/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30220 Oct 22- Nov 04

ANTONIO LUIS GIL BORRAS MARTINEZ (FICHA 2-43335/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30191 Oct 22- Nov 04

SONIA NABEL FACCIOLO OSORIO (FICHA 2-43660/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30102 Oct 21- Nov 03

CESAR RAMOS ESPINOSA (FICHA 2-44362/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30085 Oct 21- Nov 03

NOELIA IVONNE RODRIGUEZ RUIZ (FICHA 2-41758/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29666 Oct 16- Oct 29

JUAN JOSE MARTINEZ OLAYA (FICHA 2-42775/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29325 Oct 14- Oct 27

YRENE ó IRENE ALVAREZ BASALO (FICHA 2-41558/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29222 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA ANGÉLICA CABRERA FERRER (FICHA 2-34081/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30699 Oct 27- Nov 07

BLANCA ELIA BERNAZQUIN o BERNASQUIN INZAURRALDE o INSAURRALDE (IUE 2-36244/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30494 Oct 24- Nov 06

SIAMANTO ROLANDO BALIOSIAN MELGAREJO (IUE 2-33954/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30367 Oct 23- Nov 05

DORVAL ALTESOR GARCIA (IUE 2-040646/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30308 Oct 24- Nov 06

ALICIA o ALICIA DORILA BALLAQUE LAFORIA (FICHA 02-32247/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30239 Oct 22- Nov 04

RODRIGUEZ CERPA, JUAN CARLOS (IUE 0002-024311/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30221 Oct 22- Nov 04

CARLOS ALBERTO BUSTELO DA SILVA (IUE 2-39328/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30216 Oct 22- Nov 04

ELIE YACOUB DANA (IUE 2-037475/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30081 Oct 21- Nov 03

DORA, BRUNO COSENZA (IUE 2-33574/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29954 Oct 21- Nov 03

MARIA DEL ROSARIO BELEN CUNEO (IUE 2-34601/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29943 Oct 20- Oct 31

DELIA ELISBERTA LABANDERA GOÑI (IUE 2-39600/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29470 Oct 15- Oct 28

ELENA LUCIA SILVA PIZZORNO (IUE 2-31244/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29416 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BERNARDO ROBERTO SILVA MARTINEZ (IUE 2-041089/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30648 Oct 27- Nov 07

MIRTHA PAULINA SAGLIA ASPESI (IUE 2-43.897/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30623 Oct 27- Nov 07

GUSTAVO LEONCIO MUNCHES MAURI (IUE 2-017275/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30371 Oct 23- Nov 05

RAMONA de LEÓN MOSTEIRO (IUE 2-26654/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30244 Oct 22- Nov 04

MARIA GLORIA GARCIA CABANAS (FICHA 2-35865/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30222 Oct 22- Nov 04

FERNANDO GONZALO SOSA VILLAR (IUE 2-42.829/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30136 Oct 21- Nov 03

LUIS SCHEEFFER o SCHEFFER (IUE 81-7/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30115 Oct 21- Nov 03

IRIS PEIRANO CURBELO y CARLOS LUIS LAURITO (IUE 0002-030109/2104).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30026 Oct 20- Oct 31

CEIKUS IGLESIAS, JOSE ENRIQUE (IUE 0002-026739/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29817 Oct 17- Oct 30

ENRIQUE POEY REQUENA (IUE 2-036289/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29789 Oct 17- Oct 30

RODOLFO ALBERTO HARTER HERBSTREIT y MARUJA CHAKRIAN o CHACRIAN BALIOZIAN (IUE 0002-040497/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29784 Oct 17- Oct 30

JULIO CESAR MORALES SILVA y NELLY AGUILAR PEREIRA (IUE 2-10019/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29634 Oct 17- Oct 30

HÉCTOR FRANCISCO DIDAC LUQUE (IUE 0002-029458/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29499 Oct 15- Oct 28

JUANA MARIA CESTE VALSIGA (IUE 2-37465/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29471 Oct 15- Oct 28

PUTRELI o PUTRELLI BALLESTEROS, MARTA ELVIRA (IUE 2-35576/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29454 Oct 15- Oct 28

LUIS ALBERTO AROSTEGUI FLEITAS (IUE 2-40624/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29313 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOTERCER TURNO

ELSA YOLANDA ACOSTA GARRIDO (FICHA 2-45595/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30649 Oct 27- Nov 07

VIOLETA MERLO CAMIAN (FICHA 2-36717/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30495 Oct 24- Nov 06

ANDRES FONSALIA ACQUARONE (FICHA 2-46429/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30395 Oct 23- Nov 05

HECTOR RENE PEREZ CAMEJO (FICHA 2-33662/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30381 Oct 23- Nov 05

CARINA MAGLIOCCA SALERNO (FICHA 2-44370/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30369 Oct 23- Nov 05

ROSINA SCHETTINO MIGLIONICO y TEOFILO BERTHET ó BERTHEL TOURIÑO (FICHA 2-42065/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30238 Oct 22- Nov 04

MARIA ADELA BARBOZA (FICHA 2-34224/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30218 Oct 22- Nov 04

ESTHER SRUR ATAEJE o ATAEFE (FICHA 2-43119/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30217 Oct 22- Nov 04

MARIA LUISA PIQUET MANTERO (FICHA 2-26336/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30181 Oct 23- Nov 05

LUIS ALBERTO PENDOLA ROSSELLO (FICHA 2-59173/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30090 Oct 21- Nov 03

FANNY GINDIN SLONIMSKIN o SLONIMSKY (FICHA 2-33071/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30027 Oct 20- Oct 31

JUANA EVANGELISTA DUARTE (FICHA 2-36316/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29978 Oct 20- Oct 31

ROSA BLANCA CORA ORMAECHEA u HORMAECHEA (FICHA 2-27032/2014).
Montevideo, 24 de julio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29838 Oct 17- Oct 30

OTILIA GAMBETTA de SOUZA y NIDIA BLANCA GRUNI GAMBETTA o NIDIA BLANCA CRONIN (FICHA 2-39086/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29814 Oct 17- Oct 30

BERTA ESTHER CANTORI ORELLANO (FICHA 2-30663/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29811 Oct 17- Oct 30

ANASTACIA ó ANASTASIA HAYDA ó HAYDEEE MOLINA FERREIRA y CANDIDO FLORENTINO CARRASCO GONZALEZ (FICHA 2-41607/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29785 Oct 17- Oct 30

JOSE PEDRO MOSCONE VANZZINO (FICHA 2-35556/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29704 Oct 16- Oct 29

LEONARDO FRIBERTO ó ERIBERTO ó HERIBERTO PERDOMO MARICHAL (FICHA 2-42242/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29532 Oct 15- Oct 28

MARIA LEONCIA COLLAZO DUFOUR (FICHA 2-38569/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29494 Oct 15- Oct 28

MANUEL GREGORIO ABETE CURBELO y ESTELA ALUZEMA BARON EXPOSITO (FICHA 2-35734/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29472 Oct 15- Oct 28

JOSE PABLO CESARINO BELLINI (FICHA 2-36980/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29447 Oct 15- Oct 28

MARIA REGINA ORTIZ BUENAHORA (FICHA 2-37903/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29327 Oct 14- Oct 27

DANIEL RUBEN BALART BRECCIA (FICHA 2-25708/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29326 Oct 14- Oct 27

GLADYS JUSTA DEVOTO ROADE (FICHA 2-37267/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29103 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTHA ó MARTA ELENA RODRIGUEZ ALONSO (FICHA 2-44603/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30671 Oct 27- Nov 07

MARIA NATIVIDAD FASTIO MIRANDA (FICHA 2-44341/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30662 Oct 27- Nov 07

OLGA GLADYS BUTIERREZ (FICHA 2-44913/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30657 Oct 27- Nov 07

FERMINA GONZALEZ de CARBALLO y ADRIANA ARANZAZU GONZALEZ (FICHA 2-43879/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30611 Oct 27- Nov 07

MARIA LUISA PIFFARETTI SUAREZ (FICHA 2-35533/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30572 Oct 27- Nov 07

VIDA COVIC STANIC (FICHA 2-38756/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30558 Oct 24- Nov 06

RICARDO GUILLERMO GREGORIO GAGLIARDINI RADAELLI (FICHA 2-44839/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30534 Oct 24- Nov 06

ANUNCIACION JOSEFINA MAZZELLA ELENA (FICHA 2-38228/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30420 Oct 23- Nov 05

HORACIO SILVERA ETCHEVERRIA (FICHA 2-21941/2013).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30346 Oct 23- Nov 05

PEDRO ALEXIS DHERS SPANGENBERG (FICHA 2-41452/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30223 Oct 22- Nov 04

AMANDA LUCIA VARALDI PIZZORNO (FICHA 2-29817/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29660 Oct 16- Oct 29

ANA MARIA DIFILIPPO NEGRI (FICHA 2-37249/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29633 Oct 16- Oct 29

ALEJANDRINA PETRONA HERNANDEZ RADESCA (FICHA 2-30923/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29529 Oct 15- Oct 28

WALTER IRENEO ó IRINEO FREITAS PEREZ (FICHA 2-26578/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29493 Oct 15- Oct 28

OMAR VIDAL NAVARRO (FICHA 2-40159/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29224 Oct 14- Oct 27

RONALD MARCELO VIQUE ARISMENDI (FICHA 2-6090/2014).
Montevideo, 24 de julio de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29121 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSA PIJUAN BOQUE (IUE 2-40459/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30641 Oct 27- Nov 07

ISAAC BEMAOR ESQUINAZI o EZQUENAZI o ESQUENAZI (IUE 2-46016/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30370 Oct 23- Nov 05

VIOLETA ELVIRA ACOSTA PAZ (IUE 2-30164/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30243 Oct 22- Nov 04

ELIAZUL QUINA o QUINAZ o QUINAS CORREA (IUE 2-42473/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30069 Oct 21- Nov 03

CESAR POLLINI PEREZ y MARIA ROSA GIANI RAPUZZI o RAPPUZZI (IUE 2-41167/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29794 Oct 17- Oct 30

ANTONIO CAMILO GONZALEZ GRENO (IUE 2-39235/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29606 Oct 16- Oct 29

OLGA ANTONIA BACCINO DI BELLO (IUE 2-43233/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29451 Oct 15- Oct 28

DOMINGO PEREZ VIDAL (IUE 2-39761/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29309 Oct 14- Oct 27

NESTOR OMAR GONZALEZ LARMINI (IUE 2-42340/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29070 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

SILVIA ELENA CANCELA FEO o CANCELA FEO DE CANABAL (FICHA 2-44935/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30708 Oct 27- Nov 07

FRANCISCO ESTEVEZ MORENTE (FICHA 2-45437/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30562 Oct 24- Nov 06

ALICIA MABEL FASOLI PEREZ (FICHA 2-44604/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30469 Oct 24- Nov 06

MARIO BALTAZAR JACQUES GUZMAN o MARIO BALTAZ JACQUES GUZMAN (FICHA 2-45633/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30400 Oct 23- Nov 05

ROBERTO ALFREDO POYET CARRERAS (FICHA 2-33665/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30375 Oct 23- Nov 05

HILDA ISABEL BENTOS (FICHA 2-42180/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29837 Oct 17- Oct 30

ISABEL ANTONIA TORRES BENTANCOURT o BENTANCURT o BENTACOURT (FICHA 2-43655/2014).

Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29800 Oct 17- Oct 30

NORA ORQUIDEA BIANCO ARAGUES o ARAGÜES (FICHA 2-43027/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29771 Oct 17- Oct 30

MARIA DELIA MARTINEZ TRUJILLO (FICHA 2 38411/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29610 Oct 16- Oct 29

JOSE FONTENLOS RODRIGUEZ y ELVIRA PANELLI CIAVATTONE o CIAVATTONI (FICHA 2-40387/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29609 Oct 16- Oct 29

GILMA MARIA ELCY PRADO da CUNHA (FICHA 2-37352/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29477 Oct 15- Oct 28

MARIA CONSTANCIA RODRIGUEZ MONTEGHIRFO o MONTEGRIFO (FICHA 2 34871/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29450 Oct 15- Oct 28

RUBEN URRUTIA (FICHA 2-39207/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29270 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EMA LILA ARRARTE CARRIQUIRY (IUE 2-34452/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30650 Oct 27- Nov 07

LUIS ALBERTO FERNANDEZ TRINIDAD (IUE 2-43900/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30337 Oct 23- Nov 05

ALBERTO JOSE JUE GENTILE (IUE 2-39195/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29984 Oct 20- Oct 31

LUZ DEL ALBA CERNA (IUE 2-42002/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29453 Oct 15- Oct 28

ROSALIA CALVELO PORTILLO (IUE 2-38679/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29290 Oct 14- Oct 27

LILA MONTAÑEZ JULIAN o LILA MONTAÑES JULIAN (IUE 2-32784/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29269 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

CECILIO ENRIQUE GARZON (IUE 2-45330/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30613 Oct 27- Nov 07

PESE POLA PEREL o PERELIS WAINER o BAINER (IUE 2-41923/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30556 Oct 24- Nov 06

CARMEN CALVO GARCIA (IUE 2-17527/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30382 Oct 23- Nov 05

CARLOS ALBERTO IPARRAGUIRRE FIGUEIRA (IUE 2-42206/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30194 Oct 22- Nov 04

DIONISIO MONTAÑEZ o MONTAÑES JULIAN (IUE 2-32785/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30099 Oct 21- Nov 03

VICENTA ELIDA MACEIRA ANDRADE (IUE 2-27024/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30084 Oct 21- Nov 03

HUGO ARIEL ARRARTE FERNANDEZ (IUE 2-39745/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30080 Oct 21- Nov 03

AURIAN NELSON CABRERA DUARTE y GLADYS MORALES MARTINEZ (IUE 2-42942/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30077 Oct 22- Nov 04

JUAN MANUEL SIAZARO GIL (IUE 2-40650/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29994 Oct 20- Oct 31

ELIDA ANTONIA RINALDI MAESI y CRISPINIANO AMADEO ALTEZ (IUE 2-33582/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29952 Oct 21- Nov 03

LUJAN BEATRIZ TRINDADE GULARTE (IUE 2-38677/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29816 Oct 17- Oct 30

LUCIANO BARROS MONTERO (IUE 2-43533/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29786 Oct 17- Oct 30

CAROLINA SOFIA UZARCZYK KUCHARSKA (IUE 2-38507/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29473 Oct 15- Oct 28

MODESTA EXALTACION ROCHA y ANTONIO RENE CORREA DIAZ (IUE 2-41533/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29087 Oct 14- Oct 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANTE IRRAZÁBAL CASTENCIO (FICHA 461-617/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de octubre de 2014.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30320 Oct 24- Nov 06

HILDA RENEE CANABARRO (FICHA 461-471/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30038 Oct 21- Nov 03

SILVEIRO DA ROSA y DILSA BRENDA FREITAS (FICHA 461-562/2014).
Artigas, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29712 Oct 17- Oct 30

PORFIRIA YARDIM o YARDIN o JARDÍN (FICHA 461/474/2011).
Artigas, 26 de octubre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29711 Oct 17- Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO RODRIGUEZ OCAMPO (IUE 168-308/2014).
Canelones, 24 de julio de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30355 Oct 24- Nov 06

ESTEBAN RUBEN CAMEJO de LEON (IUE 168-572/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30138 Oct 23- Nov 05

JUANITA o JUANA NILDA PINO VALENZUELA (IUE 168-59/2014).
Canelones, 12 de mayo de 2014.
Esc. Ma. Silvana Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29933 Oct 21- Nov 03

MARIA SOFIA GONZALEZ POSSE (IUE 168-478/2011).
Canelones, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29321 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ADELA ESTHER MACCIO GUARISCO (IUE 179-446/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29500 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

CARLOS EDERLAN DUTRA ALTAMIRANDA (IUE 180-290/2014).
Ciudad de la Costa, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano, Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29302 Oct 15- Oct 28

JOSE LUIS BORGES ROMERO (IUE 180-447/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29299 Oct 15- Oct 28

SEXTO TURNO

ATALIVA BRITOS DE ROSA, ZULMA LOPEZ y JORGE RICARDO BRITOS LOPEZ (IUE 493-496/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30155 Oct 23- Nov 05

GREIS MARINA MASEIRA GUEDES (IUE 493-461/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29503 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BEATRIZ ELBA ARIAS RODRIGUEZ (FICHA IUE: 440-908/2014).
Las Piedras, 7 de agosto de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30480 Oct 27- Nov 07

ANGEL CLAUDIO RODRIGUEZ LOPEZ y ARTELINA VIERA DUARTE o ARTELINA VIERA de BRITOS (FICHA IUE 440-793/2013).
Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30004 Oct 21- Nov 03

HERMENEGILDO PIÑEIRO ALVEZ (FICHA IUE 440-990/2014).
Las Piedras, 26 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29795 Oct 17- Oct 30

NICASIO ORESTES AYUSTO (FICHA IUE 440-959/2014).
Las Piedras, 20 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29618 Oct 16- Oct 29

IRIS VIOLETA ARRUA GALBAN (FICHA IUE 440-1111/2014).
Las Piedras, 11 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29434 Oct 15- Oct 28

MARCELINO CIRIACO SANTANA o MARCELINO CIRIACO SANTANA MIRAVALLE (FICHA IUE 440-1128/2014).
Las Piedras, 18 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29308 Oct 14- Oct 27

TITO HECTOR CAMPIGLIA LUZARDO y ROSA CLEMENTINA MOZZONE ROLANDO o ROSA CLEMENTINA MOZZONE ROLANDO DE CAMPIGLIA (FICHA IUE 440-770/2012).
Las Piedras, 25 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29284 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

HERMOGENES MORALES o HERMOGENES MORALES LOPEZ (FICHA IUE 458-1145/2014).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29826 Oct 17- Oct 30

EDVIGE BELLESI (FICHA IUE 458-966/2014).
Las Piedras, 21 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29806 Oct 20- Oct 31

SÉPTIMO TURNO

GARCIA PERDOMO, MARIA NELLY (FICHA IUE 533-14/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30478 Oct 27- Nov 07

CHIARA DOMINGA BORRELLI MARINELLI (FICHA IUE 533-87/2014).
Las Piedras, 9 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30476 Oct 27- Nov 07

OLIVERA u OLIVERA RODRIGUEZ, LUZ DIVINA y PASTORINI MILANS JUAN CARLOS (FICHA IUE 533-22/2014).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30000 Oct 21- Nov 03

PONCE GONZALEZ, ALBA MARIA (FICHA IUE 533-23/2014).
Las Piedras, 26 septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29805 Oct 20- Oct 31

GOMEZ PEREZ, MARIO HUGO (FICHA IUE 533-1/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29285 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GUILLERMO BARRAGAN FUELLIS (FICHA 175-636/2014).
Pando, 19 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30581 Oct 27- Nov 07

MARIA PALMIRA PEREZ DE LEÓN (FICHA 175-384/2014).
Pando, 30 de junio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29504 Oct 15- Oct 28

HEBER BENITO HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 175-503/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29411 Oct 16- Oct 29

AMANDA CASIANA HERNANDEZ PEREZ RAMOS (FICHA 175-476/2014).

Pando, 18 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto
01) $ 3240 10/p 29303 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

SELVA NERYS MIGUES MALDONADO, JOSE ANTONIO REYES MENDEZ y JUAN JOSE REYES MIGUES (FICHA 176-597/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29417 Oct 16- Oct 29

ISIDORA PEREZ SPINELI (FICHA 176-679/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29415 Oct 16- Oct 29

VICENTA ZULMA FIGUEREDO FIGUEREDO y RAUL MARCOS COLOMBO FIGUEREDO (FICHA 176-556/2014).
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29305 Oct 15- Oct 28

WALTER ALFREDO PERDOMO VENTURA (FICHA 176-539/2014).
Pando, 15 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29304 Oct 15- Oct 28

ROSITA MARGOT HERNANDEZ LAYANA (FICHA 176-557/2014).
Pando, 16 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29301 Oct 15- Oct 28

RENELSO WALTER HERNANDEZ MARANDINO (FICHA 176-680/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29300 Oct 15- Oct 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SERAFINA DELGADO (IUE 207-370/2014).
Melo, 1 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30354 Oct 24- Nov 06

EVA LARA VAZQUEZ (IUE 207-513/2014).
Melo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29059 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

EDORICO RECALDE VILA (IUE 208-500/2014).
Melo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30437 Oct 27- Nov 07

VENANCIO MARCELINO GARCIA PEREZ y JUAN PEDRO GARCIA OVIEDO (IUE 208-492/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30147 Oct 23- Nov 05

ALBA URUGUAYA VILLAMIL CORONEL (IUE 208-428/2014).
Melo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30145 Oct 23- Nov 05

FRANCISCA ARISMENDI (IUE 208-469/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 29374 Oct 16- Oct 29

AMABEL GAMA (IUE 208-664/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29323 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

ANADALIA DUARTE SEGADE (IUE 468-519/2014).
Melo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30146 Oct 23- Nov 05

MIGUEL WALFREDO SILVEIRA FERREIRA (IUE 468-504/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 29375 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

WILLY HAMILTON BAUTE MORENO (IUE 488-398/2014).
Río Branco, 3 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30052 Oct 22- Nov 04

ESELSA ó EXELSA SOSA SILVA y BALMIR DIEGO GALLO (IUE 488-326/2014).
Río Branco, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29060 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO ERLATZ GERMAN (IUE 223-510/2014).
Colonia, 18 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30455 Oct 27- Nov 07

EMMA ANTONIA DOMINIGUINI ROMERO o DOMENIGUINI ROMERO, y NÉLIDA ANTONIA FERNANDEZ DOMENIGUINI (IUE 223-317/2014).
Colonia, 7 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30454 Oct 27- Nov 07

MIGUEL CHEREPKO MULLER (IUE 223-532/2014).
Colonia, 2 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29085 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

WALTER HEBER ROSTAGNOL BERTIN y SILVIA ETHEL ROSTAGNOL VOILLAT (IUE 508-370/2014).
Colonia, 1 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29455 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DANIEL HOMERO JOSE GABARROT IRURUETA (IUE 227-715/2014).
Carmelo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30457 Oct 27- Nov 07

ERVILDA o ERVINDA o ERNILDA RENIS NOY y MARCELINO MELONIO o MELOGNIO GNOSINI o GÑOSINI o GENOSINI (IUE 227-735/2014).
Carmelo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30112 Oct 22- Nov 04

JUAN GELIO RUIZ DIAZ (IUE 227-659/2014).
Carmelo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29804 Oct 20- Oct 31

HECTOR JOSE PEREYRA PULERO (IUE 227-671/2014).
Carmelo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29428 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELVA o ELBA ISABEL BRITO o BRITOS DREYER (IUE 225-776/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29969 Oct 21- Nov 03

RENÉ FRANÇOIS ROBERT JEAN o RENÉ FRANÇOIS ROBERT JEAN THOMAS o RENÉ FRANÇOIS JEAN THOMAS (IUE 225-608/2014).

Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29968 Oct 21- Nov 03

OLGA RENEE TELECHEA NOGUES (IUE 225-593/2014).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29692 Oct 17- Oct 30

HERMINIA CAROLINA UMPIERREZ GARCÍA (IUE 225-677/2014).
Rosario, 21 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29554 Oct 17- Oct 30

JUAN ISMAEL LISTA FONTES (IUE 225-763/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29287 Oct 15- Oct 28

PEDRO ERPIRIO MAR BRUGMAN o BRUGMANN (IUE 225-456/1999).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29286 Oct 15- Oct 28

HILDA CAROLINA PEYROT GAY (IUE 225-832/2014).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29128 Oct 14- Oct 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO, RUIZ DIAZ y MARÍA AZUCENA, RAMIREZ (IUE 241-383/2014).
Durazno, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30486 Oct 27- Nov 07

MARÍA ISABEL, CATALDO APAOLAZA (IUE 241-583/2014).
Durazno, 24 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30055 Oct 22- Nov 04

JOSÉ LUIS, CAL BONFRISCO (IUE 241-862/2013).
Durazno, 19 de noviembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30053 Oct 22- Nov 04

BLANCA, ROSAS DUARTE (IUE 241-590/2014).
Durazno, 24 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29561 Oct 17- Oct 30

ADOLFO ARIEL, DE OLIVEIRA FAGIAN (IUE 241-596/2014).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29546 Oct 17- Oct 30

RAÚL ESTANISLAO, CUEBAS RIOS (IUE 241-557/2013).
Durazno, 22 de agosto de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29057 Oct 14- Oct 27

DONATO, MACHIN RAVELO ó REVELO ó RABELO (IUE 242-312/2014).
Durazno, 22 de mayo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29046 Oct 14- Oct 27

ELVIRA BENITA MORIZ ó MORIS GARCIA (FICHA 241-272/2008).
Durazno, 10 de junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29045 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

PABLO EDELMIRO, LUZARDO GONZALEZ (IUE 242-686/2014).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30484 Oct 27- Nov 07

DINA IRIS, CASTRO PARDO (IUE 242-168/2014).
Durazno, 26 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30143 Oct 23- Nov 05

MARÍA HERMINDA ó HERMINDA, BOTANA FALERO (IUE 242-497/2014).
Durazno, 10 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30054 Oct 22- Nov 04

SARA, SALAZAR HERNANDEZ (IUE 242-638/2014).
Durazno, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29564 Oct 17- Oct 30

TELMO FRANCISCO, ALONZO RAMIREZ y SATURNA, VARELA CHAPARRO (IUE 242-647/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29563 Oct 17- Oct 30

PEDRO ENERIS, QUIJANO y RAMONA CELESTE, RODAO AVILA (IUE 242-552/2014).
Durazno, 14 de agosto de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29562 Oct 17- Oct 30

OFELIA, ARANDA ROJAS (IUE 242-445/2014).
Durazno, 16 de julio de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29058 Oct 14- Oct 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLODOMIRO CÁNDIDO VARELA PEREIRA o PEREYRA y JULIA TOMASA LLANES BARCOS (Ficha 260-731/2014).
Florida, 7 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30110 Oct 22- Nov 04

AGUSTÍN FRANCO MARTÍNEZ (FICHA 260-778/2014).
Florida, 9 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30109 Oct 22- Nov 04

CONO DOMINGO DELUCA PELUSSO y JULIO CÉSAR DELUCA MAÑANA (FICHA 260-696/2014).
Florida, 19 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29659 Oct 17- Oct 30

JESUSA MARTINA SÁNCHEZ PERDIGÓN (FICHA 260-769/2014).
Florida, 8 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29658 Oct 17- Oct 30

NÉLIDA ESTELA IRURETA ADRIÉN (FICHA 260-718/2014),
Florida, 29 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29656 Oct 17- Oct 30

MARÍA ANGÉLICA MONFIGLIO LÓPEZ (FICHA 260-762/2014).
Florida, 6 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29240 Oct 15- Oct 28

ALBA RAQUEL RIVIEZZO LATORRACA (FICHA 260-763/2014).
Florida, 6 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29239 Oct 15- Oct 28

CÁNDIDO WENCESLAO FERREYRA o FERREIRA FERNÁNDEZ y ELIDA ESPERANZA VELÁZQUEZ (FICHA 260-806/2013).
Florida, 21 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29238 Oct 15- Oct 28

PEDRO ABEL ALESSANDRINI MEDERO (FICHA 260-618/2014).
Florida, 29 de agosto de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29199 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

ALBERICO ANDRES o ALBERTO ANDRÉS

TORTEROLA HERNANDEZ (FICHA IUE 261-696/2014).
Florida, 10 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30108 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES SECCO BIANCHINI (IUE 274-134/2002).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30461 Oct 24- Nov 06

EDUARDO AGAPITO GOMEZ FERNANDEZ (IUE 274-411/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30171 Oct 22- Nov 04

RAQUEL OLGA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 274-424/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29956 Oct 20- Oct 31

ORMANDINA u HORMANDINA HERNANDEZ MENDEZ (IUE 274-477/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29298 Oct 14- Oct 27

JULIO ATAHUALPA MARTINEZ ARIAS (IUE 274-404/2014).
Minas, 28 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29297 Oct 14- Oct 27

NIKEBERTON o NIKERBERTON o NIQUERBERTON o NICKERBERTON LESCANO MARTÍNEZ o LEZCANO MARTÍNEZ y SUSANA YANET o JANET LESCANO o LEZCANO PÉREZ (IUE 274-453/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29296 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

MARCELINA SATURNINA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 432-524/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30462 Oct 24- Nov 06

JUAN LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 432-618/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30172 Oct 22- Nov 04

SELVA ISABEL VILLAR VILLAR (IUE 432-308/2014).
Minas, 17 de junio de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29759 Oct 17- Oct 30

JUAN ANTONIO ABI SAAB ELIAS (IUE 432-519/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29402 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN PASCUAL CASTIGLIONI (FICHA 284-573/2014).
Maldonado, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30509 Oct 27- Nov 07

ZULEMA SAULEDA ALAMO (FICHA 284-464/2014).
Maldonado, 31 de julio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30296 Oct 24- Nov 06

MARIA ESTER JUNCAL MASTRASCRUSA (FICHA 284-508/2014).
Maldonado, 14 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30291 Oct 24- Nov 06

JESUS RAMON CANCELA CIGALES o SIGALES o SIGALE (FICHA 284-74/2014).
Maldonado, 1 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30289 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

CARLOS WILSON FONTES NUÑEZ (FICHA 285-1125/2013).
Maldonado, 6 de febrero de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30504 Oct 27- Nov 07

PETRONA FILOMENA DE LEON DE LEON (FICHA 285-715/2014).
Maldonado, 19 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30501 Oct 27- Nov 07

CARLOS ENRIQUE FORNAS (IUE 285-266/2014).
Maldonado, 30 de abril de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30298 Oct 24- Nov 06

OSCAR DOMINGO PEREIRA CLAVIJO (FICHA 285-500/2014).
Maldonado, 30 de junio de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30297 Oct 24- Nov 06

ALICIA AMELIA PEREIRA PUIG (FICHA 285-745/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30125 Oct 21- Nov 03

ELEONORA MARIA ANTONIA LOUREIRO (FICHA 285-702/2014).
Maldonado, 18 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29729 Oct 20- Oct 31

OCTAVO TURNO

MARIA PETRONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-681/2014).
Maldonado, 18 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30500 Oct 27- Nov 07

ROGELIO PABLO PEREYRA VELAZ ó ROGELIO PABLO PEREIRA VELAZ (FICHA 286-119/2011).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30294 Oct 24- Nov 06

RUTH ESHMIR GALLEGOS PEREIRA (FICHA 286-647/2014).
Maldonado, 8 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30293 Oct 24- Nov 06

ADALBERTO BAYERN UNGAR ó ADALBERTO BAYERN ó ADALBERTO SABINSKY BAYERN (FICHA 286-684/2014).
Maldonado, 18 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30128 Oct 21- Nov 03

JUANA LAURINA VICENTE MARELLI (FICHA 286-806/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29728 Oct 20- Oct 31

CARLOS ARIEL CAPURRO LAPEIRA (FICHA 286-813/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29699 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

HERNAN SERVANDO MACHADO (FICHA 286-799/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30510 Oct 27- Nov 07

BONIFACIO ó BONIFASIO CARLOS SENCION OLIVERA (FICHA 456-345/2008).
San Carlos, 31 de julio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30295 Oct 24- Nov 06

PRIMER TURNO

MARÍA ISABEL DE LEÓN PEREIRA ó PEREYRA y ELEODORO ó HELEODORO DE LEÓN LUZARDO (FICHA 503-304/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30508 Oct 27- Nov 07

NIBIA ó NYBIA LINARES LINARES (FICHA 503-333/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30503 Oct 27- Nov 07

KILMA MODESTA FERNÁNDEZ CLAVIJO (FICHA 503-297/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29727 Oct 20- Oct 31

SEGUNDO TURNO

WILSON PAULINO CLAVIJO GARCÍA (FICHA 505-309/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30511 Oct 27- Nov 07

GERÓNIMO FLORO FERNÁNDEZ PRIETO (FICHA 505-432/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30502 Oct 27- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMONA BRITES ARRIOLA (IUE 300-693/2014).
Paysandú, 2 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30278 Oct 24- Nov 06

CARLOS MARIA GONZALEZ GERFAUO (IUE 300-708/2014).
Paysandú, 14 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30276 Oct 24- Nov 06

OLGA VIOLETA FEBRERO ERRAMUSPE (IUE 300-600/2014).
Paysandú, 11 de septiembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30271 Oct 24- Nov 06

ROBERTO RAMON TELLECHEA VIDEBERRIGAIN (IUE 300-679/2014).
Paysandú, 24 de septiembre de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29885 Oct 21- Nov 03

RUBEN HECTOR CHIRIGLIANO GENTILE (IUE 300-572/2014).
Paysandú, 1 de agosto de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29882 Oct 21- Nov 03

ANGELA SALLES COCCARO (IUE 300-660/2014).
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29400 Oct 16- Oct 29

ENRI o ENRRI OMAR GIORDANO GUARIGLIA (IUE 300-699/2014).
Paysandú, 3 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29394 Oct 16- Oct 29

MIRIAM ARACELLI RODRIGUEZ o MYRIANS ARACELLY RODRIGUEZ (IUE 300-564/2014).
Paysandú, 28 de agosto de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29384 Oct 16- Oct 29

MARIO ANIBAL NOLLA DOTTI (IUE 300-652/2014).
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29382 Oct 16- Oct 29

ALCIDES HORACIO AREVALO PAREDES (IUE 300-682/2014).
Paysandú, 6 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29378 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

DOMINGO EUGENIO OLIVO CEBALLOS y ELCA o ELSA AURORA RAMOS TEXEIRA o TEXEIRA NUÑEZ (IUE 301-413/2014).
Paysandú, 4 de septiembre de 2014.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30273 Oct 24- Nov 06

SÉPTIMO TURNO

AMADEO ELEAZAR MANNISE MORA (IUE 501-722/2014).
Paysandú, 3 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30281 Oct 24- Nov 06

ELENA MARGARITA MORIONDO CLARA y ROBERTO PICASSO SAGASTUME (IUE 501-713/2014).
Paysandú, 29 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30279 Oct 24- Nov 06

ANA MARIA CARBONE (IUE 501-697/2014).
Paysandú, 23 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30277 Oct 24- Nov 06

LIDIA ERCILIA FALLINI ARANDA (IUE 501-709/2014).
Paysandú, 26 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30274 Oct 24- Nov 06

DANIEL JULIO EDUARDO ALVES ROBAINA o DANIEL JULIO ALVES ROBAINA (IUE 501-682/2014).
Paysandú, 18 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29881 Oct 21- Nov 03

MARCELINO LOPE o LOPEZ SILVERA o SILVEIRA QUINTANA (IUE 501-692/2014).
Paysandú, 23 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29399 Oct 16- Oct 29

LUIS ALBERTO SUAREZ (IUE 501-679/2014).
Paysandú, 18 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29398 Oct 16- Oct 29

DARIO ISRAEL HERNANDEZ COLMAN (IUE 501-429/2013).
Paysandú, 24 de julio de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29395 Oct 16- Oct 29

BILBAO DA ROSA DA ROSA y LINA o LIRIA GOMEZ (IUE 501-446/2014).
Paysandú, 21 de julio de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29385 Oct 16- Oct 29

OLGA MARIA MARTINEZ ALVAREZ (IUE 501-404/2014).
Paysandú, 17 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29383 Oct 16- Oct 29

ALICIA MATILDE DE LOS REYES NOGUERA (IUE 501-494/2014).
Paysandú, 29 de julio de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29381 Oct 16- Oct 29

ELEAZAR NOCITO LAGRECA y NÉLIDA ÁNGELA PATRITTI DE BONA (IUE 501-704/2014).
Paysandú, 25 de setiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29379 Oct 16- Oct 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BERI SELVA, SANTIAGO y OJEDA DORALIZA (FICHA 317-973/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30516 Oct 27- Nov 07

CABRAL SALINAS, RAMON ALCIDES (FICHA 317-962/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30434 Oct 27- Nov 07

SALVO LEON, RUBEN DARIO (FICHA 317-594/2014).
Fray Bentos, 15 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30204 Oct 23- Nov 05

ESCALADA, MARGARITO WENCESLAO y VENTURELLI DE ESCALADA, MARIA ERCILIA (FICHA 317-941/2014).
Fray Bentos, 8 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30003 Oct 21- Nov 03

PULAS MENDEZ, VICTOR EDUARDO (FICHA 317-676/2014).
Fray Bentos, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29373 Oct 16- Oct 29

DULCE LIBERTAD OVALLE MESA (FICHA 317-795/2014).
Fray Bentos, 26 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29202 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARLOS CHUB BARANOV (IUE 318-179/2014).
Young, 6 de octubre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 30111 Oct 22- Nov 04

MARIA ISABEL GUTIERREZ IRIGOITA (IUE 318-94/2014).
Young, 29 de mayo de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 29720 Oct 20- Oct 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN BARRIOS FREITAS (FICHA IUE 329-545/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30407 Oct 24- Nov 06

YAMANDU DALCY GOMEZ ESCAYOLA (FICHA IUE 329-544/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30123 Oct 22- Nov 04

LEONOR ROLA VIANNA (FICHA IUE 329-581/2014).
Rivera, 13 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30120 Oct 22- Nov 04

MIGUELINA RIBERO NUÑEZ de MORAES (FICHA IUE 329-574/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29680 Oct 17- Oct 30

PEDRO TELMO DIAZ ACOSTA (FICHA IUE 329-563/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29484 Oct 16- Oct 29

IAGO o YAGO ASCONAVIETA PEREIRA (FICHA IUE 329-381/2013).
Rivera, 12 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29125 Oct 14- Oct 27

UBERFIL RESENDE o UBERFIL REZENDE PAZ (FICHA IUE 329-382/2014).
Rivera, 3 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29123 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

IRMA MABEL MARDARAN ARAUJO o IRMA MABEL MARDARAS ARAUJO (FICHA IUE 330-386/2012).
Rivera, 26 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30118 Oct 22- Nov 04

TIMOTEO ROSANO PIREZ o ROZANO PIRES (FICHA IUE 330-429/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29879 Oct 21- Nov 03

ANTONIO ROMEO ESTEVES PEREIRA (FICHA IUE 330-484/2014).
Rivera, 1 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29682 Oct 17- Oct 30

JOSE HEBER GARCIA GARCIA (FICHA IUE 330-193/2014).
Rivera, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29678 Oct 17- Oct 30

JULIA CATALINA PEDROSA MENDEZ (FICHA IUE 330-520/2014).
Rivera, 10 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29677 Oct 17- Oct 30

MIRIA MACHADO VARGAS (FICHA IUE 330-191/2014).
Rivera, 8 de abril de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29124 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

ALBERICO BRASIL MELLO o ALBERICO BRASIL MELO (FICHA IUE 462-503/2013).
Rivera, 29 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30408 Oct 24- Nov 06

SIRLHEY ESTHER TRINIDAD PELETEIRO o SHIRLEY ESTHER TRINIDAD PELETEIRO y LUIS ALBERTO LOPEZ DA SILVA (FICHA IUE 462-506/2014).
Rivera, 4 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29679 Oct 17- Oct 30

IRMA MULATTIERI CORPORALES (FICHA IUE 462-517/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29126 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

CLOTY CARDOZO y NELSON BRUNO (FICHA IUE 477-491/2014).
Rivera, 1 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30124 Oct 22- Nov 04

CELESTE MUÑOZ CARAVACA o CELESTE MUÑOZ CARAVACCA y ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ (FICHA IUE 477-440/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30121 Oct 22- Nov 04

HILDA MARIA VELANDO VERA (FICHA IUE 477-530/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30119 Oct 22- Nov 04

ANTONIO ARIEL AGUIRRE MADERA (FICHA IUE 477-511/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29877 Oct 21- Nov 03

ROBERTO MACIEL TRINDADE (FICHA IUE 477-483/2014).
Rivera, 1 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29681 Oct 17- Oct 30

JOSEFINA MACHADO ARTOLA (FICHA IUE 477-460/2014).
Rivera, 29 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29127 Oct 14- Oct 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LILA ESTHER DE LOS SANTOS o LILA ESTHER DE LOS SANTOS CARDOZO o LILA ESTHER DE LOS SANTOS DE RAMIREZ o LILA ESTER DE LOS SANTOS y LUIS ERNESTO RAMIREZ DE LOS SANTOS o LUIS ERNESTO RAMIREZ (IUE 342-734/2013).

Rocha, 11 de agosto de 2014.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29735 Oct 20- Oct 31

WALTER DOMINGO ATENSSIA MACHADO (FICHA 342-174/2013).
Rocha, 23 de abril de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29229 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

MIRTA LILA AMARAL SOSA (FICHA 525-757/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30482 Oct 27- Nov 07

MILTON MARCIAL CRUZ BARBOZA (IUE 525-574/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 24 de julio de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30453 Oct 27- Nov 07

BASILIO COPAT y NELIDA TERESA CIBIN (FICHA 525-412/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30160 Oct 23- Nov 05

ANGEL MARIA RODRIGUEZ ROVERA (IUE 525-539/2014).
Rocha, 4 de septiembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29736 Oct 20- Oct 31

JOSE MANUEL SENA (IUE 525-703/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29231 Oct 15- Oct 28

HECTOR HERNAN GILARDINI PADIN (FICHA 525-825/2014).
Rocha, 19 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29204 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROBERTO MILAR DOS SANTOS CRUZ y ROBERTO CLAUDIO MILAR DECUADRA (IUE 343-94/2014).
Chuy, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29230 Oct 15- Oct 28

CARLOS JULIO DECUADRO ARAUJO (IUE 343-113/2014).
Chuy, 27 de agosto de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29203 Oct 15- Oct 28

ANGEL RAÚL PEREIRA DA TERRA BITABARES (IUE 343-78/2014).
Chuy, 17 de junio de 2014.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29077 Oct 14- Oct 27

SEGUNDO TURNO

ISMAIR NILDO MORENO MORENO (FICHA 448-218/2012).
Chuy, 26 de octubre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29253 Oct 15- Oct 28

ELENA AURORA VIEIRA VIERA (IUE 448-174/2014).
Chuy, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29056 Oct 14- Oct 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ÁLVEZ PINTOS, WALTER (IUE 352-558/2014).
Salto, 22 de julio de 2014.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30303 Oct 24- Nov 06

FIGUEROA ACOSTA, CIRINO (IUE 352-546/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 8 de octubre de 2014.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29716 Oct 20- Oct 31

CORREA SANCHEZ GERMAN ANASTACIO (IUE 352-700/2014).
Salto, 27 de agosto de 2014.
JUAN MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29208 Oct 15- Oct 28

ANA MARÍA SOSA CHIAPPA y JOSÉ RAMÓN ETCHEGOYEN (IUE 352-832/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 26 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29196 Oct 15- Oct 28

BENITO EMILIO BALBUENA y PAULA ROLON (IUE 352-831/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29147 Oct 14- Oct 27

JOFRE o JOFFRE o JOFREE SENA, MARTINA (IUE 352-450/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 3 de octubre de 2014.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29145 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

CONTI IFRAN, ANTONIO FAUSTO y GONZALEZ, DELIA (IUE 353-911/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30304 Oct 24- Nov 06

SOUZA RODRIGUEZ, OMAR (IUE 353-908/2014).
Salto, 17 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30302 Oct 24- Nov 06

SUK STATKI, ADELA (IUE 353-852/2014).
Salto, 26 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30095 Oct 22- Nov 04

ARISTOV FELIPOV, JOSÉ (IUE 353-887/2014).
Salto, 7 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29749 Oct 20- Oct 31

da COSTA LEITES TRINDADE, ZULMA (IUE 353-898/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29719 Oct 20- Oct 31

FAGUNDEZ, DOROTEA (IUE 353-797/2014).
Salto, 19 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29536 Oct 17- Oct 30

ALMADA BARCOS, EDGARDO ANTENOR (IUE 353-488/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 7 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29440 Oct 16- Oct 29

SÉPTIMO TURNO

BRAZEIRO, JOSÉ IGNACIO (IUE 509-923/2014).
Salto, 13 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30466 Oct 27- Nov 07

GALLUZZO FAGUNDEZ, JUAN CARLOS (IUE 509-885/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30173 Oct 23- Nov 05

LOPEZ GIAMBIASI, EMILIANO ISRAEL (IUE 509-876/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30094 Oct 22- Nov 04

GALLI PEREIRA, JULIA (IUE 509-897/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30039 Oct 22- Nov 04

VIERA VIERA, ERMELINA NOEL (IUE 509-894/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29748 Oct 20- Oct 31

BORGES, NONIA DORILA (IUE 509-736/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 1 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29717 Oct 20- Oct 31

PINTOS VIERA, ADELMAR (IUE 509-810/2014).
Salto, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29540 Oct 17- Oct 30

SILVA GOMEZ, MYRIAM EULALIA (IUE 509-920/2014).
Salto, 10 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29538 Oct 17- Oct 30

CORREA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS (IUE 509-934/2014).
Salto, 7 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29420 Oct 16- Oct 29

DE SOUZA MOTTA EDUARDO y MOTTA SUAREZ, EDUARDO. HOY: DE SOUZA MOTTA PEREIRA, EDUARDO (IUE 509-1338/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29194 Oct 15- Oct 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA IGNACIA ALDAZ CABRERA (IUE 370-360/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29960 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

LUIS o LUIS NESTOR REYES ACOSTA (IUE 371-455/2014).
San José, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30541 Oct 27- Nov 07

ANIBAL SERGIO MONTESANO MORALES (IUE 371-284/2014).
San José, 30 de junio de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29458 Oct 16- Oct 29

PEDRO CESAR RIVERA PAEZ (IUE 371-416/2014).
San José, 28 de agosto de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29263 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

BLANCA IRMA MARTINIENA o MARTINEZ o MARTINIANI BENTANCOR (IUE 510-452/2014).
San José, 17 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30542 Oct 27- Nov 07

ANTONIO o ANTONIOS HANNA DIL (IUE 510-367/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 29958 Oct 21- Nov 03

LORENZO AMADOR HERNANDEZ CASTRO o AMADO LORENZO HERNANDEZ o LORENZO AMADO HERNANDEZ o AMADO HERNANDEZ y JULIA MESA BERRIEL y ATILIO ROBERTO HERNÁNDEZ MESA (IUE 510-416/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 29262 Oct 15- Oct 28

ALDA ESTER O ESTHER GUERRA TAPPA (IUE 510-118/2014).
San José, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29261 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ALBERTO OSVALDO REVELLO DEFFELIPPE o DEFFELIPE (IUE 471-298/2014).
Libertad, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29460 Oct 16- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIA SOLEDAD PEREZ VELEZ (IUE 443-222/2014).
Dolores, 1 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30227 Oct 23- Nov 05

KATIA BUZUN TERECHENKO (IUE 443-223/2014).
Dolores, 3 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30226 Oct 23- Nov 05

NILZA IRENE BONTI (IUE 443-220/2014).
Dolores, 2 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30133 Oct 21- Nov 03

VICTORIA ADELINA PEREZ DE ROMERO y LUIS FRANCISCO ROMERO (IUE 443-212/2014).
Dolores, 24 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29370 Oct 14- Oct 27

CARLOS ENRIQUE CHOCA BOLFARINI (IUE 443-217/2014).
Dolores, 30 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29119 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JAVIER HUMBERTO RIVAROLA ACOSTA (IUE 381-354/2014).
Mercedes, 30 de junio de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29389 Oct 16- Oct 29

ALFONSO VALENTIN MELAZZI MO y MARIA INES VILLALBA HAIZ (IUE 381-540-2014).
Mercedes, 31 de julio de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29117 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

JOSEFA NELBA BERMÚDEZ GAUMA o GAUNA (IUE 431-754/2012).
Mercedes, 8 de noviembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30229 Oct 23- Nov 05

GERMAN VIERA GARCIA (IUE 431-690/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30228 Oct 23- Nov 05

SERGIO ANTONIO CÁCERES JAUREGUI (IUE 431-715/2014).
Mercedes, 12 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29741 Oct 20- Oct 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUELENA CABRERA PÉREZ (IUE 396-597/2014).
Tacuarembó, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30301 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO PALACIOS DA SILVA (IUE 397-509/2014).

Tacuarembó, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 30488 Oct 27- Nov 07

ILDEMAR ó IDELMAR CESAR SOTTO DI CASTRO y ZULMA RODRIGUEZ (IUE 397-440/2014).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30390 Oct 24- Nov 06

CLARO JACINTO MARQUEZ (IUE 397-793/2013).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30300 Oct 24- Nov 06

ALFREDO TRINIDAD RODRIGUEZ y CANDIDITA BENITEZ OLIVERA (FICHA 397-469/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de octubre de 2014.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30284 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

JUAN MANUEL ZUASNABAR BRIS CALVO (IUE 469-410/2014).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30389 Oct 24- Nov 06

RUBEN SAUL LONGUI BARTABURU y PABLO ENRIQUE LONGUI BARTABURU (IUE 469-642/2014).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30299 Oct 24- Nov 06

NESTAR o NESTOR MALAQUIN da CUNHA (IUE 469-302/2014).
Tacuarembó, 15 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30140 Oct 23- Nov 05

PEDRO MIGUEL PÁEZ GÓMEZ (IUE 469-611/2014).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta
01) $ 3240 10/p 29288 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HUGO ANTONIO PALOMEQUE ALMEIDA y EMA ALMEIDA (IUE 463-630/2013).
Paso de los Toros, 5 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30184 Oct 23- Nov 05

BASILIO ARRÚA GARAY (IUE 398-46/1999).
Paso de los Toros, 6 de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30063 Oct 22- Nov 04

MARÍA CRISTINA ZAVALA PORCAL y DOMINGO FRANCISCO VAN LOMMEL LAENEN (IUE 463-545/2014).
Paso de los Toros, 26 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29723 Oct 20- Oct 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ ARROYAL, LUIS ALBERTO (FICHA 412-591/2014).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30314 Oct 24- Nov 06

AMANCIO CARRERA RODRIGUEZ (FICHA 412-674/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30059 Oct 22- Nov 04

RAMON MARIA LIMA ALVAREZ (FICHA 412-635/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30058 Oct 22- Nov 04

RAMON FRANCISCO ARAMENDI ESPINOSA (FICHA 449-493/2014).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29232 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EUNICE CHAGAS ALVES (FICHA 449-713/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30315 Oct 24- Nov 06

RUBEN MEDINA SOCA (FICHA 449-416/2014).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29113 Oct 14- Oct 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se hace saber que por auto Nº 4011/2007 se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY y ELENA SILVIA BESSIO OTHEGUY, FA 2-34574/2007, que en los mismos se intima a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, a efectos de completar los plazos de publicación y emplazamiento previstos legalmente.
Montevideo el dieciséis de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29377 Oct 16- Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN FERRER VAILLANT y de BLANCA ROSA MICHILENA COSTA o MICHELENA COSTA Ficha 2-41966/2007 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27040 Set 25- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA CALELLO GATTI, FICHA Nº 2-6024/2014, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles.
EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello. signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el trece de julio de dos mil catorce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27041 Set 25- Nov 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 3079/14, de fecha 22/07/2014, dictada en los autos respectivos: DOS SANTOS DE LEITES, Nemecia s/ - SUCESION-" (I.U.E. 156-30091/1980), en los cuales se hace saber, que se cita, llama y emplaza a los Sres. Teresita LEITES, José Luis LEITES, Delmira LEITES, Angel LEITES, María Teresa LEITES, Zulma LEITES DOS SANTOS, Roberto ANTUNEZ LEITES, Victor Hugo ANTUNEZ y demás interesados cuyos domicilios se desconocen, al Inventario Judicial dispuesto en autos, que se fija para el día 10 de noviembre del corriente, a las 14:00 horas.
Artigas, 17 de octubre de 2014. Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 4860 10/p 30137 Oct 22- Nov 04



LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de JUANA TERESA HERNANDEZ GONZALEZ IUE 432-589/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 de octubre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30411 Oct 23- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "PACHECO SILVA DINORA Y OTROS. SUCESIONES" Ficha 330-232/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el plazo de cuarenta días, al Sr. Luis Leopoldo Cardozo, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de DINORA PACHECO SILVA (art. 1070 del Código Civil). Rivera, 16 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29878 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto 3564/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, y en autos caratulados: "GRAÑA COSTA CUILLERMO. COSTA PUÑALES LIDIA GRACIANA. SUCESIONES. I.U.E. 341-1151/2004", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a ANA LIDIA GRAÑA RODRIGUEZ y PEDRO MARIANO GRAÑA ACOSTA y demás eventuales representantes sucesorios en los presentes autos, respecto de los señores CORNELIO y PEDRO GRAÑA COSTA, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y deba aceptar por ellos, la herencia de autos, bajo beneficio de inventario, por el termino de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la cuidad de Rocha a los veinticuatro días del mes de setiembre del año 2014. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 5670 10/p 30161 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BOBADILLA SILVERA, MEDARDO Y REIXACH REIXACH, MARÍA ANGELA. SUCESIONES" IUE: 343-287/1998 se hace saber que por decreto Nº 1787/2014 de fecha 18 de Setiembre de 2014 y por auto Nº 1539/2009, de fecha 30 de Julio de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos a ANNIE RODRÍGUEZ PUERTO; ROSARIO YANET RODRÍGUEZ PUERTO y LUIS ATILIO RODRÍGUEZ PUERTO; para que comparezcan dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
CHUY, 13 DE OCTUBRE DE 2014.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 6480 10/p 29740 Oct 20- Oct 31

Convocatorias

VASAUR SA

Se propone el llamado a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el dia Martes 11 de Noviembre de 2014, a las 10:00 hs en la calle Millington Drake 1780
Orden del día
1) Designación de un accionista para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de Asamblea.
2) Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2013.
3) Balance al 31/12/2013.
4) Proyecto de Distribución de Utilidades al 31/12/13
5) Designación del Directorio.
Hora de inicio de la Asamblea 10:00 hs.
Apertura de Registro de Accionistas: 3 días antes de la Asamblea
Cierre de Registro: hasta la iniciación de la Asamblea
Se encomienda a la Secretaría a efectuar las publicaciones correspondientes que marca el Estatuto.
No habiendo otro asunto a considerar, se levanta la sesión a la hora 16:30.
Roberto Muñoz Oses, Presidente; Sra Adriana Muñoz Oses, Vice Presidenta.

Primera Publicación

03) $ 2328 3/p 30660 Oct 27- Oct 29

SEDILUX S.A
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el 21 de Noviembre de 2014 a las 12.00 horas (y en segunda a las 13.00 horas), en calle Paysandú 941 Esc. 505 Montevideo.
Orden del Día:
1- Designación de Presidente y secretario de la Asamblea.
2- Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio cerrado al 30/09/14.-
3- Proyecto de Destino de los Resultados
4- Designación y/o ratificación del Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para inscribirse se abrirá 5 días hábiles antes y cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo a los establecido en el Art. 14 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 30628 Oct 27- Oct 29

RENDIMET S.A
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el 21 de Noviembre de 2014, a las 09.00 horas (y en segunda a las 10.00 horas), en Colonia 981 Apto. 305 Montevideo.
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y secretario de la Asamblea.
2 Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio cerrado al 30/09/14.-
3- Proyecto de Destino de los Resultados
4 Designación y/o ratificación del Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para inscribirse se abrirá 5 días hábiles antes y cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo a los establecido en el Art. 14 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2037 3/p 30627 Oct 27- Oct 29

SEMILLAS LATITUD S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Especial de la Serie B celebrarse el 13 de noviembre de 2014, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el local ubicado en Plaza Independencia 753 Piso 7, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las renuncia de los Sres. Pablo Marziotte y Santiago Tro a sus cargos como Director Titular y Director Suplente de la Sociedad respectivamente.
3. Nominación del nuevo Directorio correspondiente a la Serie B de acciones.
4. Dar cuenta a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la nominación efectuada precedentemente.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Seres Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscripto en el libro de Registros de Accionistas, el cual se abrirá el día de Asamblea a las 7.00 horas y cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito librados

por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá certificación notarial.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3201 3/p 30608 Oct 27- Oct 29

**SEMILLAS LATITUD S.A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2014, a las 16:00 horas en el local ubicado en Plaza Independencia 753 Piso 7, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Elección del nuevo Directorio.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Seres Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscripto en el libro de Registros de Accionistas, el cual se abrirá el día de asamblea a las 15.00 horas y cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito librados por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá certificación notarial.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2328 3/p 30606 Oct 27- Oct 29

**SEMILLAS LATITUD S.A.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Especial de la Serie A celebrarse el 13 de noviembre de 2014, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el local ubicado en Plaza Independencia 753 Piso 7, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de las renuncias de los Sres. Giandomenico Pavanato Junior y Vanderlei Idilio Gonçalvez a sus cargos como Director Titular y Director Suplente de la Sociedad respectivamente.
3. Nominación del nuevo Directorio correspondiente a la Serie A de acciones.
4. Dar cuenta a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la nominación efectuada precedentemente.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Seres Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscripto en el libro de Registros de Accionistas, el cual se abrirá el día de Asamblea a las 7.00 horas y cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de depósito librados por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial, o por otras personas, en cuyo caso se requerirá certificación notarial.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 3201 3/p 30605 Oct 27- Oct 29

CONVOCATORIA

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º turno en autos caratulados: "PHAUNOS TIMBER FUND LIMITED C/PRADERA ROJA S.A.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS", IUE: 2-27.332/2014, por decreto Nº2097 de 15/8/2014 y decreto Mº2796 de 7 de octubre de 2014, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Pradera Roja S.A,a celebrarse en esta Sede, sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1,el día 9 de diciembre de 2014 a las 10 hs,con el siguiente orden del día: a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea, b)Designación de nuevo Directorio y c)Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de la Asamblea,citandose y amplazándose a todos los interesados en la misma.- La presente publicación se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el art.- 344 de la Ley Nº16060
Montevideo,16 de octubre de 2014.- Esc. Beatriz Perez Abalo, Actuaria.

Primera Publicación

03) $ 2328 3/p 30602 Oct 27- Oct 29



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE FLORIDA (CODEF), a celebrarse el día 19 de noviembre de 2014, 20.30 horas primera convocatoria y 21.30 horas segunda convocatoria, en su sede sita en la calle Herrera Nº 3585 de la ciudad de Florida.

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Celebración del Acto eleccionario para elección de autoridades de la Cooperativa Odontológica de Florida.

03) $ 2619 3/p 30515 Oct 24- Oct 28

**ACE
ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL cita a los señores Delegados para la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2897 el día viernes 21 de noviembre de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas, en segunda convocatoria de ese mismo dia, respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to., 29no. literal G, 36to, literal C de los Estatutos Sociales y 27 del la Ley 18.407, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Informe de la Comisión Fiscal sobre la Memoria Anual 2013/2014 y sobre los Estados Contables correspondientes al ejercido 2013/2014.
2) Memoria anual correspondiente al Ejercicio 2013/2014.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico 2013/2014.
4) Financiación de la pérdida del Ejercicio 2013/2014. Mantenimiento del resultado del Ejercicio en el capitulo Resultados Acumulados
5) Absorción de la pérdida acumulada del Ejercicio 2012/2013 con rubros patrimoniales.
6) Presupuesto General correspondiente al Ejercicio Económico 2014/2015. 7)Designación de tres asambleístas para la firma del Acta respectiva.
Ricardo Rey, Presidente; Graciela Magnone, Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 4850 5/p 30452 Oct 27- Oct 31

CONVOCATORIA

Melo, 15 de octubre del 2014.-
La Comisión Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro Policial (C.A.C.CE.POL), cita a su masa social para emitir su voto en el acto Eleccionario (Periodo 2014-2015), a llevarse a cabo en los Salones del Centro Policial de Cerro Largo el día 21 de noviembre del Corriente año, en el horario 09:30 a 15:30 horas.
COMISARIO, Diego GARCIA; SgtoR., Robinson MOREIRA; Agte. 2da, Pablo CASCALLARES.

Primera Publicación

03) $ 1940 5/p 30438 Oct 27- Oct 31

**THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS & OLD GIRLS CLUB
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

The British Schools Old Boys & Old Girls Club convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 4 de Noviembre de 2014, 1er llamado 19:00 hrs., 2do y último llamado 19:30 hrs. en la Sede Social de la calle Máximo Tajes 6389.
ORDEN DEL DIA.
1) Inversion en predio para realizar canchas deportivas.

Última Publicación

03) $ 1164 3/p 30401 Oct 23- Oct 27

**CONVOCATORIA
Laboratorio ATHENA Dr. Antonio Peluffo S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIO ATHENA DR. ANTONIO PELUFFO S.A. para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 2014 a las 12:00 horas en primera convocatoria en Parra del Riego Nº 989 Montevideo, con objeto de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 Ley 16.060).
2. Ratificar lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias del 11.04.2008, 15.10.2009, 04.05.2010 y 26.03.2014 y en las Asambleas Ordinarias del 28.03.2008, 25.03.2009, 16.03.2010, 24.03.2011, 22.03.2012, 14.03.2013 y 26.03.2014.
3. Renuncia de los Directores y del Síndico. Designación del Directorio y del Síndico.
4. Gestión de la sociedad. Responsabilidad de los Directores y del Síndico (art. 392 y 406 Ley 16.060).

5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en Parra del Riego Nº 989 en el horario de 13 a 17 horas por lo menos 3 días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 4365 5/p 30202 Oct 22- Oct 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EVA BRITT PLATO y JUAN FISCHER REQUENA (FICHA 0002-033693/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29980 Oct 20- Oct 31

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL VERDUN BARUTTA GOTTERO y MILTON DANILO BERRIEL ESPINO (FICHA 2-32522/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29986 Oct 20- Oct 31

QUINTO TURNO

GERARDO CARLOS PACCE LÓPEZ y MARÍA CLARA PÉREZ TOLEDO (EXPEDIENTE 2-40668/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 29821 Oct 17- Oct 30

SEXTO TURNO

PAROLÍN SANTALUCCI, ALEJANDRO y CERVIÑO FRUGONI, ROSARIO (FICHA 2-21180/2014).
Montevideo, 26 de junio de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30404 Oct 23- Nov 05

ALEJANDRO ANTONIO HADIC DEANA y SILVIA MARIAN PALASTI FOGLIENI (FICHA 2-42852/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30399 Oct 23- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

JORGE MIGUEL LARICCIA FILA y LINA DEL PRETARO RUSCICA (FICHA 2-41611/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30698 Oct 27- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDUARDO ANTONIO MARTINEZ ARAUJO y MARIELA ISABEL GOUDSCHAAL PERDOMO (FICHA 0002-038505/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30022 Oct 20- Oct 31

NOVENO TURNO

ELIZABETH TABAKIAN AGHOBECHIKIAN y ROBERT TEJERA RESQUINI (FICHA 2-38661/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30219 Oct 22- Nov 04

DÉCIMO TURNO

LAURA INES DI GIOVANNI CORDARA y ANGEL GASTON PIÑALVA LONG (FICHA 2-35509/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29768 Oct 17- Oct 30

FRANCISCO JOSE KOLESZAR SAROTTO y EVANGELINA SOLEDAD LARRAMA SOBOT (FICHA 2-35192/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29757 Oct 17- Oct 30

DECIMOTERCER TURNO

HUGO MIGUEL COLLARES y SOFIA HALTY (FICHA 2-37466/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29497 Oct 15- Oct 28

DECIMOCUARTO TURNO

EGON ESTEBAN HAUSER SALGUERO y SILVANA BEATRIZ OLIVERA ALDACOUR (FICHA 2-28445/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29120 Oct 14- Oct 27

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO FRANCISCO LANDACO AITA y MARÍA CATALINA PALLARES MACHADO (FICHA 2-39501/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30702 Oct 27- Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN RAMON SALABERRY CAMI y MARIA CECILIA ZEBALLOS MENENDEZ (EXPEDIENTE 2-32493/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29521 Oct 15- Oct 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FERNANDO FOTI FAROPPA y VERONICA CARNEVALE LEONCINI (IUE 2-40011/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29292 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

NICOLAS PAROLIN SANTALUCCI y MAGDALENA DIESTE TERRA (IUE 2-21177/2014).
Montevideo, 16 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 30398 Oct 23- Nov 05

ANGEL RAMON JORGE CUÑARRO y MARIA CATALINA MORALES VARELA (IUE 2-37912/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29703 Oct 16- Oct 29

VIGÉSIMO TURNO

ANA VALERIA BOGADJIAN DUARTE y LEONARDO FRANCO GUALTIERI MARCER (FICHA 2-23664/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30701 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL HORACIO BERARDO DOURADO y CECILIA RITA MARTINEZ AFONSO (IUE 2-38232/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30261 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO MAIORANO BRENA y MARÍA CARRIÓN GARCÍA (IUE 2-37103/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.

Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30557 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

LINO TORRES LOPEZ y MARIA LYDIA TRIMARCO ROTELA (FICHA 2-43974/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30067 Oct 21- Nov 03

GERMAN ENRIQUE RODRIGUEZ GALVEZ y SELVA ISNEL PIZZI AGUILAR (FICHA 2-37363/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29316 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTIN BERACOCHEA PLADA y PAULA SOLEDAD CARTAZZO HERNANDEZ (IUE 2-35615/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30622 Oct 27- Nov 07

ALEN MARTÍNEZ LÓPEZ y ADRIANA MILENA MARTÍN FASCIOLO (IUE 2-34276/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29944 Oct 20- Oct 31

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LIDIO HUMBERTO PINATO TAFERNABERRY y MARIA VIRGINIA VALENTTI BEASLEY (IUE 157-184/2014).
Bella Unión, 22 de agosto de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30547 Oct 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILARDI ARISMENDI, PATRICIA GRISEL y VERA PINTADO, LUIS MARIO (IUE 459-59/2014).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 30260 Oct 23- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BASILISA EVA CALVETTE GONZÁLEZ y ALDO NOEL TECHERA MOREIRA (IUE 207-497/2014).
Melo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 5500 10/p 29888 Oct 21- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER DANIEL AVILA BUZETTA y FABIANA JUDITH VILLANUEVA BAGNASCO (IUE 223-369/2014).
Colonia, 14 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30456 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

FREDYS DANIEL CARTAGENA BENITEZ y DRIYER ANDREA SILVA LUGO (IUE 508-143/2014).
Colonia, 22 de abril de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29555 Oct 17- Oct 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO ANDRÉS FALERO PIZZORNO y ANA CLAUDIA DÍAZ GARCÍA (FICHA 260-772/2014).
Florida, 14 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30513 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

OLGA BEATRÍZ OSBALDE MENDILAZO y CLAUDIO ANGEL ACUÑA SOSA (IUE 261-353/2014).
Florida, 26 de junio de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29657 Oct 17- Oct 30

NILDA LETICIA GARCIA BAILON y JULIO HUMBERTO GARMENDIA CAMEJO (IUE 261-580/2014).
Florida, 26 de septiembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29200 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRIAM PATRICIA NUÑEZ MULLER y VICENTE NOLASCO ARIETA GONZALEZ (FICHA 284-381/2014).
Maldonado, 8 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30287 Oct 24- Nov 06

ADAN SENEN o ZENEN VERAS HERNANDEZ y STELLA MARYS REGA RODRIGUEZ (FICHA 284-454/2014).
Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29700 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

OSCAR ADOLFO DARTAYETE y ANA GABRIELA MARRERO VILLALBA (FICHA 285-827/2014).
Maldonado, 21 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30629 Oct 27- Nov 07

OCTAVO TURNO

SANDRA JACQUELINE ARAUJO CORBO y ENRIQUE DUMAS CURBELO BALDO (FICHA 286-621/2014).
Maldonado, 7 de agosto de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30505 Oct 27- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIANA MARIA PERG FIGUEROA y JUAN RAMON FERREIRA LUJAN (IUE 300-526/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 29078 Oct 14- Oct 27

SÉPTIMO TURNO

ALEJANDRO MARIA DE AGOSTINI COSTA y SILVIA LEMAS GONNET (IUE 501-626/2014).
Paysandú, 9 de setiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29397 Oct 16- Oct 29

YOLANDA BEATRIZ RUBIOLO y ESTEBAN JAVIER SALTO (IUE 501-591/2014).
Paysandú, 20 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29393 Oct 16- Oct 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RAMIRO BARRAGÁN IRURETA y ELIANA SOUFER SCHUSMAN (IUE 445-175/2014).
Young, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29887 Oct 21- Nov 03

ANA PAULA LALINDE MEYER y JULIO EDUARDO CONDE CURTI (IUE 445-101/2014).
Young, 29 de mayo de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29435 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SANDRA YANET RODRIGUEZ FONSECA y JOSE LUIS LARROSA CAL (IUE 525-879/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 30093 Oct 22- Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

ANNABEL GIOVANNA RIJO PANIZZA y SERGIO IGNACIO CANOSA BARS (IUE 509-828/2014).
Salto, 7 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 29537 Oct 17- Oct 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADAN CLAVER DELGADO CEBRERA y MARTHA LUCIA MOREIRA ODELLA (FICHA 370-819/2004).
San José, 3 de junio de 2004.
Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 30540 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

HORACIO HERIBERTO PARRILLA MONTERO y ROSANA IRENE BORGES VERDE (IUE 510-413/2014).
San José, 6 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30392 Oct 24- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES DALL'OGLIO MENDOZA y NELSON JACOBO CABRERA ROSTAN (IUE 382-139/2014).
Dolores, 29 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29073 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO MOLLER SALVO y ANA MARIA FIGUEROA AMBROGGIO (IUE 381-605/2014).
Mercedes, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30091 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CHRISTIAN GISELA dos SANTOS OLIVARES y CÉSAR GUSTAVO FEO MARCO (IUE 469-444/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30388 Oct 24- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PACHECO RODRIGUEZ, LAURA YANET y GADEA OBALDIA, CARLOS FERNANDO (FICHA 412-170/2013).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29788 Oct 20- Oct 31

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "BUSTAMANTE BRIAN, RICHARD C/ GARCIA, ALICIA. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-35583/2014, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. ALICIA BEATRIZ GARCIA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 1640 10/p 30075 Oct 21- Nov 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "ISLAS, NARA C/ GONZALEZ, JUAN. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". Fa. 2-20423/2014, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. JUAN EDILIO GONZALEZ,por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce.
Se deja constancia que en estos autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 29573 Oct 17- Oct 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FLORES, NATALIA C/ HERNANDEZ, JUAN — DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - Ficha 2-12357/2014", se cita, llama y emplaza a SR. JUAN HERNANDEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO UDELAR.- Montevideo, 30 de MAYO de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29433 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: NODA NODA SILVIA C/

AMATO GARCIA FERNADO. DIVORCIO POR CAUSAL- IUE. 2-42997/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. FERNANDO GABRIEL AMATO GARCIA, dentro del término de 90 días.
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 8 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30234 Oct 23- Nov 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "GARGANO BICA GLORIA C/ BOCCOLI LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Fa. 2-35000/2014 se cita, llama y emplaza a LUIS ROQUE BOCCOLI a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, así como también para la audiencia fijada para el día 22/12/2014 a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el SERVICIO JURIDICO GRATUITO de la COMUNA MUJER de la INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Montevideo, doce de setiembre de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29765 Oct 20- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CABRERA SANTURION, ORIBE WALTER CONTRA LEIVAS CASTRO MARLENE, AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" - Ficha Nº 2-21399/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARLENE LEIVAS CASTRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29457 Oct 16- Oct 29

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PEREZ GALLARDI, ANA C/ TRIAS DIAZ, PABLO- DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-42183/2014 se cita, llama y emplaza a PABLO CESAR TRIAS DIAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) $ 2050 10/p 29810 Oct 17- Oct 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LAPREBENDERE JOSE C/ ESTEVEZ DE OLIVEIRA GRACIELA" - DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-35918/2014, cítese y emplácese a GRACIELA CRISTINA ESTEVEZ de OLIVEIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1640 10/p 30131 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "LOPEZ MONICA C/ FERRUJO ENRIQUE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-26480/2014, SE EMPLAZA al Sr. ENRIQUE FERRUJO por un plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30546 Oct 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AMARO, VICTORIA C7 FERREIRA, RAUL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-88/2014; se cita, llama y emplaza al Sr.: RAUL ALBERTO FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA conforme a lo previsto por Ley 18.078.
Las Piedras, 06 de Octubre de 2014.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30543 Oct 27- Nov 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "DE VASCONCELLOS LOPEZ, Sergio Vicente c/ BORGES PEREIRA, Palmira". Divorcio por causal, IUE 254-616/2014, según providencia Nº 5394/2014 de fecha 9/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a la Sra. PALMIRA BORGES PEREIRA, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Trinidad, 16 de Octubre de 2014. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
Primera Publicación
07) $ 2050 10/p 30582 Oct 27- Nov 07

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

Edicto
Se emplaza a la Sra. Mónica Silva Susluaga, CI 3.893.898-2, a concurrir al desempeño de sus funciones en la Escuela Técnica de Las Piedras, en un plazo de 3 días hábiles o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 30347 Oct 24- Oct 28

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



DIVISION SECRETARIA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
OFICINAS CENTRALES

Montevideo, 23 de octubre de 2014
Sr. Rodriguez Ingoglia, Pablo
C.I: 4.504.108-1

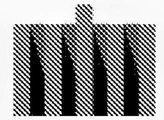
NOTIFICACION:
Se lo emplaza para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a reanudar su trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará motivo a la aplicación del art. 24 de la Ley 14.416 (convalidado por la Ley 15738 del 13.03.1985).
"Art. 24: Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los Incisos 1 al 33 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, con excepción de los militares y policiales, que falten a sus tareas durante quince días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes. En tales casos, no será necesaria la solicitud de venia, debiéndose aplicar las garantías del procedimiento administrativo para verificar la autenticidad del abandono del cargo.".

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 30517 Oct 27- Oct 27

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS

"D.R. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 24 de Octubre de 2014
Se EMPLAZA por este medio a la Sr. José MALEANO NUÑEZ C.I. 3.055.224-5 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería y a las Sras. Rosana OLIVERA MOTTA C.I. 4.231.846-9 y Carla RIVERO GOMEZ C.I. 3.840.571-5 para la toma de posesión del cargo de Licenciada en Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 30595 Oct 27- Oct 29

Montevideo, 23 de Octubre de 2014
Se EMPLAZA por este medio a la Sras. Natalia VIERA GONZALEZ C.I. 4.232.078-3 y Dahiana COSTA VAZQUEZ C.I. 4.127.680-8 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería, Sra. Ornella TOSO PALOMEQUE C.I 4.523.020-4 para la toma de posesión del cargo de Pasante Asimilado a Lic. en Ciencias de la Comunicación y Sra. María Rosano Frontini C.I. 5.128.820-5 para la toma de posesión del cargo de Pasante Administrativo en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 30447 Oct 27- Oct 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados "OTERO PIÑEYRO, María Delia contra LOWRY PERRY Amelia y Otros. ESCRITURACIÓN FORZADA I.U.E. 2-112938/2011, se hace saber que se ha decretado la escritura de oficio respecto de bien inmueble Padrón DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (2345), sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, Solar 4, Manzana 143, antes Padrón en mayor área SEIS MIL DOSCIENTOS DOS (6202).
Citándose y emplazándose a Amelia LOWRY PERRY, Amelia JAUREGUIBERRY LOWRY, Renee JAUREGUIBERRY LOWRY, Miguel JAUREGUIBERRY LOWRY y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo dieciocho de diciembre de dos mil trece.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 6790 10/p 29815 Oct 17- Oct 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "A.N.E.P. C/ FORETS IRURTIA, Aldana - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2-52104/2012", SEGÚN DECRETO NRO. 2543/2014 DE FECHA 4/09/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A ALDANA FORETS IRURTIA, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 3 de Octubre de 2014. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29376 Oct 27- Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, en autos caratulados "EDIFICIO PATRIA C/ SUCESORES DE LILIAN TAIBO ANGELONI, Juicio Ejecutivo Común, IUE 2-58065/2013, se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Lilián Taibo Angeloni a comparecer a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 4 de junio de 2014. Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Juzgados de Paz.

08) $ 4850 10/p 29531 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Héctor Pierlet Martínez y Otros-Intimación, ficha 2-21793/2014, por decreto Nº 1666/2014 de fecha 25 de Junio de 2014, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier título y a cualquier interesado a cualquier título del Sr. Héctor Pierlet Martínez y de la Sra. Bruna Sandes Telles y a Héctor William Mario Pierlet Sandes por el término de 90 días, en relación al inmueble ubicado en Pasaje Central 4502, Cerro Norte (31) La Paloma, Padrón 418.132, Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de Agosto de 2014.- PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29929 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CRUDELI WOJCIECHOWSKI, GUILLERMO y otro - Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-17211/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los posibles interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria existente entre Guillermo Mario CRUDELI y Adriana Esther BRUZZESE, a comparecer dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, primero de octubre de dos mil catorce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

08) $ 2870 10/p 30700 Oct 27- Nov 07

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA FERNANDEZ, ROSITA y otro- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-39268/2014. Emplazase al Sr. JUAN CARLOS PENEDO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 29766 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MINUTO, SUSANA Y OTROS - HOMOLOGACION DE TRANSACCION Y/O CONVENIO" IUE 2-31972/2014, se dispuso emplazar por edictos a efectos de dar noticia a eventuales interesados de la cesión de derecho de crédito por concepto de porción conyugal complementaria en la sucesión del Sr. RAUL ARTIGAS RODRIGUEZ VALENZUELA, otorgada por la Sra. MARIA MINUTO SCAGLIONE O SCAGLINE a favor de los Sres. NELSON FERNANDO RODRIGUEZ

MINUTO, ALICIA RODRIGUEZ MINUTO, CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ MINUTO Y SUSANA BEATRIZ RODRIGUEZ MINUTO, según escritura autorizada por la Escribana Trycia Luciana Abreu Vega, el 1 de Agosto de 2014, intimándolos a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días.
Montevideo, siete de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) $ 6790 10/p 29948 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º turno, dictada en autos A.N.V./ MARTÍNEZ OSCAR Y OTRA, Toma de Posesión y Adjudicación IUE 2-7780/2013, según providencia Nº 2736/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de OSCAR DOGOMAR MARTÍNEZ RONDÁN por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede, sita en el Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, Piso 3, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
08) (Cta. Cte.) 10/p 30386 Oct 23- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Luis César Blanco Trejos y/o sucesores a cualquier titulo de éste, "Juicio Ejecutivo" Ficha 2-45425/2013, se cita, llama y emplaza a Luis César Blanco Trejos y/o sucesores a cualquier titulo de este para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 9/9/2014.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29930 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "PIVOVAR SORIA, PABLO C/ SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DE NELSON ABAL SANTOS- PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572", IUE 2-13397/2014, y según decreto número 659/2014, de fecha 3/06/2014, se EMPLAZA a los sucesores a título universal del SR. NELSON ABAL SANTOS, por el termino de NOVENTA días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio. AMPARADO EN EL ART. 28 DE LA LEY 18.572, EN LA REDACCION DADA POR EL ART. 8 DE LA LEY 18.847.
Montevideo, 16 de Junio de 2014. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 30158 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Este Juzgado Letrado de Trabajo de la Capital de 19º Turno en autos caratulados GUERRERO, ROSARIO c/ MARLISA S.A Y OTROS Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572) por decreto 1402/2014 (IUE 2-40381/2014) dispuso cítese y emplácese por edictos al Señor Gustavo Basanta Cagliano por si y en su calidad de Presidente de Marlisa S.A. para que comparezca estar a derecho por el término de noventa días (art 127.3 C.G.P) bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio con quien se seguiran las presentes actuaciones
Se deja constancia de que la actora esta amparada por el principio de gratuidad (art 28 de la ley 18.572)
Se expide el presente en Montevideo, a los veintidós días del mes de setiembre de dos mil catorce. Dr. HUMBERTO VICENTE, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 29737 Oct 20- Oct 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: BRITO DELBA C/ SUCESORES DE BRITOS ISIDRO Y JULIA CASTILLOS S/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA: 156-70/2014, en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de DELBA BRITOS, como hija legítima de ISIDRO BRITOS y de JULIA CASTILLOS, emplazando a los interesados, a estar a Derecho por el término de 60 días. Se hace constar que la parte actora esta Auxiliada de Pobreza.-
Artigas, 03 de Octubre de 2014.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 29733 Oct 20- Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "BAPTISTA, DIVA MARIA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE: 157-270/2011, se cita, llama y emplaza a sucesores del causante JOAO SILVEIRA DE SOUZA y a eventuales interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 30432 Oct 27- Nov 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ VALLADAREZ, MELINA = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-216/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. MELINA VALLADAREZ, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 5 de setiembre de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29492 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ GOMEZ, DANIEL NESTOR C/ HERNANDEZ DE ANTONINI, SILVIA CRISTINA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA 285-598/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SILVIA CRISTINA HERNANDEZ DE ANTONINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 18 DE AGOSTO DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3880 10/p 30286 Oct 24- Nov 06

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "LAPENNE, JUAN CARLOS C/ SAGASTI, JORGE Y ARMANDO = ACCION DE DENUNCIA DE OBRA NUEVA; según providencia Nº 1561/2014 de fecha 27/05/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los herederos del Sr. Jorge Sagasti Rossi, a estar a Derecho en los presentes autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-

Maldonado, 17 de setiembre de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4850 10/p 30512 Oct 27- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "BROU C/ PERG FIGUEROA, EDUARDO DANIEL. HOY: JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO. IUE 305/416/2003", se hace saber que se INTIMA PARA QUE EN UN PLAZO DE 5 DÍAS PRESENTE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE QUE FUERA TITULAR EL EJECUTADO, A LOS SUCESORES DE EDUARDO DANIEL PERG FIGUEROA, CÓNYUGE Y/O DENUNCIANTE DE HERENCIA YACENTE LA INTIMACIÓN DE DENUNCIA DE BIENES, y además se les CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce. ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

08) $ 7760 10/p 29386 Oct 16- Oct 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy en autos caratulados: "ROZA EDITH CON CORREA ATANASILDO EJECUCION FORZADA IUE 360-241/2014., se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra EDITH NELY ROZA ALFARO promoviendo, ESCRITURACION FORZADA del inmueble fracción de terreno sito en la primera sección judicial del Departamento de Salto Barrio Progreso, zona urbana padrón Nº 6271, señalda con el Nº 20 en el plano del agrimensor Ramón Estevez inscripto en la Oficina Tecnica Municipal de Salto el 5 de agosto de 1931 según el cual consta de una superficie de 403 mts 5000 cms contra el SR. ATANASILDO CORREA con domicilio en Gutierrez Ruiz 461 a efectos de su emplazamiento es por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días al Sr ATANASILDO CORREA y a sus sucesores con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que la presente acción es tramitada por Defensoria Pública (Ley 18078). Salto, 22 de setiembre de 2014. Dra Florencia Sorrondeguy Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.

08) (Sin Costo) 10/p 30319 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados:. TRINDADE FREDDY MARTIN C/ GONZALEZ MACHADO ANGEL MARIO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURALE IUE 352-231/2014, se deberá dar noticia de la presente acción a todos los interesados, emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés legítimo o se consideren con derecho a la presente acción, por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el plazo de noventa (90) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oreiental del Uruguay, el día veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 5820 10/p 29207 Oct 15- Oct 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "NIN BASTON ESTEBAN c/ Sucesores de ELIDA SOFIA BALBIANI SAAVEDRA. OBLACION Y CONSIGNACION", IUE: 507-192/2014, se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede el Sr. ESTEBAN NIN BASTON iniciando proceso a efectos de oblar y consignar la suma adeudada por arriendo de los padrones Nº 1863 y 4784, sitos en zona rural, tercera sección catastral del Departamento de San José de la Sra. ELIDA SOFIA BALBIANI SAAVEDRA quien falleciera el día 5 de Noviembre de 2013. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del témino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
San José, 29 de Julio de 2014, Dr. Benjamín Raimondo. Juez de Paz Departamental.

08) $ 7760 10/p 30312 Oct 24- Nov 06

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. María de las Nieves, Ana María, Francisco, Alejandro y Manuel FERNANDEZ, Aurelia CERVIÑO y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 795/14 de fecha 16/07/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 1683 (p) ubicada en la Localidad Catastral Pando, Departamento de Canelones con destino a la Estación de Bombeo, Saneamiento - Pando y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando), el 29/05/2014, con el Nº 843, tiene una superficie de 678 m^2 35 dm^2, y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 24 m 27 cm con frente a calle Pública; al Suroeste, 22 m 28 cm con frente a calle Pública formando con la anterior una ochava recta de 1 m 97 cm; al Noroeste, 25 m, y al Noreste 32 m 65 cm lindando por ambos lados con padrón Nº 1.683 (resto)
El bien fue tasado en UR 885
-Expediente Nº 825/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 30448 Oct 27- Nov 05

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al o los representantes del San Vicente Fútbol Club así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 805/14 de fecha 16 de julio de 2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 69.1.013, ubicada en la Localidad Chuy, empadronada con el Nº 1557 (p) ubicada en la Localidad Catastral Chuy Departamento de Rocha y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 18/XI/2013, con el Nº 13.760, tiene una superficie de 73 m^2 94 dm^2, y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 9 m 54 cm de frente a calle Pública; al Oeste, 7 m 70 cm también de frente a calle pública por ser esquina; al Norte, 9 m 60 cm; y al Este, 7 m 75 cm lindando por ambos lados con el padrón Nº 1.557(p)
El bien fue tasado en UR 34,4059
-Expediente Nº 1613/13- El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 29738 Oct 20- Oct 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BULLA ROSA. EXPROPIACION., IUE Nº 0002-009643/2014 según providencia Nº DFA-0465-000901/2014 de fecha 25 de julio de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ROSA BULLA O SUS SUCESORES a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 24 de setiembre de 2014. ESC. CAROLINA RAMOS, ACTUARIO ADJUNTO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 30051 Oct 22- Nov 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados:" O.S.E. CONTRA. ROSAMEN, FACUNDO Y OTROS O SUS POSIBLES SUCESORES Y/O CUALQUIER OTRO INTERESADO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE 304-121-2014, se ha dispuesto según providencia Nro. 2212 de fecha 05 de setiembre de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los interesados con derechos sobre el bien padrón Nro. 1086 parte fracción 3 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona Rural que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Magali Martinez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú con el Nro. 11.875 el 31/5/2011 tiene una superficie de 100 metros y 00 dms, designado por O.S.E. para ser expropiado declarándose la toma urgente de posesion del bien.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, José Luis Torres y Francisco Torres, Sulema o Zulema Torres y/o sus sucesores o cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29533 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "O.S.E. CONTRA. ROSAMEN, FACUNDO Y OTROS O SUS POSIBLES SUCESORES Y/O CUALQUIER OTRO INTERESADO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE 304-207-2013, se ha dispuesto según providencia Nro. 2129 de fecha 27 de agosto de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los interesados con derechos sobre el bien padrón Nro. 1086 parte fracción 3 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona Rural que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Magali Martinez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú con el Nro. 11.875 el 31/5/2011 tiene una superficie de 100 metros y 00 dms, designado por O.S.E. para ser expropiado declarándose la toma urgente de posesion del bien.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, José Luis Torres y Francisco Torres, Sulema o Zulema Torres y/o sus sucesores o cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29509 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "O.S.E. CONTRA. ROSAMEN, FACUNDO Y OTROS O SUS POSIBLES SUCESORES Y/O CUALQUIER OTRO INTERESADO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE 304-208-2013, se ha dispuesto según providencia Nro. 2130 de fecha 27 de agosto de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los interesados con derechos sobre el bien padrón 1ro. 1086 parte fracción 3 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona Rural que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Magali Martinez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú con el Nro. 11.875 el 31/5/2011 tiene una superficie de 100 metros y 00 dms, designado por O.S.E. para ser expropiado declarándose la toma urgente de posesión del bien.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, José Luis Torres y Francisco Torres, Sulema o Zulema Torres y/o sus sucesores o cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29508 Oct 16- Oct 29

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DecimoTercer Turno, en autos caratulados: "VIVAS CAPDEVILLE, VICTOR- INCAPACIDAD-" Ficha 53-9/1997, en cumplimiento de la Providencia Nº 561/2013 de fecha 25/02/2013, a fin de comunicarle la sustitución del CURADOR designandose nuevo CURADOR a el Sr. MARCOS VIVAS CAPDEVILLE, (del Sr. VICTOR VIVAS CAPDEVILLE, declarado en estado de Incapacidad, por Decreto Nro. 4201/1976 de fecha 06/05/1976, comunicado a ese Registro por Oficio Nro. 207/1976, de fecha 20/05/1976 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 17º turno,) quién sustituye a IVONNE CAPDEVILLE.

Montevideo, 13 de setiembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2460 10/p 29623 Oct 16- Oct 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, ANITA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-119620/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. CARLOS DOSTOURIAN de la incapaz Sra. ANITA TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, quién aceptó el cargo el día 10 de febrero de 2014.-

Montevideo, doce de mayo del año dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1640 10/p 30668 Oct 27- Nov 07

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "VALDIVIA VARELA JOHN EDWARD. INCAPACIDAD", Expediente Nº 56- 202/1996, se hace saber que por auto 1798/2014 de fecha 22 de mayo de 2014 se designó CURADOR PRORIETARIO del incapaz JOHN EDWARD VALDIVIA VARELA a LA Sra. GLADYS BEATRIZ VALDIVIA VARELA, quien aceptó el cargo el día 4 de junio de 2014. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo las disposiciones de la Ley 18.078; autorizándose la publicación unicamente en el Diario Oficial. Montevideo, treinta de junio del año dos mil catorce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29551 Oct 17- Oct 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CROS SILVA, LAURA- INCAPACIDAD-" FICHA 2-40675/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 2632/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a LAURA VIRGINIA CROS SILVA y se designó curadora definitiva a ZULMA SILVA SUAREZ, quien acepto el cargo el día 03 de junio de 2014.-

Se deja constancia que por auto 6249/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 29426 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTÍNEZ OLAZABAL, PATRICIA VERÓNICA- INCAPACIDAD IUE 63-299/1994, se hace saber que por resolución Nº 2414/2013, de fecha 13.05.2013, se releva del cargo de curadora de la incapáz Patricia Verónica Martínez Olazabal a la Sra. María Elena Olazabal (fallecida), designándose en su lugar al Sr. César Rafael Marpons Olazabal.- Montevideo, 01 de octubre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1640 10/p 30672 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: KAUFMANN, WERNER -INCAPACIDAD PARCIAL IUE 2-18350/2012, se hace saber que por resolución Nº 6892/2012, de fecha 29.11.2012, se remueve del cargo de curadora interina del Sr. Werner Kaufmann a la Sra. Lilian Betty Tandler.- Se designa a la Sra. Lilian Betty Tandler administradora de los bienes pertenecientes al Sr. Werner Kaufmann, por un plazo de un año.-
Montevideo, 07 de febrero del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 2050 10/p 30667 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LUCAS FRANCHI, DANIEL INCAPACIDAD IUE 2-112227/2011 se hace saber que por resolución Nº 1288/2013, de fecha 21.03.2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Daniel Lucas Franchi, y se designó curadora defintiva a la Sra. Ivana Domínguez.
Por resolución Nº 3093/2013 de fecha 05.06.2013 se releva del cargo de curador del incapáz Daniel Lucas Franchi a la Sra. Ivana Domínguez, designándose en su lugar a la Sra. Mariella del Pilar Giampietro Flores
Montevideo, 27 de mayo del 2014. Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

10) $ 2050 10/p 30520 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "PACHECO CABRERA, CARMEN. INCAPACIDAD", IUE 2-51576/2013, por Decreto Nº 3606/2014 de fecha 13/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN LETICIA PACHECO CABRERA y se designó curador propietario de la misma al Sra. SANDRA CABRERA GONZÁLEZ, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que se trata de un proceso amparado por la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de Agosto de dos mil catorce. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 30096 Oct 22- Nov 04

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "PACHECO CABRERA, CARMEN. INCAPACIDAD", IUE 2-51576/2013, por Decreto Nº 3606/2014 de fecha 13/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a SONIS NOEMI IZMENDI MOLINA y se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. ESTHER VELAZQUEZ, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que se trata de un proceso que goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintidos de Agosto de dos mil catorce. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29635 Oct 17- Oct 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "ASTRAY MARTINEZ, Ana Carolina - INCAPACIDAD", IUE: 157-103/2014 hace saber que fue declarada incapaz ANA CAROLINA ASTRAY MARTINEZ y se designó curadora de la incapaz a su madre legítima Sra. ANA CARINA MARTINEZ ARBIZA.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día diecinueve de setiembre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

10) $ 2050 10/p 30255 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "SOSA, Ricardo Andrés - INCAPACIDAD", IUE: 157-71/2014 hace saber que fue declarado incapaz RICARDO ANDRÉS SOSA y se designó curador del incapaz al Sra. RICARDO SOSA SALARÍ. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día diez de setiembre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 29542 Oct 17- Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "SILVA VILLA, JOHNATAN DAVID — INCAPACIDAD — IUE 179-403/2011", se hace saber que por decreto No. 4605/2013 de fecha 11/09/2013, se declaró en estado de incapacidad a JOHNATAN DAVID SILVA VILLA, designándose curadora del mismo a ALEJANDRITA ROSSANA VILLA LOPEZ, quien aceptó el cargo el 24/10/2013, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintiuno de enero de dos mil catorce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29403 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "DEGREGORIO OLGA - INCAPACIDAD - IUE 493-599/2013", se hace saber que por decreto No. 4675/2013 de fecha 03/12/2013, se designó curador interino de la denunciada como presunta incapaz OLGA DEGREGORIO a la Sra. MONICA LILIAN GUARNIERI GARCIA quien aceptó el cargo el 10/02/2014, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el trece de marzo de dos mil catorce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 2050 10/p 30625 Oct 27- Nov 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "BERGAMASCO GUERRA, BRUNO - INCAPACIDAD - IUE 493-129/2014", se hace saber que por decreto No. 1882/2014 de fecha 19/05/2014, se designó curador interino del denunciado como presunto incapaz BRUNO BERGAMASCO a la Sra. ALBANA GUERRA TRIAS quien aceptó el cargo el 23/05/2014, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.-
Expediente auxiliado de Pobreza Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30545 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MARTINEZ, NELLY - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 440-445/2013, se hace saber que por auto Nº 9026/2014 de fecha 02 de Setiembre de 2014, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz MARIA DELIA MEDINA CARAVALLO, a la Sra. NELLY EUGENIA MARTINEZ BOGADO, en sustitución del anterior curador; habiendo aceptado el cargo con fecha 24 de Setiembre de 2014. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 26 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 30349 Oct 24- Nov 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º

turno, dictada en los autos: "CASON, ALVARO - INCAPACIDAD" FICHA 440-148/2013, se hace saber que por auto Nº 7917/2014, de fecha 08 de Agosto de 2014 se declaró la incapacidad de Alvaro Ariel CASON GARIBOTTO, designándose curadora definitiva del mismo a su madre Sra. Elisa Amarilis GARIBOTTO PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 19 de Agosto de 2014. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 25 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29283 Oct 15- Oct 28

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "DIAZ QUEVEDO, ARLINDA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1153/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6351/2014 de fecha 06/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a ARLINDA DIAZ QUEVEDO, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. EVA MARGOT GONZALEZ DIAZ quién aceptó el cargo con fecha 08/09/2014.-
Las Piedras, 19 de setiembre de 2014. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 2050 10/p 30477 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "CABRERA DENIS, RUBEN WALTER - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-1040/2011, se hace saber que por auto auto Nº 310/2014, de fecha 6 de Febrero de 2014, se designo a la Sra. NILDA SUSANA CABRERA DENIS, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos RUBEN WALTER CABRERA DENIS, quien aceptó el cargo el día 20 de Febrero de 2014. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 9 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30348 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "AREVALO CAUNA, ALEJANDRO ALEXIS -INCAPACIDAD", Ficha 176-37/2013, se hace saber que por auto Nº 6739/2013 de fecha 31/10/2013 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ARÉVALO CAUNA, habiéndose designado curadora a DORIS ETHEL CAUNA SOSA C.I. 3.680.227-0, quien aceptó el cargo el 15/5/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 30 de mayo de 2014.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29412 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVEIRA BEJEREZ, MARIA ARACEMA. INCAPACIDAD. IUE: 207-609/2006", por RESOLUCION Nro. 143/2010 de fecha 5 de febrero de 2010, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 3/02/2010, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA SILVEIRA BEJEREZ, C.I. 2.730.488-9 y se designó CURADOR DEFINITIVO a KRITCHAR NERY SILVEIRA, C.I. 4.299.675-2, quien constituyó domicilio en Dr. Ferreira pegado al Nº 311 de esta ciudad, y quien ACEPTO EL CARGO el día 27/7/2012, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 8 de agosto de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30450 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA SOSA, SARA PATRICIA. INCAPACIDAD. IUE. 207-230169/1996", por auto Nº 4191/2008 del 24 de julio de 2008, se designó NUEVO CURADOR de la Sra, SARA PATRICIA CORREA SOSA, C.I. 4.473.439-0 al Sr. GABRIEL ADAM DUARTE, C.I. 3.740.650-8, quién aceptó el cargo el día 4 de marzo de 2009 y fijó domicilio en Bº Aguas Hermosas Nº 521 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Sara Correa, fue declarada en estado de Incapacidad por decreto nº 1620/1997 del 12/05/1997 y designada curadora a su madre legítima YOLANDA SOSA NÚÑEZ. la cual queda relevada del cargo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de octubre del año 2012. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 30445 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: "RIAL AMARAL, VANESSA ELIZABETH/ PROCESO DE INCAPACIDAD/ IUE 488-69/2013", se hace saber que por auto Nº 2984 de fecha 09 de Setiembre de 2014 se declaró en estado de incapacidad a VANESA ELIZABETH RIAL AMARAL designándose como curadora a BEATRIZ AMARAL quien tomó aceptación del cargo el día 22 de Setiembre del año 2014.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- LEY Nº 18087.-
Rio Branco, 22 de Setiembre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30031 Oct 21- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PORTELLA LONG, JACINTA SUSANA - -DENUNCIA DE INSANÍA - IUE 508-140/2014", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 4849/2014 DE FECHA 28.8.2014 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DESIGNÓ CURADOR INTERINO DE LA SRA. JACINTA SUSANA PORTELA LONG CI. 3.938.975-8, a su hijo AUGUSTO EXEQUIEL DANIELLI PORTELA, CI. 3.387.555-9, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por la Defensoría Publica.
COLONIA, 30 DE SETIEMBRE DE 2014. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29438 Oct 16- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GARAY, Teresa.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-76/2014 se hace saber al público que por auto Nº 4452/2014 de fecha 14/08/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Regina Teresa, GARAY designándose Curadora legítima de la misma a su hija Andrea Solange, GARAY quién aceptó dicho cargo con fecha 14/08/2014.- Durazno, 20/08/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 1640 10/p 30485 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: MARQUEZ BARRIOS, Ana Maria.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 242-923/2012 se hace saber al público que por auto Nº 2026/2014 de fecha 11/04/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a la Sra. Ana Maria, MARQUEZ BARRIOS, designándose Curadora de la misma a su hija Mariana Analía, MARQUEZ BARRIOS, quién aceptó dicho cargo con fecha 11/04/2014.- Durazno, 22/04/2014.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 29643 Oct 17- Oct 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos TABEIRA RODRIGUEZ, Noelia Patricia- INCAPACIDAD- IUE 274-63/2014 se hace saber que por resolución nro. 2114 de fecha 9de junio de 2014 se declaró el estado de incapacidad de Noelia Patricia TABEIRA RODRIGUEZ y se designó curadora definitiva a Mari Hortencia RODRIGUEZ ARAUJO.
Minas, 16 de julio de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1640 10/p 30460 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MENDEZ RIVERO, Flavia Noel- INCAPACIDAD- IUE 432-479/2008 se hace saber que por resolución nro. 4229 de fecha 25 de octubre de 2010 se declaró el estado de incapacidad de Flavia Noel MENDEZ RIVERO, habiéndose designado curador a DELMA MIRIAM RIVERO BARRERA.
SE CONCEDIO EL BENEFIICO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de julio de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 29388 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RODRIGO MARTIN RIVERO ROLDAN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-356/2012, se hace saber que por Auto Nº 2503/2013, de fecha 24/06/2013, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RODRIGO MARTIN RIVERO ROLDAN, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. OFELIA ALEJANDRA ROLDAN MOREIRA.
Se deja constancia que la presente se hace al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.
Maldonado, 2 de Agosto de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30259 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. EDGARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN: AUTOS CARATULADOS: "MIGUEL DEL DUCCA, DANIELA JULIA, INCAPACIDAD", FICHA 298-398/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3328 de 24/06/2013 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DANIELA JULIA MIGUEL DEL DUCCA HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A NANCY SILVA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 02 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 30149 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONTES DE OCA RIBERO, JOSE IGNACIO - INCAPACIDAD" IUE 301-210/2014, se hace saber que por auto Nº 4717/2014 de fecha 12.09.2014 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE IGNACIO MONTES DE OCA RIBERO C.I. 5.299.608-9, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. ELDA FANI RIBERO C.I. 4.060.782-0, quien aceptó el cargo conferido el 12 de setiembre de 2014.- Paysandú, 8 de octubre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2050 10/p 29886 Oct 21- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, FRANCISCO DANIEL- INCAPACIDAD" IUE 501-563/2013, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO DANIEL OLIVERA SOSA, C.I. 4.666.075-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARTA BEATRIZ SOSA CANO C.I. 4.022.475-7, quien aceptó el cargo conferido el 15.08.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento- Paysandú, 1 de octubre de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 29880 Oct 21- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SCLAVI OTTONELLI, ANTONIO CESAR- Incapacidad -Fa. 317.334/2013 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANTONIO CESAR SCLAVI OTTONELLI, designándose curadora a TERESITA ESTHER SCLAVI OTTONELLI.- Fray Bentos, 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2014- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
10) $ 1640 10/p 29889 Oct 21- Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados "TITO ZUFIRIA WILMAR DANIEL. INCAPACIDAD" IUE 330-315/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3769/2013 de fecha 15/08/2013, se designó curador interino del denunciado incapaz WILMAR TITO ZUFIRIA, a la Sra. PATRICIA ZUFIRIA. Rivera, 06 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 30230 Oct 23- Nov 05

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "JOSE HONORIO MADRUGA ALVEZ. INCAPACIDAD" IUE 329-59/1994, se hace saber que por Decreto Nº 5234/2014 de fecha 08/09/2014, se designó nuevo curador del incapaz JOSE HONORIO MADRUGA ALVEZ, al Sr. CARLOS DANUBIO OLIVERA. Rivera, 11 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 29485 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "ALBERTO DE LOS SANTOS GARIN. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 477-391/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3771/2014 de fecha 03/09/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ALBERTO DE LOS SANTOS GARIN, habiéndose designado curadora del mismo a OLGA GLADYS GARIN VIEIRA. Tramite con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29414 Oct 16- Oct 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Dra. Silvia María VESPA- Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS MARCIO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 509-619/2012" se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a CARLOS MARCIO RODRIGUEZ, Designándose CURADORA A LA SRA. RAQUEL RENEE RODRIGUEZ,

cuya aceptación Jurada se verificó con fecha DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29358 Oct 15- Oct 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "STRAZZARINO BRITOS FABIAN JUAN" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-602/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 3879/2014 de fecha 01/09/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a FABIAN JUAN STRAZZARINO BRITOS, designándose como curadora a la SRA. ADRIANA TERESITA STRAZZARINO BRITOS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 6781/2011 DE FECHA 25/11/2011 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 24 de setiembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29359 Oct 15- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "BONILLA CAIRUS, NAZARENO EDGAR. INCAPACIDAD". IUE: 443-264/2011, se hace saber que por Resolución Nº 58/2013 de fecha 4 de febrero de 2013, se declaró en estado de incapacidad a NAZARENO EDGAR BONILLA CAIRUS, designado curadora a la Sra. GILDA SOLEDAD CAIRUS BARIDON.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 22 de marzo de 2013. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2050 10/p 30092 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "VILLOLDO CUBILLA, GLADYS MABEL. INCAPACIDAD". IUE 443-47/2014, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MABEL VILLOLDO CUBILLA, disignando curador al Sr. LUIS ALBERTO GONZALEZ.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 8 de octubre de 2014 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 30065 Oct 22- Nov 04

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14º turno, en los autos caratulados: "Mas Marrone, Carlos- Matricula de comerciante, corredores y despachantes de Aduana", Exp. 2-14077/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS MAS MARRONE, ofreciendo las declaraciones de Florencia Rodríguez Peluffo, Gerardo Daniel Manicera Izquierdo, Bruno Federico Etchebarne Dotta, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil catorce Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
11) $ 2050 10/p 29506 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos: "MARTINEZ NUÑEZ, Carlos, Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana" IUE 2-43245/2014, se hace saber que el Sr. Carlos Alberto Martinez Núñez, CI 3.927.638-1, ha iniciado el Trámite de información de Vida y Costumbres, a efectos de la inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Fabian Medina, Hebert Martinez y Christian Derderian.
Montevideo 13 de octubre de 2014.
Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
11) $ 2050 10/p 30116 Oct 21- Nov 03

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

COMUNICADO Nº 1

Atento a lo solicitado por la firma Asociación de Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.), prorrogase la fecha de apertura y recepción de ofertas de la Licitación Pública Nº 27/2014 "SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE JARDIN MATERNAL, PREESCOLAR y GUARDERIA ESCOLAR" para el día 10 de noviembre de 2014 en las mismas condiciones establecidas oportunamente.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30451 Oct 27- Oct 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE





DIRECCION RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Av. Luis A. de Herrera 3326- 3º. Piso- Of. 321.- Tel. 24865008 Int. 2071
L.P: 119/14

"CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA (DEPENDENCIAS DE ASSE)
FECHA DE APERTURA:
JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2014 - HORA: 13:00
Para la presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Recepción de RRMM, Av. Luis A. de Herrera 3326 3er. Piso Of. 326 de 9:15 a 13:45 hs.
Retiro de pliego: 3er. Piso Of. 326 de 9:15 a 13:45 hs
Los oferentes deberán estar activos en el RUPE
Valor del Pliego: Sin valor
IMPORTANTE: El retiro de pliegos se efectuará hasta el miercoles 5/11/14 A LAS 13.45 HS.
Montevideo, octubre de 2014.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 30587 Oct 27- Oct 27

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

HOSPITAL LAS PIEDRAS

Dpto. Licitaciones y Compras
Licitación Pública Nº 177/2014
Contratación de Traslados en Ambulancias Comunes para 2015
APERTURA: 19/11/2014 Hora 10:00
LUGAR DE APERTURA: Licitaciones y Compras
25 de mayo esq. Wilson Ferreria Aldunate - Planta Baja
PLIEGO PUBLICADO EN: www.comprasestatales.gub.uy
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.000.-
PAGO DEL PLIEGO: Tesorería 09:00 a 13:00 hs.
RETIRO DEL PLIEGO Y SOPORTE: Licitaciones y Compras 09:00 a 13:00 hs
CONSULTAS: Christian Alzamendi
Telefax. 236402 91 - 2364 86 53
christian.alzamendi@asse.com.uy
compras.laspiedras@asse.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30620 Oct 27- Oct 27

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno en autos caratulados "GESTO STRAPPOLINI EDGARDO GABRIEL - PRESCRIPCION" IUE 2-24445/2005, se hace saber que se presentó Edgardo Gabriel Gesto Strappolini promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nº 152.935, del Departamento de Montevideo, Sección Catastral Montevideo rural, antes padrón en mayor área Nº 43370 de la 16ª. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura (Prescripción) del Agr. Gerardo Pessano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1008 el 24 de abril de 2008 tiene una superficie de 8849 metros 88 decímetros y se deslinda así: linea recta de 5 metros al noreste frente a Camino Eduardo Dieste y 45 metros también al noreste lindando con padrón 152.934; 169 metros al sureste lindando con padrones 163.363, 163.364, 163.365; 50 metros al suroeste, lindando con padrón 163.366 y 169 metros, al noroeste lindando con padrón 43.371. Según providencias números 2284/2012 del 5/9/2012, 1749/2013 del 6/8/2013, 1201/2014 del 26/5/2014 y 1517/2014 del 24/6/2014, se cita, llama y emplaza al último propietario, a los propietarios de los padrones linderos Nº 163.363 y Nº 163.366 y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a que se presenten a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

16) $ 12610 10/p 29947 Oct 20- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, en autos: "MORALES, DANIEL, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." Ficha 2-4446/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 176543 ubicado en la localidad catastral de Montevideo zona urbana, departamento de Montevideo, el cual según plano de mensura para prescripción, realizado por el Agr. Javier García Traversa en julio de 2012, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el nº 1451 el día 21 de agosto de 2012, consta de una superficie de 2695 metros cuadrados con 02 dm2 y se deslinda asi: al Noreste 23,20 metros de frente a la Avda. Islas Canarias, al Sureste 116,53 metros lindando con parte del padrón 158.580. el 191798 y 419.357, al Suroeste 23.20 metros lindando con el 176539 parte y el 176540 y al Noroeste 115,93 metros lindando con padrón 176542 del mismo plano y en especial a los titulares de los predios linderos: padrón 176542 y 191798 de FERITAL S.A, padrón 176539 y 176540 de I.M.M., padrón 158580 de GUTHEIM S.A. y padrón 419357, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, trece de agosto de dos mil trece digo catorce. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10670 10/p 30036 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "SILVARREDONDA, JORGE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -IUE. 2 60865/2012" en cumplimiento de la providencia Nº 2684 del 10 09 2014, se cita y emplaza a DANART S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre la unidad de Propiedad Horizontal Nº 703 Padrón Individual Nº 93 120/703, edificio DANART S.A., sita en Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano de prescripción del Ing Alberto D Vázquez Astesiano, inscripto en forma provisoria con el Nº 1511 el 08 04 2013, se ubica en el 7º Piso y consta de una superficie de 96 m2 con 89 dm2, correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas T 7 y K7, ubicado en la 15a. Sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 93120, con frente a la calle Julio Herrera y Reissig, entre Itapua y Garcia de Zuñiga, antecedente gráfico plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr Julio Ceschi de octubre de 1978, cotejado por el Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 10 11 1980 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 93 292 de fecha 14 11 1980, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo, a primero del mes de octubre del año dos mil catorce Dra. DANIELA DIAZ BRASCON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 12610 10/p 29613 Oct 16- Oct 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimo Segunda Sección de Canelones, en autos caratulados: ARBELO RIVERÓN, Miguel José. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE: 196-37/2014,se hace saber que se presentó MIGUEL JOSÉ ARBELO RIVERÓN iniciando acción de Perescripción Adquisitva sobre el vehículo Camión marca DODGE, modelo F 400, empadronado con el número 327111 de Montevideo, matrícula SAO 6557, motor diesel No. LD8509B054734F, año 1980, chasis sin denominación, de la localidad de San Bautista. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo camión automotor, especialmente al Sr. HUGO AULVER CONTI YANIERI, para que comparezcan a deducir en el término de noventa días sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO.
San Bautista, 13 de Agosto de 2014.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA, A LOS TRECE DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.- Nibia Mendez,. Juez de Paz.

16) $ 8730 10/p 30078 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "PEDALINO CAIMI, ELISA TERESA Y OTROS C/ PASTORI, SOFIA Y OTROS - PRESCRIPCION TREINTENAL -IUE 467-132-2012", y según providencia Nº 4514/2013 de fecha 03/12/2013, Respecto del inmueble ubicado en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa (ex Paso Carrasco), padrón Nº 19.309, ubicado en la Calle Santa María Nº 73, Manzana Catastral 68, Solar 14, el que según plano del Agrimensor MARTIN J. OLASCOAGA, aprobado por la Dirección Nacional de Catastro con fecha 26 de noviembre del 2004, con el Nº 685, tiene una superficie de 525 metros cuadrados; que se deslinda así: 15 metros al Sur de frente a la calle Santa María, 35 metros al Oeste

lindando con los padrones 3387 y 18298, 15 metros al Norte lindando con el Padrón 19301, 35 metros al Este lindando con el Padrón 19308, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en especial a los herederos de Horacio García Capurro: Sofía Ema Teresa, Horacio, Francisco; Susana y Silvia García Pastori, y a Sofía Pastori Gomez. Ciudad de la Costa, ocho de Octubre de dos mil catorce. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.
16) $ 11640 10/p 30539 Oct 24- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo librada en los autos caratulados: "FARIAS VAZ- Ramona Aneli- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE- 215/20/2014- ", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ramona Aneli Farias Vaz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre PARTE del Padrón No. 10.206 ubicado en la Quinta Sección judicial y Catastral de Cerro Largo, ubicado sobre Ruta 8- Km. 447-500.- Como surge del Plano de Mensura Parcial realizado por el Ing. Gustavo Eguren Albano inscripto en forma provisoria con el No. 601 en la Dirección Gral. de Catastro el 30 de Mayo de 2014-, -la parte ocupada por la actora- a prescribir, consta de una superficie de CINCO Hectáreas, TRES MIL DOCIENTOS METROS cuadrados.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente al Ministerio de Industria y Minería, a Ancap y a los sucesores a título universal y o particular de MARIA L. VAZ, a que comparescan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles-Defensor de Oficio con quien se seguirán los obrados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Villa Isidoro Noblia el dia once de Setiembre del año dos mil catorce. ADAN CARDOZO PINTOS, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11640 10/p 30283 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-182/2013", se cita y emplaza a los Sucesores a título universal y/o particular de JOSÉ MARÍA DEL CAMPO y a todos los que se consideren con derechos, para que en el término de noventa dias comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, sobre el bien inmueble urbano padrón Nº 319 (parte), ubicado en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana nº 39, que según plano del Ing. Agr. Gustavo Eguren Albano, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 400 el 27/5/2011, posee la parte a prescribir un total de 5.713 metros cuadrados con 13 decímetros cuadrados, que lindan: al NORESTE, recta de 90,78 metros con más parte del padrón 319; al ESTE: recta de 71,10 metros con frente a calle 24 de abril; al SUROESTE, recta de 117,35 metros con frente a Avda. Isabel Rodríguez de Mattos, formando esquina y al NOROESTE, formada por rectas de 21,90 metros y 31,10 metros con frente a Ruta Nacional Nº 8; emplazándose a la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO a efectos de que informe qué porción y cuáles son los límites de su predio en el mismo padrón. Melo, 17 de setiembre de 2014. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/p 29715 Oct 20- Oct 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-182/2013", se cita y emplaza a los Sucesores a título universal y/o particular de JOSÉ MARÍA DEL CAMPO y a todos los que se consideren con derechos, para que en el termino de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, sobre el bien inmueble urbano padrón Nº 319 (parte), ubicado en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana nº 39, que según plano del Ing. Agr. Gustavo Eguren Albano, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 400 el 27/5/2011, posee la parte a prescribir un total de 5.713 metros cuadrados con 13 decímetros cuadrados, que lindan: al NORESTE, recta de 90,78 metros con más parte del padrón 319; al ESTE: recta de 71,10 metros con frente a calle 24 de abril; al SUROESTE, recta de 117,35 metros con frente a Avda. Isabel Rodriguez de Mattos, formando esquina y al NOROESTE, formada por rectas de 21,90 metros y 31,10 metros con frente a Ruta Nacional Nº 8; emplazándose a la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO a efectos de que informe qué porción y cuáles son los límites de su predio en el mismo padrón. Melo, 17 de setiembre de 2014. Esc. Fredy Cousillas. Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10/p 29424 Oct 16- Oct 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "HALTER SÁNCHEZ, Silvia Daniela.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-5/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Silvia Daniela HALTER SÁNCHEZ, del siguiente bien: Padrón sub urbano Nº 2112 solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, señalado como solar 7 de la manzana 2 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2933 e3l 6 de febrero de 1954, y solar de terreno baldío, Padrón sub urbano Nº 2113 señalado como solar 8 de la manzana 2 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt ya referido según el cual consta de una superficie de 607 metros 20 decímetros ambos de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial a los últimos titulares registrales Hilda Nemer Gardiol y Cecilia Gardiol o en la persona de sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 29 de setiembre de 2014.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.
16) $ 12610 10/p 29427 Oct 16- Oct 29

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos "ETCHEVERRY MIRALDO, Heber Antonio.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TERITENARIA.- 246-24/2014.- se hace saber que en este Juzgado se presento Heber Antonio Etcheverry Miraldo promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón urbano Nº 993 Manzana 66 ubicado en la localidad catastral de "Villa del Carmen", que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 23 de Agosto de 2013, inscripto en la oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 322 el día 3 de Octubre de 2013, consta de una superficie de 692 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, a que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Villa del Carmen, 13 de Octubre de 2014.- Dr. Santiago Lorenzo.- Juez de Paz.
16) $ 8730 10/p 30142 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si

tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos IUE 298-102/2012, iniciado por la señora María Alicia CAIRELLO MATCHÍN, respecto de la mitad indivisa del inmueble padrón 912, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, ubicado al sureste 10 metros a la calle Leonardo Olivera, distando el punto más pronto de su frente, con el de la calle Maldonado; por 30.95 metros de fondo, lindando al suroeste, con el padrón 913; al noroeste con la parte del padrón 184 y al noreste con padrón 911. Y específicamente, a las siguientes personas y sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Juan Carlos BALSAMO, b) los titulares de los linderos Silvia María VAZQUEZ NAPPA por el padrón 911, Juan Carlos GUTIERREZ TELLECHEA, por el padrón 184 y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 7 de mayo de 2014. DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 11640 10/p 30507 Oct 27- Nov 07

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-252/2013, iniciado por la Sra. María de Rosario Ceballos Plada, respecto del inmueble padrón 4873, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, localidad Piriápolis, Departamento de Maldonado, y al titular del padrón 4873, localidad catastral Piriápolis, Dona Helen Williams Iwan, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos Saadia Benzaquen Farche y Raquel Benzaquen Sananes por el padrón 4874; Yolanda Ester Marrone y Daniel Arnaldo Kerlle Evich por los padrones 4870 y 4872; a Pablo Ezequiel Amendola por el padrón 4868, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 23 de setiembre de 2014.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8730 10/p 30292 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-329/2010, iniciado por la Sra. María de Rosario Zeballos Madera, respecto del inmueble padrón 2015, manzana 124, solar 2 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad Playa Grande, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos por el padrón 1954; a Jorge Humberto Martuciello Sallua y Betina Hernández por el padrón 1955, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 22 de setiembre de 2014.- DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7760 10/p 29725 Oct 20- Oct 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VOLONTERIO ZEDRÓN, Gastón = Prescripción" IUE: 293-317/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripción se tramita en estos autos: Solar de Terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, manzana catastral 1698, Padrón Nº 15.735, zona urbana, antes Padrón Nº 2747 en mayor área, el que según plano del Agr. Carlos A. Rodríguez de setiembre de 1977, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 14/12/1977 con el Nº 7512 se señala como Solar 11 de la manzana 4 y consta de una superficie de 1213,93 metros., emplazándose especialmente al último titular del mismo: Sra. María Elena FRACASSI LERTORA, así como al lindero: Padrón Nº 15736: Sra. Susana Laura FERNANDEZ LAURITO, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 31 de octubre de 2012.- Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAETANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9700 10/p 29726 Oct 20- Oct 31

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA NIEVES, ANA MARIA C/ PONS, MARIA LUISA Y OTROS = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 294-153/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y, especialmente a los últimos titulares registrales: Sr. José Ignacio, Carlos Gualberto, Ana María FOSSATTI PONS; América y Pablo Ricardo PONS MASSARI y sus sucesores a cualquier título, linderos y a todos los interesados sobre el bien inmueble a prescribir: Padrón Nº 689, manzana 57, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral "La Barra", que según plano del Agr. Sergio Bonilla Píriz inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado el 22 de octubre del año 2012 con el Nº 1351, que corresponde con el plano realizado por el Agr. Carlos Pittamiglio el 16/7/1934; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 1 de setiembre de 2014.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 9700 10/p 30288 Oct 24- Nov 06

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Buenaventura Carrasco, Claudia. Prescripción adquisitiva sexagenal." IUE 308-188/2014 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Claudia Buenaventura Carrasco a promover acción de prescripción adquisitiva sexagenal sobre el vehículo tipo camioneta pick up, marca Ford, modelo F 1000 XLT del año 1997, motor a gas oil Nº 4B8985B029521C, matrícula de Paysandú IAA 1566 (antes Nº 62.854), padrón de Paysandú Nº 576.585. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. Jorge Nelson Lemes Zalacain para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 19 de agosto de 2014. Dra. Paula Irastorza. Juez de Paz Departamental.

16) $ 8730 10/p 29380 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "DE ANDRES ALBANEZ. ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 304-133-2010, se dispuso según providencia Nro. 2266 de fecha 9 de setiembre de 2014.

CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON NRO. 260, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDU, ZONA URBANA, MANZANA NRO. 50 CON 13 M. 70 CM. FRENTE AL NORTE A CALLE FLORIDA NRO. 1522 Y EN ESPECIAL A LOS LINDEROS QUE SE DIRAN: 1) PADRON NRO. 257 PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MOGGOLI. 2) PADRON 261 PROPIEDAD DEL SEÑOR MARCOS ZOLHER. 3) PADRON 256 PROPIEDAD DE JULIO CESAR, LILIANA Y BEATRIZ USLENGUI CREMONESI, Y ASIMISMO A LUIS BOURDET, RICARDO SALLEZ ORTIZ Y ANTONIO CAMEROTA Y/O SUS SUCESORES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

16) $ 7760 10/p 29391 Oct 16- Oct 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JUAN CARLOS, RAUL, MARCELA, SERGIO LUIS, SERRANA BERTA, HECTOR ZELMAR o HECTOR CAMILO o ZELMAR CAMILO COLANTONIO LOITEY y RAUL COLANTONIO DI CARLIS, siendo estos los últimos titulares registrales indicados conforme resulta del Certificado de Información Registral Nº 9735 expedido el día 25 de marzo de 2014 por Dirección Nacional de Registros; y a toda persona física o jurídica que se considere con derecho respecto del Inmueble Padrón Nº 5693 (antes parte del Padrón Nº 1338 en M/A), sito en la localidad Catastral de Young, zona urbana del departamento de Río negro, el que se ubica en la Manzana Nº 136 y consta de una superficie de 2525 metros cuadrados, 19 decímetros, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SIVOPLAS ORTIZ, RODOLFO ARIEL Y NUÑEZ ITURBIDE, ANDREA EDITH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." I.U.E. 445-112/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 2 de octubre de 2014. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

16) $ 9700 10/p 29883 Oct 21- Nov 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados BORDENAVE GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-62/2014 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca LAND ROVER, año 1951, Motor a NAFTA Nº 20 - 0017515, matrícula HS 087 DE SALTO, (antes 807458 de Florida) padrón 144720, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: RICARDO FELIX LAVIANO LUCIANO y/o sus sucesores a cualquier título; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE LITIGA ASISTIDO POR DEFENSORÍA PUBLICA. AL AMPARO DE LA LEY 18078 Salto tres de OCTUBRE de dos mil catorce, Dra. María Jesús Albin, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 30350 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, Subrogante Dra Viviana Granese y en autos caratulados: "D'OLIVEIRA FLORES, ROBERTO CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR.", IUE: 360-281/2014, se hace saber que ante esta sede se ha presentado D'OLIVEIRA FLORES ROBERTO CARLOS, a promover prescripción sobre el vehículo, marca Fiat MODELO Uno S año 1987, padrón 105758, motor 2576232, matricula HAS 268 de Salto chasis 2696 por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo y especialmente al último titular Sra Ethel Susana Soutto Santana y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se hace saber que el presente tramite es patrocinado por Defensoria Publica Ley 18.078
Salto, 18 de agosto de 2014. Dra viviana granese Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno. Subrogante.

16) (Sin Costo) 10/p 29808 Oct 20- Oct 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CABRERA GUERRA IMERIO ISMAEL" PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 510-210/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 1094 del 8 de mayo de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de EDUARDO ANIBAL CORDOBES O CORDOBEZ Y MARIA CUSTODIA ALVAREZ DE CORDOBES O CORDOBEZ: ANTONIA, EDUARDO PABLO, MIGUEL ORLANDO, ANGELA VICTORIA, JUSTA ESTHER, BLANCA IRMA, ANA OLGA, HUGO RUBEN, Y ELSA NELIDA CORDOBES O CORDOVEZ ALVAREZ Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a los titulares de los padrones 4307, JARDINES SOLEADOS S.A., padrón 6068, GLADIS RAQUEL PEREZ CASAÑA, NESTOR DAVID Y CARLOS VICENTE GUELVENZU PEREZ, MILAGROS GUELVENZU DE CUBA Y padrón 13.239, ARTIGAS RUBEN CARABALLO DENIS y a todos los que se consideren con derecho sobre el INMUEBLE PADRÓN 5.309, RINCÓN DE ARIAS, 2da SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 30 de Junio de 2014 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

16) $ 9700 10/p 29459 Oct 16- Oct 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "SANTOS HERNANDEZ, SARANDI.- Prescripción adquisitiva treinténaria. -I.U.E. 383-64/2014", y según providencia Nº 629 del 05/08/2014, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Sarandí SANTOS HERNANDEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto de los siguientes bienes: 1) inmueble empadronado con el Nº 171, sito en localidad catastral José Enrique Rodó del Departamento de Soriano, que según plano provisorio de prescripción del Ing. Agr. Luis Pose de fecha 16 de mayo de 2012, inscripto provisoriamente en Catastro de Soriano con el Nº 240 el día 3 de julio de 2012, tiene una superficie de 489 metros 60 decímetros, con 10 metros de frente al Oeste a calle pública; 2) inmueble empadronado con el Nº 172, sito en localidad catastral José Enrique Rodé del Departamento de Soriano, que según el mismo plano tiene una superficie de 979 metros 20 centimetros, con 20 metros de frente al Este a calle pública.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, a Maria Julia Benia Udaquiola y o sus sucesores, a Ramon Vazquez y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes a prescribir, l a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajó apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 21 de agosto de 2014.- Dra. Sophia Sánchez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 12610 10/p 29742 Oct 20- Oct 31

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: JUAN DIEGO SUBURÚ SALGADO - Prescripción adquisitiva sexenal- IUE 384-179/2014 y en cumplimiento de la providencia Nº 1191 de fecha 05/09/2014, se hace saber que en esta Sede se ha presentado JUAN DIEGO SUBURÚ SALGADO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sexenal del siguiente bien: automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo AMAZON 302LS, año 1987, motor a nafta de 1600 HP, motor UNO20980, chasis 9BWZZZ30ZHT007253, matrícula actual KMA 5162 (anterior K 100.910), padrón 103.356 del departamento de Soriano por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos, especialmente a Carlos Jesús Costa Lima o sus sucesores a título universal o particular, sucesores, representantes a cualquier título, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de setiembre de 2014. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 8730 10/p 29118 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Curtina) en autos caratulados: "ESPINOSA, María Hilda y RAMOS MARQUEZ, ELBIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha IUE: 399-94/2014) Padrones 172 y 173, se CITA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier Título sobre los Padrones inmuebles Nº 172 y 173 que se pretende prescribir con las mejoras que contienen, ubicado en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Localidad de Curtina, Manzana 41, que se componde de una superficie total de 2.459 m², 32 dm², siendo cada uno de ellos de 1229 m² 66 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado pro el ingeniero agrimensor Pablo H Da Rosa Juliani, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 484 del 12/9/2013, estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: El Padrón 172 se deslinda al Norte: 42 m 95 dm sobre calle Emilio Mungay; al oeste 28 m 63 dm con el Padrón 169; al Sur: 42 m 95 dm con el Padrón 173 y al Este: 28 m 63 dm sobre la calle Pedro Omar Estéves.- El Padrón 173 se deslinda: Al Norte: 42 m 95 dm con el Padrón 172; al Oeste: 28 m 63 dm con el Padrón 170; al Sur: 42 m 95 dm con el Padrón 174 y al Este: 28 m 63 dm sobre calle Pedro Omar Estéves.- El Edicto fue dispuesto por Providencia No. 350 del 3 de Octubre de 2014.- Se deja expresa constancia que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Oficio del Poder Judicial (Tacuarembó) a los efectos de las publicaciones de éstos Edictos.- (Art. 89 del C.G.P.).- Y, a los efectos legales se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 3 de Octubre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó.- Curtina.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 30464 Oct 27- Nov 07

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "ALONSO, Esmerilda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE. 409-115/2014". Por este medio se hace saber que el día 05/06/2014 se presentó en ésta Sede el Sra. Esmerilda Alonso, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble padrón Nº 166 ubicado en la localidad catastral de San gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, Manzana Nº 42; que según plano de mensura elaborado por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso. Mat. 731 fue inscripto en la Dir. Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 12 de Mayo 2014 suscrito por el Ing. Agr. Dardo Sena, identificado con el Nº 503 consta de una superficie de 908 metros cuadrados c/ 49 dm. y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE en una extensión de 21.47 metros con el padrón Nº 163; por el OESTE en una extensión de 41.80 metros con frente a las calle Artes Plazoleta Pública; por el SUR en una extensión de 21.60 metros con calle Ramón Suilva y por el ESTE en una extensión de 42.58 metros con padrón Nº 950.- Según decreto Nº 262 de fecha 9 de junio de 2014: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, y en particular a los sucesores de Ferres Silveira Oribe u Oribe Feirres Silveira, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a los siete días del mes de agosto de dos mil catorce.- Dra. Carla Gómez, Juez de Paz.

16) $ 14550 10/p 29233 Oct 15- Oct 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "MARTIRENA URDANGARIN HECTOR VICENTE - PRESCRIPCION TREINTENARIA" ficha IUE 449-563/2011, por este modo se hace saber que HECTOR VICENTE MARTIRENA URDANGARIN promovió acción de prescripción treintenaria, sobre el inmueble padrón nº 1655, terreno y mejoras, ubicado en la 1º Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Angel Ma. Lago Gomez, inscripto en la Oficina Delegada de Treinta y Tres de la Dirección Nacional de Catastro, el día 05/05/2008, con el número 186, con una SUPERFICIE de 488,68 mts., el que se deslinda 12,34 de frenta al NORTE, a calle Ituzaingo, 40 metros al ESTE lindando con padron 8111, 11,94 mts al SUR lindando con padron 1660 y 40,57 mts al OESTE lindando con padron 1654. Según decreto nº 5038/2014 de fecha 03/09/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y, especialmente a WILSON RAMON, OLGA Y MARIA DEL ROSARIO MONTES DE OCA BARRIOS, y/o a sus sucesores a cualquier título, MARIA A. FERNANDEZ y/o sucesores a cualquier titulo y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 16 de setiembre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 11640 10/p 29055 Oct 14- Oct 27

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Raquel Araujo López, solicita la inscripción de la obra titulada:
"TIEMPO DE REFLEXION... LO MAS VALIOSO SU VIDA", (obra literaria), de la cual se declara autora.
Montevideo, 23 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 30525 Oct 27- Oct 27

Federico Giordano Perla, solicita la inscripción de la obra titulada: "LIBELO", (poesía), de la cual se declara autor y editor.
Montevideo, 22 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 30449 Oct 27- Oct 27

Maricel Valentina Fernández Méndez, solicita la inscripción de la obra titulada: "CUANDO MIRO AL SOL", (letra), de la cual se declaran autora.
Montevideo, 23 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 30446 Oct 27- Oct 27

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "URRETA SOCIEDAD ANONIMA. Homologación de acuerdo privado de reorganización IUE 2-47653/2014" en cumplimiento de la resolución Nº 2472/2014 de fecha 21 de octubre de 2014 se dispuso: Decrétase la admisión del pedido

de homologación del acuerdo privado de reorganización. Inscríbase la Sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones, oficiándose. Publíquese íntegramente el presente decreto de admisión y un extracto de la propuesta de acuerdo privado de reorganización, en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, convocándose a los acreedores concursales a presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. Cométese a la Oficina Actuaria la inscripción del presente decreto en el Registro respectivo, así como la publicación del mismo y de la propuesta de acuerdo privado, dentro de las siguientes veinticuatro horas (artículos 223 y 224 de la Ley 18.387), siendo los gastos de inscripción y publicación de cargo del deudor Extracto de convenio: Acuerdo privado de reorganización: por una parte: "URRETA SOCIEDAD ANONIMA (DEUDORA) inscripta en el RUT con el número 160000150016 representada por el Presidente de su Directorio AMADEO ANTONIO VIEIRA DA CUNHA DUTRA titular del documento de identidad numero 3.259.930-0 y POR OTRA PARTE: Los señores acreedores quirografarios que suscriben el presente documento y que representan las mayorías exigidas por el artículo 214 de la ley 18.387, acuerdan la celebración del presente Acuerdo Privado de Reorganización el cual se regirá por lo dispuesto en el Título XI de la Ley 18.387 y las clausulas que a continuación se expresan: PRIMERO (Antecedentes) deudor y acreedores optan por la liquidación del giro y de la masa activa, considerando la disolución de pleno derecho de la sociedad, quedando con un abultado pasivo fiscal y quirografario y restando como único activo los padrones rurales 4849 y 1788 de la Segunda Sección Catastral de Salto, donde otrora funcionara la planta industrial. Reunidos los acreedores quirografarios y habiéndose acordado extrajudicialmente con el acreedor hipotecario BPS la liberación del referido activo, han determinado las partes como solución más ventajosa la de celebrar el presente Acuerdo Privado de Reorganización sobre las bases que a continuación se dirán: Segundo (objeto) Los acreedores firmantes representantes de la mayoría legal acuerdan la Liquidación y la venta privada de los activos totales de la deudora y pago al contado y en una sola partida de la suma de USD 700.000(SETESCIENTOS MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES) que se habrán de distribuir de la siguiente forma: 1) Acreedores privilegiados (BANCO DE PREVISION SOCIAL), EL PASIVO PRIVILEGIADO, BANCO DE PREVISION SOCIAL, ACREEDOR HIPOTECARIO, se cancelará mediante el pago de USD 460.000(CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES), conforme el acuerdo privado. 2) Acreedores quirografarios: Los acreedores quirografarios aceptan se distribuya a prorrata de su participación en el pasivo quirografario la suma restante de UDS 240.000 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES), haciendo total y absoluta remisión de los saldos de capitales, intereses o cualquier otro rubro integrante de su crédito quirografario aceptando las quitas resultantes. 3) Acreedores Subordinados: Se hace remisión total de los créditos subordinados. TERCERO: (Venta Privada de los Activos): A los efectos del cumplimiento del presente convenio, los señores firmantes autorizan a URRETA SOCIEDAD ANONIMA la enajenación de los bienes inmuebles de propiedad de la misma. CUARTO (Plazo): El plazo para la enajenación autorizada, así como para el cumplimiento integro del presente convenio será de ciento ochenta días (180) a partir de la aprobación judicial del presente convenio, prorrogables por otros noventa más a sola voluntad de la deudora. QUINTO (Lugar de Pago) El pago en cumplimiento del presente convenio se efectuara en la Ciudad de Montevideo, en la calle Treinta y tres 1512 PISO 2 Oficina 5 al 8. SEXTO: Homologado en forma legal este acuerdo, se procederá al levantamiento de los embargos genéricos y específicos decretados y trabados en los diferentes expedientes de ejecución, de oficio y por la Sede. SEPTIMO. Agente fiduciario. En garantía del cumplimiento de este convenio se acuerda la designación de FIDUCIARIO con el cometido de intervenir en los actos de enajenación de los bienes del activo, percibir por cuenta y orden de la deudora y para el pago de los acreedores el precio integro de venta, proceder al pago de acreedores privilegiados y quirografarios y acreditar o comunicar ante el Juzgado interviniente en la Homologación del convenio, el cumplimiento del mismo y la satisfacción de los acreedores. Se designa como fiduciario a la contadora Pública Maria Antonieta Torresan quien acepta el cometido y suscribe el presente convenio. OCTAVO. MORA. La mora queda pactada de pleno derecho y se verificará por el mero transcurso de los plazos acordados o por mero hacer o no hacer algo contrario a lo pactado. Para el caso de mora o transcurso del plazo pactado o su prorroga sin haberse liquidado los activos en la forma acordada, cualquiera de los acreedores podrían solicitar el concurso de la deudora de conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley 18.387.
El texto integro del presente acuerdo queda en la Sede a disposición de los interesados.
En cumplimiento de lo dispuesto se expide el presente edicto a los veintiún días del mes de octubre de 2014. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) $ 12513 3/p 30458 Oct 24- Oct 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 925/2014 de fecha 04/06/2014 dictado en autos caratulados: "FERRETTI URUGUAY S.A. CONCURSO NECESARIO CALIFICACION." IUE: 41-27/2013, se dispuso: Emplazar a al Sr. Ruben Ramos Barki por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 10 días, siendo las mismas sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, veintidos de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 10/p 30551 Oct 27- Nov 07

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: "BUSCHIAZO, WILMA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-043799/2014, atento al auto Nº 5483/2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: Doubal Manuel García Buschiazo, nacido en Montevideo el día cinco de julio de 1998, e inscripto el día diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 4663, en sentido donde dice """hijo" debe decir "hijo legítimo de Wilma Raquel Buschiazo y Milton Daniel García", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30305 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CIAVATTA, ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-32346/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1- de matrimonio, de SESTILIO CIAVATTA, celebrado el dia 19/12/1914, ante el Oficial de Estado Civil de la Sección Judicial 15ª del departamento Montevideo, Acta Nº 225, en donde dice la fecha de su nacimiento es 29/07/1892, debe decir 27/07/1895, por así corresponder y 2 de nacimiento de RUBEN ARLINDO CIAVATTA, nacido el 18/07/1919, inscripto el 24/07/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 251, en el sentido que donde dice que Sestilio Ciavatta, contaba con 26 años, debe decir 24 años, por así corresponder. Montevideo, 03/10/2014 Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 30150 Oct 22- Nov 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "DE LA FUENTE SOTO, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-"

Ficha 0002-031507/2014, por Providencia Nº 5659/2014 de fecha 02/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de DEFUNCION de ERASMO SALVADOR PETINGI NOCELLA, Acta Nro. A-952, acaecido el día 03/06/2014 e inscripto en la Oficina de Registro de Estado Civil Nro. 7 de Montevideo, en el sentido donde dice estado civil: "DIVORCIADO" debe decir: "CASADO con María del Carmen de la Fuente" por así corresponder.
Montevideo, 23 de setiembre de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29576 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "HERNANDEZ GOMEZ, KAREN Y OTRO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-029148/2014, por Providencia Nº 5643/2014 de fecha 02/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de LUCAS MARTIN CASTRO HERNANDEZ, nacido el día 07/02/2013, inscripto en la Oficina de Registro de Estado Civil Nro. 10 de Montevideo, Acta Nro. A.497, en el sentido donde dice que donde dice: "LUCAS MARTIN CASTRO GOMEZ" debe decir: "LUCAS MARTIN CASTRO HERNANDEZ" por así corresponder.
Montevideo, 16 de setiembre de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29571 Oct 16- Oct 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados "Rosa, Milton. Rectificación de Partida" IUE: 2-013750/2014 se hace saber que por providencia 4382/2014 de fecha 25 de julio de 2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO correspondiente al Sr. MILTON FABIAN ROSAS, inscripto con fecha 17 de noviembre de 1976 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 6112, en el sentido de donde dice: Rosas Aguiar Milton Fabián "debe decir: "Rosa Aguiar Milton Fabián" por así corresponder, de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Rosas Milton Fabián y Araujo, Verónica Alexandra, inscripto con fecha 5 de noviembre de 2004 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nº 120 en el sentido de donde dice: "comparecen don Milton Fabián Rosas Aguiar" debe decir: "Milton Fabián ROSA AGUIAR" y en donde dice: "es hijo de Florentino Rosas", debe decir: "es hijo de Florentino Rosa" y en el margen donde dice "Rosas Milton- Fabián Araujo Verónica Alexandra" debe decir: "Rosa MiltonFabián Araujo Verónica Alexandra" por así corresponder, de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de LUCAS THIAGO ROSAS ARAUJO, inscripto con fecha 21 de marzo de 2011 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 9 de Montevideo Acta Nº 195 en el sentido de donde dice: "es hijo legítimo de la declarante y de Milton Fabián Rosas" debe decir: "es hijo legítimo de la declarante y de Milton Fabián Rosa" y donde dice: "es nieto por línea paterna de Florentino Rosas" debe decir: "es nieto por línea paterna de Florentino Rosa" y en el margen donde dice "Rosas Araujo Lucas Thiago" debe decir: "Rosa Araujo Lucas Thiago" por así corresponder.
Montevideo, 29 de agosto de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30385 Oct 24- Nov 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREGALI, ANABELE MARGARITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-41392/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la Sra. ANABELE MARGARITA PEREGALI; Acta Nº 230 de fecha 20 de diciembre del mil novecientos sesenta - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº10 del Departamento de CANELONES en el sentido de establecer en el texto donde dice:es hija natural de "MARIA DEL CARMEN ORCAJO"; DEBE DECIR: "MARIA DE LOS ANGELES ORCAJO CURBELO" por así corresponder.
Montevideo, el ocho de octubre de 2014. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29807 Oct 17- Oct 30

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREGALI, ANABELE MARGARITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-41392/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la Sra. ANABELE MARGARITA PEREGALI; Acta Nº 230 de fecha 20 de diciembre del mil novecientos sesenta - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de CANELONES en el sentido de establecer en el texto donde dice: es hija natural de "MARIA DEL CARMEN ORCAJO"; DEBE DECIR: "MARIA DE LOS ANGELES ORCAJO CURBELO" por así corresponder.
Montevideo, el ocho de octubre de 2014. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29242 Oct 15- Oct 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA DIAZ, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-31338/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de WALTER EMILIO ESTEVEZ FIGUEREDO; Acta Nº A-754 de fecha 28 de mayo de dos mil trece, inscripta en la Oficina numero 3 de Estado Civil de Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que en el texto donde dice "de estado civil DIVORCIADO" debe decir "de estado civil CASADO" por asi corresponder.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30444 Oct 27- Nov 07

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "OLIVERA NESTOR Y OLIVERA CAMPOS NESTOR. RECTIFICACION DE PARTIDA" - Expediente Nº 2-38787/2014" -, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION; Acta Nº A-1996 de fecha 20 de diciembre de 2013, inscripta en la oficina numero 3 del Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto donde dice RAMON, debe decir RAMOS, por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29320 Oct 14- Oct 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MANSILLA, ALEJANDRA y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-18773/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ERIKA ABIGAIL MARTINEZ MANSILLA, registrada el 02 de setiembre de 2004 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 9, Acta Nº 994, nacida el 18 de agosto de 2004, en el sentido de que se agregue que es "HIJA LEGÍTIMA," de Miguel Angel Martinez y Alejandra Mansilla, por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, nueve de junio de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 29999 Oct 21- Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FAVARO VILLEGAS, FELIPE - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-30510/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ISABELLA FAVARO JÄRVINEN, de fecha 12 de noviembre de 1999, Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1598 nacida el día 28 de octubre de 1999, en el sentido que donde dice: "JARVINEN" debe decir "JÄRVINEN" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 28680 Oct 08- Oct 28

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SILVERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-36280/2014", se ha solicitado la

rectificación de la Partida de Matrimonio celebrado entre María Catalina SILVERA y Julio Cesar GARCÍA el día 15 de mayo de 1974 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 183, en el sentido en donde dice que la Sra. María Silvera nació el 03 de marzo de 1959, debe decir el día "03 de enero de 1960" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, Primero de octubre de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 30693 Oct 27- Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "SCARONE TRIAS MARIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-53352/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 79 de fecha cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, de la segunda sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Durazno, en el sentido que, en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "SCARONI" debe decir "SCARONE", por así corresponder.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30391 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BORDAGORRIA BARRETO ADRIANA"- RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA: 2-45301/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 1593 de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, de la 5a sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que, en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "ADRIANA CATALINA BARRETO" debe decir "ADRIANA CATALINA BORDAGORRIA", por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30474 Oct 27- Nov 07

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MANCHIONE SANDRA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICIA: 2-41698/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de las siguiene partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 8619 de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis, de la oficina 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que en el margen de la partida en donde dice BRUNO ALBERTO AREVALO, debe decir BRUNO ALBERRO AREVALO, por así corresponder, y en donde dice en el margen y en el cuerpo de la partida MANSIANI O MANCHONE, debe decir MANCHIONE por asi corresponder.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29076 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "DUARTE, MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-42219/2014, por resolución Nº 4419/2014 de fecha 26 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ESTEBAN RAUL PASELLI DUARTE, registrada con el Nº 341 el 13 de abril de 1977 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "era casado con Martha Lilia Duarte" debe decir "era casado con Martha Lidia Duarte" por así corresponder.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 29423 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CORTACERO NÚÑEZ, RODOLFO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-43750/2014, por resolución Nº 5088/2014 de fecha 3 de octubre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO MANUEL CORTASERO NÚÑEZ, registrada con el Nº 5664 el 3 de octubre de 1984 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "CORTASERO" debe decir "CORTACERO", por así corresponder. Montevideo, ocho de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30440 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "DE LEON FERRARO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-45331/2014, por resolución Nº 5271/2014 de fecha 10 de octubre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA FERNANDA DE LEON FERRARO, registrada con el Nº 867 el 21 de febrero de 1974 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Nº 19 sección del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "que es nieta por línea materna de ELIDA JOSEFINA MARTINEZ" debe decir "ELIDA JOSEFINA MARTINO" por así corresponder.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30439 Oct 24- Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SALSAMENDI, Jose Luis - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-213/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de JOSE LUIS SALSAMENDI, acta Nº 458 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete, en la línea 5 donde dice: "Martha Teresita Silveira Ferreira", debe decir: "Martha Teresita Ferreira Silveira". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dos de octubre de dos mil catorce.
Debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 30433 Oct 27- Nov 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "YACQUEZ FLORES, Natalia - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-78/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: A) de Matrimonio de: Nelson Dario Silveira con Natalia Jacquelin Flores, acta Nº 296 del Registro de Estado Civil de la Oficina 12 del Departamento de Montevideo del día dieciocho de noviembre de dos mil tres; en la linea 15 y 16 donde dice: "... y doña Natalia Jacquelin Flores", debe decir: "... y doña Natalia Jacquelin Yacquez Flores"; y en la anotación marginal donde dice: "Flores Natalia Jacquelin", debe decir: "Yacquez Flores Natalia Jacquelin". B) de Nacimientos de: 1) Juan Ariel Silveira Flores, acta Nº 633 del Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo del día cinco de marzo de dos mil cuatro, en la línea 12 donde dice: "NATALIA JACQUELIN FLORES", debe decir: "NATALIA YACQUELIN YACQUEZ FLORES" Y en la anotación marginal donde dice: "SILVEIRA FLORES JUAN ARIEL", debe decir "SILVEIRA YACQUEZ JUAN ARIEL". 2) JORGE DANIEL SILVEIRA FLORES, acta Nº 865 del Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo del día veintisiete de marzo de dos mil ocho, en la línea 12 donde dice: "NATALIA JACQUELIN FLORES", debe decir: "NATALIA YACQUELIN YACQUEZ FLORES". Y en la anotación marginal donde dice: "SILVEIRA FLORES JUAN ARIEL", debe decir "SILVEIRA YACQUEZ JORGE DANIEL". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el cinco de junio de dos mil catorce.

Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nº 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29463 Oct 15- Oct 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "HERNANDEZ WALTER RICARDO Y CEDRES GABRIELA NOHEMI EN REPRESENTACION DE MELANY GABRIELA HERNANDEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS I.U.E. 526-384/2014, se hace saber que se solicito la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO MELANY GABRIELA, nacida el 25/06/2001, acta Nº 316 de la Oficina nº 7 de Canelones; en lo que refiere a donde dice que es hija legítima de Gabriela Noemi Cedres debe decir "GABRIELA NOHEMI CEDRES"; por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el termino de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
ATLANTIDA, 10 DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 28627 Oct 09- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VIERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-768/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARÍA FERNÁNDEZ VIERA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 22 de Julio de 1939, e inscripto el día 28 de Julio de 1939, ante el oficial del Estado Civil de la Octava Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 80, en el sentido que tanto en el márgen como en el cuerpo de la misma, donde consta su nombre dice: "MARIA", cuando debe decir "CARLOS MARIA"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Ciudad de Las Piedras (Ley 18.078).-
Las Piedras, 01 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30317 Oct 24- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREZ, FREDY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1370/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. FREDY GUSTAVO PEREZ, solicitando la rectificación de la partidas de nacimiento de su menor hija legítima MARIA ANTONELLA PEREZ FIERRO, acaecido el día 9 de Noviembre de 1999, e inscripto el día 15 de Noviembre de 1999 ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 1536, en el sentido que, en el texto y anotación marginal, donde dice que: es hijo legítimo de MARIA ISABEL FIERRO, debe decir que es hijo natural de MARIA ISABEL PIERRO, por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 6 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30311 Oct 24- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "RODRIGUEZ YCASSETTY, FEDERICO; MATEOS ICASSETTY, ANGELA REBECA Y ERIKA ROMINA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-20/2014, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: ERIKA ROMINA MATEOS ICASSETTY, Acta Nº 6685, inscripta en la Oficina Nº 11 de Montevideo, ANGELA REBECA MATEOS ICASSETTY, Acta Nº 598, Inscripta en la oficina Nº 7 de Canelones y FEDERICO RODRIGUEZ YCASSETTY, Acta Nº 3011, inscripto en la Oficina Nº11 de Montevideo, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "ICASSETTY o YCASSETTY" deberá decir "CASSETTY".
Pando, 15 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29413 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "LABANDERA, ROBERTO Y FERNÁNDEZ, TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 206-40658/1974", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de ROBERTO EDGAR LABANDERA y SANTA TERESITA FERNANDEZ, del 21/8/1967 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, y la Rectificación de Partida de Nacimiento de GINA MARIA LABANDERA y GISSEL LABANDERA, ambas nacidas en la ciudad de Melo, el 1/2/1968, en la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, inscripta en el Registro del estado Civil el 1/2/1968 y nacida el 26/9/1972 e inscripta el 28/9/1972 ante el Registro del Estado Civil, respectivamente, pues en las mismas, donde dice: "SANTA TERESITA", debe decir: "TERESA", por ser lo correcto. Melo, 9 de octubre de 2014 Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 29840 Oct 20- Oct 31

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "CUÑA FERREIRA, ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 468-445/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de OSCAR FEDERICO CUÑA FERREIRA, nacido el 26 de diciembre de 2012, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro largo, el 10 de enero de 2012, ACTA Nº 29, en el sentido que le fue adjudicado por error, como "nacido el 26 de diciembre de 2012", cuando lo correcto es "26 de diciembre de 2011". EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 23 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 30043 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "FONSECA CARDOZO, MARIA DEL ROSARIO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-394/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ISAUL PORFIRIO FONSECA TECHERA en la partida inscripta el dia 30/07/2014 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 71 donde dice en el acta de la misma de estado civil "CASADO" debe decir de estado civil "DIVORCIADO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 3421 del 06/10/2014 el gestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Rio Branco, siete de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30044 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GADEA, IRIS INOCENCIA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-348/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de LEONARDO FLORENCIO SOSA FERNANDEZ en la partida inscripta el dia 18/06/1998 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Treinta y Tres, Acta Nro. 214 donde dice en el acta de la misma de estado civil "DIVORCIADO" debe decir de estado civil "CASADO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 3414 del 06/10/2014 el gestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio.-
Rio Branco, siete de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29907 Oct 21- Nov 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: JORGE MARTÍN SALMINI SALMINI y ADRIANA JACQUELINE SEGREDO CAMPELO -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-750/2014 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIO ARIEL SALMINI SEGREDO, en el sentido que en donde dice: JOSÉ MARTIN SALMINI SALMINI debe decir JORGE MARTIN SALMINI SALMINI.- Florida, SETIEMBRE 29 de 2014.- DR. Hilario CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29714 Oct 20- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "DE OSCAR PEREYRA, AGUSTIN, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-732/2014 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARCOS AGUSTIN DEOSCAR TECHERA, NACIDO EN LA 1ª SECCION DE MALDONADO EL 1º/08/2005 E INSCRIPTO EL 15/08/2005, ACTA Nº 1355, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN DONDE DICE: "PADRE NATURAL DEL MENOR: HORACIO MARCELO DE OSCAR TECHERA, DEBE DECIR: "HORACIO MARCELO DEOSCAR TECHERA", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 13 DE OCTUBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29637 Oct 17- Oct 30

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "DIAZ DUARTE, MELISA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-733/2014, se hace saber que se presentó ante esta sede Melisa DIAZ DUARTE solicitando: la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija Gabriela Paulina Díaz Duarte, de fecha 06/05/1999 de la 1ª Secc. Jud. del Dpto. de Maldonado, Acta Nº 637, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen: "Melisa Díaz Duarte"", debe decir: "Melisa Díaz Arias", por así corresponder; la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo Santiago Sebastián García Díaz, de fecha 06/02/2012 de la 1ª Secc. Jud. De Maldonado, Acta Nº 192, en el sentido que donde dice en el cuerpo "Melisa Díaz Duarte", debe decir "Melisa DIAZ ARIAS", y en el margen donde dice "GARCIA DIAZ", debe decir "GARCIA ARIAS", por así corresponder; la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su hijo Acxel Fernando Sebastián García Díaz, de fecha 05/01/2010 de la 1ª Secc. Jud. De Maldonado, Acta Nº 21, en el sentido que donde dice en el cuerpo "Melisa Díaz Duarte", debe decir "Melisa DIAZ ARIAS", y en el margen donde dice "GARCIA DIAZ", debe decir "GARCIA ARIAS", por así corresponder. PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 06 de Octubre de 2014.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29575 Oct 17- Oct 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "VIERA BRENDA HAYDEE RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-530/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Brenda Haydée VIERA titular de la C.I. 2.788.186-9, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, Acta No. 13 de fecha 02/02/1990 de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que debe agregarse al margen número Cédula Identidad 2.673.592-0 (expedida en el Uruguay) y número 6.416.175 de D.N.I. Argentino, correspondiente al Sr. Nicolás MEYEREGGER (hoy fallecido).- Se hace constar que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio (Ley 18.078).- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dos de setiembre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 30002 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GOMEZ LLOVET, Osvaldo Ezequiel (por su menor hija GOMEZ PESCE, Valentina). RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-964/2013", se hace saber que el Sr. Osvaldo Ezequiel GOMEZ LLOVET, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Valentina GOMEZ PESCE, ACTA número 1349, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 13 de Julio del año 2012. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice: "hijo legítimo de la compareciente y de Osvaldo Ezequiel GOMEZ... nacido el 12-3-1991..." debe decir "hijo legítimo de la compareciente y de Osvaldo Ezequiel GOMEZ... nacido el 12-7-1991...", por así corresponder. - A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 28 (VEINTIOCHO) de OCTUBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 29362 Oct 15- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "OLIVERA, JULIO CESAR.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 396-488/2014, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: Julio César Olivera, extendidas el día 13/07/71, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 15 en el sentido en que DONDE DICE: Olibera, DEBE DECIR: "Olivera" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 13 de octubre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 30357 Oct 24- Nov 06

Remates

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión de Primer Turno, dictada en autos caratulados "Cía. Administradora de Recuperación de Activos AFISA c/ BRANDON GODOY, Gustavo y CARDOZO, Mª Teresa. Juicio ejecutivo". Nº de expediente 157-649/2001, se hace saber que el día 25 de noviembre de 2014, a la hora 14:00 en las puertas de la Sede (Calle Martín Dermit 1454), se procederá por intermedio del Rematador Fernando González, Mat. 4294, R.U.C. 211923320014, en acto presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor; del siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la planta urbana de Bella Unión, empadronada antes en mayor área con el número 677, actualmente con el

número 1454, señalado como fracción Nº 4 de la manzana 233, en el plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el 4 de diciembre de 1969 con el Nº 3408, según el cual tiene una superficie de 391 metros 20 decímetros, que se deslindan así: Al Sur 12 mts. de frente a calle Colonia; al Oeste 32 mts. 60 cm. con solar tres; al Norte 11 mts. 95 cm. con solar siete y al Este 32 mts. 60 cm. con solar cinco, todas del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30% de su oferta así como la comisión del Martillero y los tributos a su cargo equivalente al 3,66%. 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina para ser examinados por los interesados. 4) El bien se remata en la situación jurídica y legal que se desprende de la múltiple documentación agregada en autos y del informe actuarial. A los efectos legales, se hace una publicacion en el Diario Oficial y en un periódico local. Bella Unión 15 de octubre de 2014. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 1980 1/p 30526 Oct 27- Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: PICOREL FRANCISCO C/ TUNIBELT S.A.- JUICIO LABORAL" Ficha 172-174/2012, se hace saber al público que el próximo 12 de noviembre de 2014 a las 14 y 30 horas en el local de Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No 4996, R.U.T. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, según providencia 1053 del 21/05/2014, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Seis volketas de chapa. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta, en el acto del remate. 2) Será cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 10% más IVA. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador, 2% más IVA e impuesto municipal (1%) (Ley 12.700). 4) Los bienes se subastan en estado material y jurídico en que se encuentran. 5) La documentación se encuentra en la Sede, J. Batlle y Ordoñez No. 674, a efectos de su control por los interesados. Las Piedras, 20 de octubre de 2014. Dra. Nélida B. Hérnandez Videla, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 1210 1/p 30479 Oct 27- Oct 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA.. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 2do. TURNO en autos: MINERVINI VICENTE C/ NERY IGNACIO MADEIRA -COBRO DE PESOS Y MULTA - IUE. 359-501/2012 - se hace saber que el día 12 de Noviembre del año 2014, a la hora 15 en la Sede de los Juzgados de Paz Departamental de Salto (Artigas 1015), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT 160107310015, asistido del Señor Alguacil de la sede, Procederá a vender en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, LOS DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR del bien inmueble fracción de terreno Padrón 29332 antes 9211 en mayor area, Manz. Catastral 830 - localidad catastral Salto Ubicado en:. Calle BOYCUA esquina Las Piedras con un Area de 260 mts2., planos del Ingeniero Agrimensor Roque Lavecchia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 26-6-1996 con el nº 8804. Los certificados registrales se encuentran en la sede para consultas de los interesados.

SE PREVIENE QUE:

A)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura.

B)- Tengase presente la liquidación efectuada a los efectos de hacer postura en caso de que resultare mejor postor el ejecutante, debiendo cumplir con el art: 381.4 del C.G.P.

C) Los gastos de tributos y comisión correrán por cuenta del interesado.

D) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble.

E) Se desconoce si existe deuda por contribución inmobiliaria.

F)- Se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el articulo 390.2 y 3 del CGP, no pudiendo realizarse reclamos de clase alguna.

G)- La información Registral deberá ampliarse al día anterior de la subasta.

H)- La promesa no ha sido inscripta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

Salto, Octubre 22 de 2014 DRA. GRECIA GONZÁLVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ DEPTAL DE SALTO 2º T.

Única Publicación

20) $ 1760 1/p 30598 Oct 27- Oct 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo, en autos caratulados: "AMARO, JUAN ANTONIO C/ PRESA MEDINA, JOSE LUIS. JUICIO EJECUTIVO", IUE 400-439/2013, por providencia Nº 820 el 26/05/2014, se hace saber que el día 30 de Octubre de 2014, a la hora 14, en el local de remate sito en 25 de Agosto 256 de esta ciudad; asistido de la Sra. Alguacil de la Sede; se procederá por parte del Rematador Sr. Ney Brum, con RUC 190230740016, Matrícula 6312, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Dos juegos de Living compuesto por un Sofá tres cuerpos y dos de un cuerpo cada uno, uno de color blanco y otro negro; 2) Cincuenta y dos sillas- Quince mesitas; 3) Diecinueve Taburetes; 4) Un Televisor "Nordmende" 32" a color con control remoto; 5) Una mesita ratona en metal y madera color negra; 6) Tres butacas en madera tapizadas; 7) Dos sillas para Bebé; 8) Un mueble con cuatro estantes, dos puertas abajo; 9) Un freezer "Consul" de 310 Lts; 10) Tres heladeras vitrinas, dos de ella "Metalfrio"; 11) Dos heladeras vitrinas "Metalfrio", una con logo de Pepsi y otra con logo de Patricia; 12) Una máquina de cafe "Scavone"; 13) Una maquina Registradora "Samsumg"; 14) Un televisor "Megastar" de 29"; 15) Una repisa en hierro pequeña en negro; 16) Un ecualizador y dos parlantes chicos "GCM"; 17) Un chivitero de seis hornallas; 18) Un chivitero de dos hornallas a gas; 19) Un fritador "Kuma" de seis litros; 20) Una cocina "Atlas" de cuatro hornallas y horno a gas; 21) Una cocina cromada con cuatro hornallas y horno, 22) Una máquina cortadora de fiambre; 23) Una máquina procesadora "Lieme"; 24) Una Heladera "Waring"; 25) Una heladera vitrina de tres puertas; 26) cincuenta cucharas. treinta y dos tenedores, dieciseis cucharitas, cinco cuchillos y cuarenta y ocho juegos de tenedor y cuchillo; 27) Dos provoleras; 28) Artículos de cocina (ollas, sartenes); 29) Seis tablas de picar; 30) Un calefón "James" de cuarenta litros; 31) Un quemador y dos parrillas; 32) Seis casilleros de cerveza "Pilsen" con envases y cuatro casilleros sin botella. Dos casilleros de "Coca-Cola" con botella y uno mas sin botellas; 33) Un freezer "Kasser", 34) Veintiocho casilleros de cerveza de Patricia y Pilsen; tres de Stella y dos de Zillertal; 35) Dos Aires acondicionados "Eclass". SE PREVIENE: A) Se remate en las condiciones que surgen del acta de secuestro, encontrándose el expediente a disposición de los interesados. B) Serán de cargo del comprador los gastos de honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos que la Ley pone a cargo del mismo. C) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la postura la totalidad de la oferta. Tacuarembó, dieciocho de setiembre de dos mil catorce. Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

Única Publicación

20) $ 2750 1/p 30487 Oct 27- Oct 27

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ELEVACION VERTICAL S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 13/10/2014
Inscripción: Nº 14149 el 17/10/2014
Cedentes: JORGE DANIEL CERIANI FABRA y GLADYS FAUSTINA CACHENAUD ROSSI
Cesionaria: Ivana Camila Rodríguez Méndez (22 cuotas)
Administración: Carlos Wister Rodríguez.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 30707 Oct 27- Oct 27

MEZCU S.R.L.

CONTRATO: 24/4/2014
INSCRIPCIÓN: 5408/2014

SOCIOS: Gonzalo EZCURRA ZUGASTI (8 cuotas), Martin Antonio EZCURRA CEMERLLIAN (2 cuotas)
OBJETO: La sociedad tendrá por objeto principal ser Administrador de Corresponsales, operaciones de factoring, documentos financieros y conexas.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 400.000
DOMICILIO: Montevideo
ADMINSTRACION: Gonzalo EZCURRA ZUGASTI.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 30655 Oct 27- Oct 27

CasaKam Uruguay S.R.L.

Contrato: 18/08/2014
Inscripción: 11008, 22/08/2014
Socios: Víctor Julián HERNANDEZ LEON (99 cuotas)
Adrián RAMIREZ CORREA (1 cuota)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.- (100 cuotas $ 1.000.- c/u)
Administración: Víctor Julián HERNANDEZ LEON
Objeto: Ramo de la construcción, materiales de construcción en general, pudiendo elaborar y confeccionar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar todo tipo de operaciones comerciales o industriales con componentes, insumos y materias primas nacionales o extranjeras, sin limitación alguna, ejercer representaciones exclusivas o compartidas nacionales o extranjeras; registrar marcas, privilegios industriales, nombres, patentes de invención y en general en el ramo de inmobiliaria: comprar, vender, administrar y en toda forma actuar con bienes muebles o inmuebles.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 30642 Oct 27- Oct 27

SRL

Farmacia Pasteur S.R.L.
Cesion.
Cedentes; Vicente ARizaga, Rosana Raimonda.
Cesionario: Juan ARizaga
20/6/2014
Inscripción: Comercio No 9557.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 30514 Oct 27- Oct 27

BLUE LIFE S.R.L

CONTRATO: 19/6/2014
DOMICILIO: MALDONADO
ADMINISTRACION: INDISTINTA
SOCIOS: ANA PAULA CASTEL 28 CUOTAS
LUCA TORRAS 12 CUOTAS
CAPITAL: $ 40.000
PLAZO: 30 ANOS PRORROGABLE POR TREINTA
INSCRIPCIONES: 7730 Y 10604
OBJETO: importación, exportación, industrialización, representación, venta y distribución de todo tipo de artículos.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 30506 Oct 27- Oct 27

"BARZOS SRL"

CONTRATO: 21/07/2014.- INSC. No. 9683-30/7/2014
SOCIOS: JUAN FERMIN LORENTI REPARAZ ALFONSO FERMIN LORENTI VILLAAMIL 100 cuotas c/u-
CAPITAL: $ 200.000 200 CUOTAS $ 1000
OBJETO: Explotación ganadera y/o agrícola, arrendamientos, pastoreo, capitalización, comodato, Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, corretajes, consignaciones, comisiones de servicios por cuenta propia o de terceros, brindar servicios agropecuarios y profesionales, técnicos y administrativos; Contratar servicios, Distribución y venta de productos y subproductos agropecuarios y derivados, Arrendamientos de bienes, obras y servicios; Compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; Explotación de marcas, patentes y bienes corporales análogos, Enseñanza de actividades deportivas, escuela de aprendizaje de surf y deportes afines.
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION: ALFONSO FERMIN LORENTI VILLAAMIL.-
DOMICILIO: departamento de Maldonado.

Única Publicación

22) $ 4235 1/p 30499 Oct 27- Oct 27

SRL

MODIFICACION ART. 16 "CETER LIMITADA" 01/08/2014. Reg: Nº. 10432, 12.08.14
Se modifica art. 16, regulando forma de pago en caso de: 1) fallecimiento o incapacidad permanente; 2) retiro voluntario; y 3) Exclusión del socio.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 30498 Oct 27- Oct 27

SRL

DENOMINACIÓN: MANSER RB SRL
CONTRATO: 6/8/2014
OBJETO: reparación de maquinarias, mantenimiento y servicios varios, la comercialización de todo tipo de bienes, importación y exportación de mercaderías, artículos y bienes en general.-
PLAZO: 20 años A PARTIR DEL 8/8/2014
SOCIOS: Duley Fernando LEMOS y Concepción SILVA
ADMINISTRACIÓN: Duley Fernando LEMOS
CAPITAL: $U 100.000
DOMICILIO: Río Branco, Cerro Largo
INSCRIPCIÓN: 11335 1/9/2014.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 30436 Oct 27- Oct 27

Venta de Comercios

Venta de comercio

Ley 2.904 "Agro-mercado S.R.L." promete vender a "General Tools- CIA LTDA." establecimiento comercial "Agro Mercado Repuestos" cito en Matta 939, Melo acreedores Allí.

25) $ 3080 20/p 28051 Oct 03- Oct 30

Ley 2904
TRANSPORTE VOLQUE- ROCCA SRL prometió vender a
Juan Andrés Proto Dutra,
María Florencia Ausán Ithurralde,
Federico Baccino González,
Lucía Cristina Perdomo Artula,
Acredores presentarse en Ciganda 595 San José.

25) $ 3080 20/p 27970 Oct 03- Oct 30

Ley 2904. MARIA EUGENIA BUCHELLI BULGARELLI, ADRIANA y ALEJANDRO LUISI BUCHELLI prometieron vender a RICARDO OSVALDO POSSE CANDELA y MARIA GABRIELA PEREIRA DI SANTI salón y anexos en Av. Italia 3654, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3080 20/p 27857 Oct 01- Oct 28

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTELLANO IZMENDI FREDDY Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA "Fa IUE 0002-024979/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Fernanda Grive Barboza, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3880 10/p 30560 Oct 24- Nov 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NAVARRO BURTRE, HUBER C/ FERNANDEZ BETTONE, ROSSANA JACQUELINE — Ratificación de Tenencia, Ficha 2-11169/2014", se cita, llama y emplaza a ROSSANA JACQUELINE BETTONE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio de Defensoria de Oficio
Montevideo, 24 de Setiembre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29928 Oct 21- Nov 03

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, CAROL C/ RUBINO, GABRIEL — PENSIÓN ALIMENTICIA - Ficha 2-20466/2014", se cita, llama y emplaza a GABRIEL IGNACIO RUBINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio Juridico Universidad Católica del Uruguay
Montevideo, 1 de Octubre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29206 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "AGNESE CARBALLO, CESAR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - FICHA 2-29230/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3835/2014 de fecha 6/8/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JACQUELINE SOUTO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo legal de 90 días. (art.89 y 127 del C.G.P.).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 20 de agosto de 2014. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29054 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "SANABRIA BATTEGAZZORE, NATALIA Y OTRO C/ VERA, STEFANI. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. 2-35439/2013, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. STEFANI VERA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce.
Se deja constancia que en estos autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29082 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "PAROLDO DUPASOS, ROSANNA C/ ARTIGAS ESTRÁN, HÉCTOR - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-42096/2014, se cita y emplaza a Héctor Ramón ARTIGAS ESTRÁN por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.--
Montevideo, dos de octubre de dos mil catorce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078 Cerro
Centro Estudiantes de Derecho Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 30037 Oct 22- Nov 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CHAPPE BELLOZO, DANIEL- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-053906/2013, por Providencia Nro. 6075/2014 de fecha 15/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sra. ALBA GRACIELA GARCIA, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se hace constar que los presentes autos son patrocinados por el Centro de Estudiantes de Derecho de Consultorio Jurídico Barrial Gratuito.
Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29387 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "TORRADO SILVA, VERONICA- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-034603/2014, por Providencia Nro. 5910/2014 de fecha 10/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. HECTOR FABIAN CABALERO como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se hace constar que los presentes autos son patrocinados por el Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29255 Oct 15- Oct 28

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CAIRO DIVERIO ALEJANDRA Y OTRO- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: IUE 0002-008750/2014, se cita, llama y emplaza a los Sres. Marta Noemí Lafuente y a Marilucha Flores, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Art. 133 Ley 19092
Montevideo, 15 de agosto de 2014 Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29891 Oct 20- Oct 31

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA, VERONICA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-037263/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Luis María Rojas, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Ley 18078
Montevideo, 29 de septiembre de 2014 ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29256 Oct 15- Oct 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "SKLENKA MAYOL, PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-59432/2013", se cita, llama y emplaza al Sr. ROBERTO ALFONSO, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Montevideo, 27 de AGOSTO de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3880 10/p 29998 Oct 20- Oct 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "IBARRA ACOSTA, OLGA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-6270/2014", se cita, llama y emplaza a JAVIER AQUINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Oficio
Montevideo, 15 de Octubre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29674 Oct 17- Oct 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ GONZALEZ GRACIELA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-106069/2011, se hace saber que por Resolución Nº 5850/2014 de fecha 19/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a JOSE ARTIGAS SANCHEZ, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia, comprendido en lo preceptuado por la Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 30 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30442 Oct 27- Nov 07

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: RIVERO CALDES ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA, IUE. 2-36715/2014, se decretó dar noticia de la presente acción al Sr. WILSON RUBEN REY FALERO.
(Se deja constancia que el presente se tramita por Consultorio Juridico dependiente del

Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Republica de asistencia gratuita)
Montevideo, 17 de Setiembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29603 Oct 17- Oct 30

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ PIMENTEL, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-41829/2014, se hace saber que por Resolución Nº 6017/2014 de fecha 26/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a SUSANA MOR, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 30 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29100 Oct 14- Oct 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ACOSTA MARIA C/ CARDOZO ECHEVERRIA ALVARO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-34684/2014 se cita, llama y emplaza a ALVARO OMAR CARDOZO ECHEVERRIA a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 30047 Oct 22- Nov 04

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "BALBUENA RIETTA PAOLA C/ GARCIA ALVAREZ DIEGO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-35768/2014 se cita, llama y emplaza a DIEGO FABIAN GARCIA ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) $ 4850 10/p 29974 Oct 20- Oct 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FREITA RODRIGUEZ ERNESTINA LORELEY IUNI RAMIREZ MICHELANGELO ESPARTACO- AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-24152/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. MICHELANGELO ESPARTACO IUNI RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinticinco de junio de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29931 Oct 21- Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DA LUZ GONCALVEZ, ADRIANA, RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha Nº 239790/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. NATALIA ELIZABETH PIRIZ DA LUZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
El presente tramite se encuentra amparado por la Ley 18,078.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29908 Oct 21- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PAZ MARTINEZ, JESSICA C/ CASTRO FLORES, MIGUEL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-30756/2014 - se cita, llama y emplaza a MIGUEL CASTRO FLORES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 30188 Oct 23- Nov 05

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GALVEZ, CARINA Y OTRO- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- IUE: 2-8746/2014, se cita, llama y emplaza a Jorge Anderson Silvera, Yudith Monzon y demás familia de origen de Christofer y Alexis Silvera Monzon a que comparezcan en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones (art. 89 y 127 del CGP).
Ley 18.590 Art 133.1.
Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29932 Oct 20- Oct 31

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FERRARO MOREIRA, YESICA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-35735/2014 - se cita, llama y emplaza a DIEGO RAFAEL ROMERO FERRAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29569 Oct 17- Oct 30

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FERRARO MOREIRA, YESICA C/ ROMERO FERRAZ, DIEGO- PENSION ALIMENTICIA" I.U.E.: 2-35733/2014- se cita, llama y emplaza a DIEGO RAFAEL ROMERO FERRAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29568 Oct 17- Oct 30

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LOURIDO PEREZ, ANALIA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-32015/2014- se cita, llama y emplaza a MARIA CARMEN LOURIDO PEREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29079 Oct 14- Oct 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "JEREZ ANTUNEZ, MARIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-33629/2014. Emplazase al Sr. CARLOS MARTIN PAIVA CASTILLO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 29432 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MENEZES, GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-35728/2014. Emplazase al Sr. JOHNNY RICHARD GUEVARA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29069 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "TOLMEO MACHADO, MARIA y otro c/ VIERA GASAÑOL, DAYSI- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-28431/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Daysi Lili Viera Gasañol y familiares biológicos del niño Santiago Nahuel Viera Gasañol a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- De acuerdo al Art. 133.1 de la Ley 18590, las publicaciones en el Diario Oficial son gratuitas, (si el trámite es de adopción (separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origen)) Montevideo, 29 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30306 Oct 23- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados "CALERO SEXA, ANA KARINA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 2-47060/2013" se notifica al Sr. Andrés Marcelo Moreira de la promoción de estas actuaciones (art. 402.2 C.G.P.).
Ley Nº18078 y resolución Nº59/08- Tramitados por Defensoría de Oficio del Poder Judicial. Montevideo, 07 de octubre de 2014
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29764 Oct 20- Oct 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA FLORENCIA C/ PECHETTO NICOLAS" AUXILIATORIA DE POBREZA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-42887/2014, emplácese a NICOLAS PECHETTO OSORIO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO POR LEY 18.078. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30356 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "BUZO ACUÑA, CINTHIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-12721/2014 por Decreto Nº 1626/2014 de fecha 11 de Abril de 2014, se dispuso dar noticia a EDGAR ANIBAL TORO GARCIA de éstos obrados.
Se deja constancia que se trata de un Proceso tramitado por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de Abril de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29260 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "AGNESE CARBALLO, CESAR Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-22035/2014, por Decreto Nº 3326/2014 de fecha 31 de Julio de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARGARITA ELIZABETH FONSECA ALVARIZA, a que comparezca a estar a Derecho en estos obrados.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, primero de Agosto de dos mil catorce.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29053 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FEDULO MARTINEZ ALBA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-54472/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3718/2014 de fecha 15 de setiembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ADHEMAR GALLO.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29892 Oct 21- Nov 03

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ROUILLER TAGLIANI MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2 35823/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3515/2014 de fecha 4 de setiembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. MAURICIO BENITEZ
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 8 de setiembre de 2014 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) $ 3880 10/p 29318 Oct 14- Oct 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión en autos caratulados: ".CASAFFUS CORREA, AMERICA ELENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 157-199/2014, se emplaza a WASHINGTON FERREIRA estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día dos de Setiembre de dos mil catorce. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29718 Oct 20- Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "MOREIRA PEREZ, SONIA MARIBEL C/ LION FERREIRA, ATILIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-442/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ATILIO LION FERREIRA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, veintinueve de setiembre de dos mil catorce.
JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30481 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ALFARO, CLARICE Y CAMEJO FRANCISCO C/ SOSA CABALLERO, YAMILA YENIFER - SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 459-274/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YAMILA YENIFER SOSA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art 133.1 del CNA.
Canelones, seis de octubre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 29809 Oct 20- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "CAUCI MOREIRA RUBEN C/ CAUCI GUSTAVO EDGAR Y OTRA I.U.E. 526-253/2014" Se hace saber que por Decreto Nº 2086/2014 de fecha 18/06/2014 se NOTIFICA a LIZZIE MARIEL VILLALBA la provodencia nº 2086/2014 que a continuación se transcribe: "Previamente, sobre la admisibilidad de las presentes actuaciones, oígase al Ministerio Público, y en caso de no ejercer oposición, notífiquese al padre de la menor en el domicilio denunicado y a la madre por Edicto, oficiándose en la forma correspondiente. Dra. Elisa Zurbruck Juez Letrado Subrogante.- Atlántida, 10 DE SETIEMBRE DE 2014 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) $ 5820 10/p 30645 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "PRATT GARCIA, ESTHER Y OLMOS FLORES, GUSTAVO C/ SUASNAVAS, CARLOS Y PRATT, MARIA JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 179-113/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. CARLOS SUASNAVAS y MARIA JOSE PRATT, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE. LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18,590 ARTICULO 133.1 ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30203 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OLIVERA ALMADA, VERONICA SOLEDAD C/ GONZALEZ SILVA, LEONARDO MATHIAS-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha 176-307/2014, por auto Nº 4179/2014 de fecha 13/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO MATHIAS GONZALEZ SILVA, padre del niño ALEJO LUCIANO GONZALEZ OLIVERA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29418 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVEIRA, VICTORIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 468-381/2014", se cita y emplaza al Señor RAMON RICARDO PEREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 20 de octubre de 2014. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 30307 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: MACIEL PORTO, MARIA GABRIELA/ RATIFICAION DE TENENCIA/ IUE 488-397/2014 se hace saber que por auto Nº 3297 de fecha 29/09/2014 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. ANGEL DANIEL TEJEIRA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, seis de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30032 Oct 21- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SEMADEN, Leon-RATIFICACION de TENENCIA", IUE 225-146/2014 y por Decreto Nº 6969/2014 de fecha 30 de Setiembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GLADYS MABEL DE LA CRUZ SILVA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que según lo dispuesto por Decreto Nº 7387/2014 de fecha 10/10/2014, la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 13 de Octubre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30156 Oct 23- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CHARQUERO ESPINOSA, Susana Ines y GONZALEZ, Jubert Ismael c/ VIERA, Marcela Yurema- AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 432-164/2014 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de la Sra. Marcela Yurema Viera o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 30443 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ BENTANCOR, ANGELA LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-190/2014", se cita y emplaza a deducir sus derechos en estos autos al SR. JUAN JOSE NAVAS, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la parte actora es PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San Carlos, veintidós de setiembre de dos mil catorce. Esc. ANA LAURA ARAUJO AMORÍN, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 29205 Oct 15- Oct 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GARRIDO, ANDREA KARINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-499/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derechos en

estos autos, en el plazo de sesenta (60) días, al Sr. DANIEL CANTERO MERKEL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. LEY 18.078.- Paysandú, 16 de julio de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29751 Oct 20- Oct 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. DURE ALBARRACIN, INES PRESCILA C/ GUTIERREZ ZAMORA, LUIS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha 317-924/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZAMORA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. El presente juicio es tramitado por la defensoria de oficio a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 6 DE OCTUBRE de 2014.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 29410 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ZANA KATERIN YAMILA. ART 133" Ficha 329-358/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Stalin Delgado así como a la familia paterna de origen y demás interesados, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de Oficio. Rivera, 16 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29149 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA VIERA SANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-738/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Bruno Acosta, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 7 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29144 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PIÑEYRO OLIVERA MARTA LILIAN. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 477-526/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Milton Ricardo Ferreira Vellozo, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 7 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30232 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GONZALEZ, Pablo c/ DUARTE, Vicky Luján y BARRIONUEVO, Ever Alexis. ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE FILIACION LEGITIMA Y REGIMEN DE VISITAS.- IUE número: 353-1261/2013" hace saber que por Providencias Nº 3201/2014 de fecha 23 de mayo de 2014 y Nº 3523/2014 de fecha 03 de Junio de 2014, se dispuso emplazar al demandado Sr. Ever Alexis BARRIONUEVO para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 08 (OCHO) de AGOSTO del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) $ 6790 10/p 29541 Oct 17- Oct 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "MARTÍNEZ CORREA, Jimena Andrea- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-283/2014", se hace saber que por Auto Nº 1887/2014 de fecha 30/9/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. LUIS ALVARO BLANCO GARCÍA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, nueve de octubre de dos mil catorce. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29547 Oct 17- Oct 30

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "MINETTI LANZA, Mirtha Mariela C/ HERNANDORENA MINETTI, Sabrina Paola- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-194/2014", se hace saber que por Auto Nº 1421/2014 de fecha 2/9/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. SABRINA PAOLA HERNANDORENA MINETTI. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Ma. Jimena Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29216 Oct 15- Oct 28

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



**HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO**

* La D.N.S.P. llama a concurso:
Abierto:
* Médico Pediatra.
* Técnico Transfusionista.
Cerrados:
* Licenciado en Neumocardiología para Cardiología.
Lista de Suplentes:
* Licenciado en Psicología para el Centro de Atención a Víctimas del Delito.
* Médico Urólogo.
INSCRIPCIÓN DEL 27/10/2014 AL 07/11/2014
Las bases y Ficha de Inscripción se encuentran disponibles en el sitio web www.sanidadpolicial.gub.uy. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de RR.HH. sección Concursos y Movimiento de Personal, Avda. Batlle y Ordoñez 3574 Piso 2 de 8:30 a 16:00 hrs.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30634 Oct 27- Oct 27

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de

Walter Mario Damboriarena Usabiaga, Expte. 2007/10/004/0/923 para aprobar un represamiento que embalsa 816.238 m³ de aguas de una Cañada, que aporta aguas al Arroyo Corrales, tributario del Arroyo Cuñapirú, afluente del Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente en el padrón Nº 8.056, perteneciente a la 6ª sección catastral del departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de DICIEMBRE de 2014, a las 9:30 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Transporte de la ciudad de Rivera, sita en la calle Agraciada Nº 438.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera
Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.
DINAGUA.

Última Publicación

27) $ 2640 3/p 30231 Oct 23- Oct 27

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GUANARÉ S.A., Exp. Gex Nº 2010/14000/07964, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de 3.800.000 m³ de agua, ubicado sobre una cañada denominada de los Cuarzos, que aporta a la Cañada de Santos, afluente del Río Tacuarí, cuenca de la Laguna Merín, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica en el padrón Nº 10610 mientras que el embalse afecta parte del padrón Nº 10610 pertenecientes a la 2ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de noviembre del 2014 a las 15 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 2970 3/p 30144 Oct 23- Oct 27

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 13.-81, de fecha 31 de enero de 2014 y por R.14.-1842, de fecha 25 de setiembre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 KV, Departamento de Río Negro en los padrones Nº 6599, 109, 3098, 6577, 6578, 6799,1781, 1783, 6319, 6278, 4972, 6865 y 6867, ubicados en la 3ºera., 4ºta, 9ºna, 10ºma 12ºda Sección Catastral del Departamento de Río Negro y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
10ºma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
6599, ARAUQUITA S.A;
3ºera. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO..
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
109, ANDRES NICOLAS JVESCHUK SINICIN ySra;
3098, ANDRES NICOLAS JVESCHUK SINICIN ySra;
12ºda. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
6577, GINKER S.A;
6578, GINKER S.A;
6799, GINKER S.A;
9ºna. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
1781, FIDASOLD S.A;
1783, MARTIN OLAVERRY Y MA. LEMME;
6319, FIDASOLD S.A;
6278, COMPAÑÍA FORESTAL ORIENTAL S.A;
6865, LUIS F. BLANCA Y EUGENIO IAPARAGUERRE;
6867, LUIS F. BLANCA Y EUGENIO IAPARAGUERRE;
4ºta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
4972, OSCAR I. ZABALETA ZUCCARINO Y MAUREEN STIRLING LAWLOR;
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 29043 Oct 14- Oct 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

Por Resolución Nº 34 de fecha 03/10/2014 del Consejo del "ENBA" se llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente:
Ayudante (Gº 1, 20 hs) del Proyecto de innovación (CSE) Circular XIII. Miradas locales/ acciones globales. Reflexiones sobre el arte latinoamericano en plataformas virtuales.

Apertura: 16/10/2014 — Cierre: 29/10/2014
Por retiro de bases e inscripciones: Sección Personal y Concursos del I "ENBA" José Martí 3328, de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30441 Oct 27- Oct 27

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



**SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADO
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO PARA LA PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES**

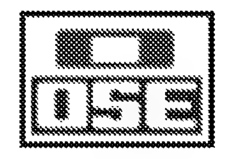
DIRECCIÓN DE ISEF —
008100-000960-14 — Encargado de la Unidad de Comunicación 1 (un) cargo, Esc G, Gº 2, 20 hs. sem de carácter anual
DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE
008140-001339-14 — Psicología del Deporte para la Tecnicatura en Deportes de Paysandú 1 (un) cargo, Esc G, Gº 2, 7 hs. sem de carácter anual
008140-001419-14 — Atletismo para la Licenciatura en Ed. Física de Maldonado 1 (un) cargo, Esc G, Gº 2, 8 hs. sem de carácter anual
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo - concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Burnet casi M. Chiossi (Tribuna este del Campus Municipal) Teléfono: 4223 6595 int. 100 Lun a Vie 9:00 a 13:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 9:00 a 15:00
Sede Paysandú Florida 1051. Tel 47220221 Lun a Vie 8:30 a 16:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos - Parque Batlle y Ordoñez s/n
Tel - 24800102 int. 222, Lun, mie y jue 9:00 a 12:00; mar y vie 10:00 a 12:00
APERTURA: MARTES 28 DE OCTUBRE
CIERRE: LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2014.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30497 Oct 27- Oct 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica según lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los sucesores de Mario PÉREZ (quien era casado con Sabina PIÑERO o PIÑEIRO o PIÑEYRO), y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 670/14 de fecha 18/06/2014, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al saneamiento del Barrio Reggi de la ciudad de Tacuarembó, sobre la fracción de terreno Padrón Nº 2654 (p) señalado como Fracción 4, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó, la que que conforme al Plano de Mensura del Ing. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 02/11/12 con el N 11.213, tiene una superficie afectada de 179 m² 89 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 0,53 m con frente a calle Julio Herrera y Reissig; al Noreste, 20 m 57 cm; al Noroeste, 39 m 05 cm lindando con ambos lados con el padrón Nº 2.654(p); al Noreste, 3 m 82 cm lindando con parte del padrón Nº 2655; al Sureste 44 m 77 cm lindando con parte del padrón Nº 7.450; y al Suroeste 24 m 31 cm lindando con padrón Nº 2.653(p).
2º). COMETER a la Secretaría General la redacción de un Oficio dirigido a la Dirección General de Registros, Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Tacuarembó, en virtud de lo establecido en el Artº. 85 de la Ley Nº 16.871 de fecha 28/IX/97
El bien fue tasado en la suma de U.R 17,1025.
El Expediente Nº 345/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30459 Oct 27- Oct 29

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

**DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE TASAS Y MULTAS**

De acuerdo al Artículo 91 y 94 del decreto 500/991 se notifica:
Al señor Rogelio Correa de los Expedientes administrativos números 16798/2013, 16337/2013, 23871/2013, 23322/2013, 21637/2013, 18921/2013 y 19272/2013 resoluciones números 1155/2013, 1152/2013, 1235/2013, 1220/2013, 1182/2013, 1166/2013 y 1172/2013 por la cual se aplica una multa total de 803,75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 y 187 del CNA y articulo 608 de la Ley 16.736/96.-
Al señor Luis Ernesto Medina del Expediente administrativo número 10967/2013 resolución número 998/2013 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Francisco Ródano Brun del Expediente administrativo número 29912/2013 resolución número 1318/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al articulo 186 del CNA.-
Al señor Andrés Alexander's Fleitas del Expediente administrativo número 26359/2013 resolución número 1263/2013 por la cual se aplica una multa total de 3,75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736/96.-
Al señor Carlos S. Ayende Miranda del Expediente administrativo número 27721/2013 resolución número 1317/2013 por la cual se aplica una multa total de 3,75 Unidades Reajustables por infracción al artículo 608 de la Ley 16.736.-
Al señor Damián Merola Noble de los Expedientes administrativos números 26852/2013 y 30058/2013 resoluciones números 1264/2013 y 1325/2013 por la cual se aplica una multa total de 110 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Fabio Omar Filomeno Andriolo del Expediente administrativo número 23315/2013 resolución número 1261/2013 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Pablo Vega del Expediente administrativo número 645/2013 resolución número 886/2013 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor José Pereira de los Expedientes administrativos números 20808/2013 y 15426/2013 resoluciones números 1184/2013 y 1142/2013 por la cual se aplica una multa total de 630 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.Al señor Jaime Daniel Lanz Buchelli del Expediente administrativo número 5884/2013 resolución número 1099/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 187 del CNA.-
Al señor Gabriel Rodríguez del Expediente administrativo número 6926/2013 resolución número 1092/2013 por la cual se aplica una multa total de 120 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Luis Alberto Estoceres Guevara del Expediente administrativo número 30894/2011 resolución número 699/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 164, 167, 169 y 177 del CNA.- Al señor Gustavo Machado del Expediente administrativo número 5704/2013 resolución número 855/2013 por la cual se aplica una multa de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Johan Kosub del Expedientes administrativos números 632/2013, 3065/2013 y 2696/2013 resoluciones números 488/2013, 918/2013 y 851/2013 por la cual se aplica una multa de 350 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Ronny Rodríguez De Armas del Expediente administrativo número 3841/2013 resolución número 909/2013 por la cual se aplica una multa total de 80 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
Al señor Marcelo Romero del Expediente administrativo número 1208/2013 resolución número 883/2013 por la cual se aplica una multa total de 140 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 186 y 187 del CNA.-
Al señor Horacio Wolf del Expediente administrativo número 1468/2013 resolución número 884/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.-
A la empresa Dalias del Sur S.A. del Expediente administrativo número 4363/2003 resoluciones números 569/2013 y 1426/20143 por la cual se aplica una multa total de 40 Unidades Reajustables por infracción a los artículos 164, 167, 177 del CNA.-

A la señora Lourdes Muñoz Acosta del Expediente administrativo número 6081/2010 resolución número 434/2013 por la cual se aplica una multa total de 50 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 del CNA.
Al señor Pablo Fraga de los expedientes administrativos números 3846/2013, 7188/2013 y 5896/2013 resoluciones números 846/2013 y su modificativa 567/2014, 867/2013 y 1019/2013 por la cual se aplica una multa de 350 Unidades Reajustables por infracción al artículo 186 y 187 del CNA.-
De Acuerdo al Artículo 76 del Decreto 500/991 se Confiere Vista: Al señor Leonardo De Los Santos del Expediente Administrativo número 10824/2012 acta de constatación número 29473 de fecha 07/04/2012.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30475 Oct 27- Oct 29

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Verónica Daniela AMAYA CAYAFA. para ejercer la profesión, de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 20 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 30643 Oct 27- Oct 27

//tencia No. 851
Montevideo, trece de octubre del dos mil catorce
VISTOS:
Estos autos caratulados: V. M., S. Y OTROS C/ MINISTERIO DEL INTERIOR – COBRO DE PESOS – CASACION – IUE: 2-60354/2009.
RESULTANDO:
1.- Por Sentencia No. 3 de 5.II.2013 el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno falló: “Desestimando la demanda de todos los autos, el principal y los acumulados, sin especial condenación. Consentida o ejecutoriada, oportunamente archívese. Honorarios fictos 5 B.P.C.” (fs. 449/473).
2.- A su vez, por Sentencia DFA-0009-000567/2013 de 4.XII.2013 el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno falló: “Revocando la sentencia impugnada según agravios y en su mérito condenando a la parte demandada a pagar a los actores las diferencias generadas en la prima por antigüedad, compensación por permanencia e incremento de la Ley 16.911, por los períodos no prescriptos, cuya liquidación se difiere a la vía del art. 378 del C.G.P. y conforme a las bases que resultan de esta sentencia, con los reajustes desde la exigibilidad e intereses desde la demanda. Sin especial condenación en el grado. Y oportunamente, devuélvase” (fs. 624/630 vta.).
3.- A fs. 633/637 vta. el representante del Estado – Poder Ejecutivo – Ministerio del Interior – Ministerio de Economía y Finanzas interpuso recurso de casación.
4.- Por Providencia DFA-0009-000572/2013 de 11.XII.2013 el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno dispuso: “Del recurso de casación interpuesto traslado a la contraparte por el término legal. Notifíquese personalmente” (fs. 639).
5.- Al evacuar los traslados oportunamente conferidos la parte actora en los autos IUE: 2-60354/2009 y su acumulado IUE: 2-20042/2010 (fs. 696/712) y la parte actora en los autos IUE: 2-60354/2009 y sus acumulados IUE: 2-60337/2009 e IUE: 2-23529/2010 (fs. 714/746) adhirieron al recurso de casación interpuesto por la parte demandada.
6.- Por Providencia DFA-0009-000119/2014 de 27.III.2014 el ad quem franqueó el recurso de casación por ante la Corporación (fs. 667).
CONSIDERANDO:
1.- La Suprema Corte de Justicia por decisión anticipada y por mayoría de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.3 inciso segundo del Código General del Proceso, hará lugar al recurso de casación interpuesto y, en su mérito, anulará la recurrida, confirmando la sentencia de primera instancia.
2.- En efecto. En la medida que el caso en estudio es similar al analizado por la Corporación en Sentencia No. 693 de 1º de agosto del 2012, se reiterarán “mutatis mutandi” sus consideraciones por resultar aplicables al subexamine: “Liminarmente cabe señalar con respecto al agravio fundado en errónea valoración de la prueba obrante en autos, se impone su rechazo, por cuanto contrariamente a lo invocado por el libelo recursivo, se comparte el análisis realizado por la recurrida, no advirtiéndose vulneración a las reglas de valoración de la prueba”.
“En relación a las causales de casación previstas por el art. 270 del Código General del Proceso, si bien se entiende, que se configura causal cuando se contradicen manifiestamente las reglas de valoración previstas en los artículos 140 y 141 del C.G.P., cuando ello emerge de la forma en que fueron estructurados los agravios, aún cuando el impugnante no haya invocado, expresamente, la existencia de absurdo evidente o arbitrariedad. Sin perjuicio de ello, en el subexamine no se advierte que la conclusión probatoria efectuada por el Tribunal haya implicado absurdo evidente o errónea valoración de la prueba, como lo sostuvo la accionante”.
“Cabe señalar que las citas de sentencias dictadas por Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, que efectúa la recurrente en varios pasajes de la impugnación, no constituyen una crítica puntual y razonada de la sentencia cuestionada, y por ende no configuran un agravio útil, conforme lo exige el numeral 2 del art. 273 del C.G.P.”.
“Tampoco le asiste razón a la recurrente cuando afirma que la decisión atacada incurre en infracción o errónea aplicación de la norma de derecho, al violentar lo dispuesto por la Ley No. 16.320 en su art. 8 y el art. 21 de la Ley No. 16.333, pues entiende que dichas disposiciones crearon porcentajes aplicables a las retribuciones sujetas a montepío, tanto las vigentes al momento de aprobación de las mismas como las que se crearen en el futuro y si el legislador hubiera querido crear una restricción en las referidas disposiciones, excluyendo para el cálculo a los rubros salariales sujetos a montepíos futuros, así lo habría previsto”.
“...en la especie lo relevante a la hora de adoptar la decisión es que: ‘como sostienen los accionados se trata de dotaciones presupuestales y por ende reguladas por los arts. 85, 88, 214, 216, 228, 229 de la Constitución, sistema de reserva legal absoluta, de modo que solo a través de leyes presupuestales pueden crearse retribuciones (compensación o prima) y cuando así se procede, deben determinarse los recursos con los que se van a financiar’”.
“En consecuencia, para que las compensaciones alcanzaran a retribuciones de carácter salarial (sujetas a montepío) creadas con posterioridad a las iniciales, se debería haber sancionado una norma legal expresa, especificando los rubros asignados a tales efectos, en la medida que incrementa los gastos del Estado, imponiéndose la conclusión de que solo deben aplicarse sobre rubros salariales vigentes, al no haberse previsto presupuestalmente su extensión a otros rubros, resulta correcta la aplicación realizada en la especie”.
“En este sentido, cabe precisar que la parte actora no efectuó respecto de éste argumento, crítica razonada en su libelo recursivo, limitándose a señalar que tanto el art. 118 de la Ley 16.320 y modificativas, y el art. 21 de la Ley No. 16.333, no establecen ‘...que para calcular estas retribuciones, solamente, deben tomarse en cuenta las partidas gravadas por montepío existentes al momento de la promulgación’”.
(...)
“Ahora bien, la Sala basó sus argumentos en normas constitucionales relativas a materia presupuestal (arts. 85, 88, 214, 216, 228, 229 de la Constitución), por lo que no puede sostenerse, como lo hace la recurrente, que las normas presupuestales contenidas en las disposiciones señaladas ut supra, debían prever expresamente que sólo incluían partidas gravadas por montepío al momento de su promulgación, cuando ello es de principio, y lo contrario sería inconstitucional, es decir, una norma presupuestal que prevea gastos del erario público en forma indeterminada, hacia el futuro, como lo pretende la recurrente”.
“Sobre el punto son trasladables, ‘mutatis mutandi’, la posición sustentada por la Corporación en Sentencia No. 171/2009, cuando se expresó que: ‘La sentenciante de primera instancia fundó la solución desestimatoria de la demanda promovida en que la compensación reclamada es la no abonada por tratarse de rubros salariales que no existían a la época de aprobación de las mencionadas Leyes, en tanto, el art. 91 de la Ley No. 16.226 sólo pudo referirse a las retribuciones de carácter salarial existentes a la fecha de su entrada en vigencia, no a las sancionadas con posterioridad, no correspondiendo una interpretación extensiva a dicho precepto legal. Para que la compensación alcanzara las retribuciones de carácter salarial creadas con posterioridad se debió sancionar una disposición legal expresa especificando, en su caso, los recursos asignados a tales efectos, en la medida que implica un incremento de gastos del Estado que, por sus consecuencias, requiere una previsión legal expresa...”.
“En definitiva, de conformidad con la normativa reseñada, corresponde el rechazo del agravio articulado, en tanto se observa que el régimen legal vigente citado por los recurrentes, sólo resulta aplicable a las partidas

laborales que existían a partir de su vigencia y no aquéllas que fueron sancionadas con posterioridad, pues no existe disposición alguna que expresamente autorice a ello".
Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia, por resolución anticipada y por mayoría
FALLA:
CASÁSE LA SENTENCIA RECURRIDA Y, EN SU MÉRITO, CONFÍRMASE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.
PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE. DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE OMAR CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DISCORDE: El recurso interpuesto y sus adhesiones deben ser desestimados, sin ingresar al fondo del asunto.
Conforme lo expresara en discordia extendida en Sentencia No. 539/2013, a cuyos términos se remite, entiende el Sr. Ministro que en casos de litisconsorcios facultativos –en el presente caso activo-, el requisito de admisibilidad establecido por el artículo 269 numeral 3 del C.G.P. (en la redacción dada por el artículo 38 de la Ley No. 17.243), debe cumplirse por cada uno de los litisconsortes.
Ello no se verifica en el caso, por lo que cabe contemplar dos extremos: por un lado, que no encontramos ante un importante cúmulo de causas (que se encuentran acordonadas al expediente en el cual se promueve el recurso de casación por parte de la demandada); por otro lado, que en la totalidad de las causas promovidas se acumularon pretensiones y se conformaron litisconsorcios activos facultativos, por lo que corresponde analizar, en forma pormenorizada, la admisibilidad formal de los recursos de casación interpuestos.
En cuanto a la acumulación de autos, he dicho con el Dr. Jorge Chediak González en discordia conjunta a la Sentencia No. 404/2013 que:
"(...) respecto al fenómeno de la acumulación sucesiva por reunión de pretensiones, esto es, aquel que se verifica en la acumulación de autos, la Ley Orgánica de la Judicatura y Organización de los Tribunales no dispuso de qué manera se determina el monto del asunto. Si, como se sostuvo en la sentencia interlocutoria No. 1.114/2011 de la Corporación, el fenómeno de la acumulación de autos no es un instituto capaz de modificar la competencia de un tribunal por razón de la cuantía, tampoco lo es para modificar el monto del asunto.
Por tal razón, en la acumulación de autos, la cuantía del asunto está dada por el monto concreto reclamado en cada demanda, individualmente considerada.
Abona esta tesitura el argumento reiterado innumerables veces por la Corporación de que los requisitos de admisibilidad del recurso de casación deben configurarse al momento de la demanda (cf. sentencias Nos. 674/1994, 769/1996, 114/1997 y 212/2008, esta última publicada en R.U.D.P. 1-2/2009, c. 998, págs. 530 y 531)".
En tal marco, corresponde analizar si las diversas causas cumplen con el requisito del monto mínimo habilitante conforme lo establecido en el artículo 268 inc. 2 del C.G.P., en la redacción dada por el art. 342 de la Ley No. 18.172.
Conforme lo expresara en discordia extendida en Sentencia No. 539/2013, a cuyos términos se remite, entiende el Sr. Ministro que en casos de litisconsorcios facultativos –en el presente caso activos-, el requisito de admisibilidad establecido por el art. 269 numeral 3 del C.G.P. (en redacción dada por el artículo 38 de la Ley No. 17.243) y 268 in fine C.G.P., debe cumplirse por cada uno de los litisconsortes.
Los acumulados que se ven afectados por la sentencia de segunda instancia que se pretende hacer caer son lo que menciono a continuación:
A) 2-24678/2010: demanda fs. 22 (no llegan los montos).
B) 2-60354/2009: demanda fs. 2 (no llegan los montos fs. 6).
C) 2-23529/2010: demanda fs. 4 (no llegan los montos)
D) 2-60337/2009: demanda fs. 7 (no llegan los montos).
E) 2-6301/2010: demanda fs. 6 (no llegan los montos).
F) 2-61208/2009: demanda fs. 2 (no llegan los montos).
G) 2-61417/2009: demanda fs. 2 (no llegan los montos).
H) 2-61390/2009: demanda fs. 2 (no llegan los montos).
I) 2-29979/2010: demanda fs. 7 (no llegan los montos).
J) 2-15010/2010: demanda fs. 3 (estiman monto único en $ 2.000.000 a fs. 6).
K) 2-20042/2010: demanda fs. 29 (estiman monto único en la suma de $ 10.591.533,86 a fs. 35).
L) 2-5415/2010: demanda fs. 142 (no estiman monto alguno).
En la especie, los integrantes de la parte actora en los autos comprendidos entre los numerales A-I, conforme surge de los términos de sus respectivas pretensiones, son todos promotores de asuntos cuyos montos no habilitan la presente etapa casatoria. En efecto, ninguno de ellos cumple con el requisito previsto en el artículo 269 numeral 3 del Código General del Proceso, conforme surge de los montos denunciados en las demandas presentadas en autos.
Por su parte, los accionantes comprendidos en los literales J y K, al interponer la demanda incumplieron con la carga de estimar el valor de la causa (individualmente considerado para cada uno de ellos), según lo requerido por el art. 117 nral. 6 del Código General del Proceso, y, el demandado al contestar la demanda, tampoco hizo notar dicha omisión (art. 130.1 del C.G.P.).
En efecto, la Corporación ha sostenido reiteradamente que los requisitos de admisibilidad del recurso de casación deben configurarse al momento de la demanda, en los actos de proposición, por cuanto estos constituyen las oportunidades en las cuales se concreta el reclamo de actuación jurisdiccional y el monto o cuantía del asunto se acredita mediante el cumplimiento de la carga prevista en el art. 117 nral. 6 del Código General del Proceso (Cf. Sentencias Nos. 876/96, 674/94, 769/96, 114/97, 2.333/12, entre otras).
Igual suerte corren los accionantes comprendidos en los autos correspondientes al literal L, quienes no estiman monto alguno en su escrito de demanda.
La falta de estimación del monto del asunto en los actos de proposición sella negativamente la suerte del recurso de casación, obturando su admisibilidad (Cf. Sentencias Nos. 674/1994, 796/1996, 114/1997, 26/2002, 1.331/2003, 1.139/2004 publicada en R.U.D.P. 4/2005, c. 566, pág. 787, 427/2005, 1.010/2006, 407/2010 y 784/2010, 3.380/2011, entre muchas otras).
En conclusión, ninguna de las pretensiones acumuladas habilita la presente etapa casatoria. DR. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 7 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista Sentencia Nº 851 en autos caratulados: "V.M, S Y OTROS C/ MINISTERIO DEL INTERIOR. COBRO DE PESOS. CASACION. IUE: 2-60354/2009, actualmente en trámite ante esta Corporación.
Los datos que se omiten lo son por su naturaleza sensible.
EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil catorce.- Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30483 Oct 27- Oct 27

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "AMARO DOMINGUEZ ROBERTO"- DECLARACION DE AUSENCIA -Ficha 2-42950/2014, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado VICENTA VILLALBA MACKFORD, KAREN LETICIA AMARO VILLALBA, MARTIN AMARO VILLALBA Y MARIA JOSE AMARO VILLALBA, solicitando la declaración de ausencia de ROBERTO HUGO AMARO DOMINGUEZ, y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por Dec. Nº 463/2013 de fecha 14/3/13 del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en los autos caratulados : "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE BONIFACIO LEITES PEREZ. Rescisión de adjudicación. IUE 2-7156/2013", se intima a los Sucesores de Bonifacio Leites Pérez, Walter y Rubens Leites Nieto, Vilma Alicia García Leites y Gabriela, Alejandro y Cecilia Moller Leites, la escrituración de la vivienda ubicada en Mateo Cortez 4580 unidad

015 Block A, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo, 22 de setiembre de 2014 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 30050 Oct 22- Nov 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Municipio A
Servicio Centro Comunal Zonal 14

Intímese al Sr. Julio César Namuz Moreira, C.I. 1.489.888-3, a proceder a la limpieza y mantenimiento del predio de su propiedad padrón Nº 106.299, sito en Montero Vidaurreta y Pedro Celestino Bauzá, en un plazo perentorio de 30 días, bajo apercibimiento de que si no cumple en el plazo previsto, el trabajo será realizado por la Intendencia Departamental de Montevideo a su costo, sin perjuicio de las sanciones correspondientes. Multa en caso de incumplimiento: 2 UR (artículo 4º, literal B, numeral 1º, sección III, Decreto 21626).
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30467 Oct 27- Oct 29

Municipio D
Servicio Centro Comunal Zonal 11

Notifíquese a los propietarios/as del padrón Nº 186.699, sito en Salustio 3827/3833, que se le aplicará una multa por incumplimiento a lo intimado oportunamente (impermeabilización de la azotea para evitar filtraciones en la vivienda lindera). Sanciones aplicables: UR 20, de acuerdo al Decreto Nº 21626, Sección II, Art. 3º, Nral. 12, Inc. A. Previo a la aplicación de la misma, se otorga vista por un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación, a efectos de presentar descargos en el Servicio C.C.Z Nº 11.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30465 Oct 27- Oct 29

Municipio D
Servicio Centro Comunal Zonal 11

Intímese a la Sra. María Angélica Colucci y/o sucesores a cualquier título, propietaria/os del padrón Nº 144.769, sito en Abel Chifflet 5036, a realizar los trabajos necesarios para la limpieza total y permanente del predio, así como también liberar al uso público la vereda ocupada con chatarra, en un plazo de 15 días a partir de la presente publicación. En caso de incumplimiento se procederá a la aplicación de una multa de: 1 UR de acuerdo al Decreto Nº 21626, Sec. III, Art. 4, Lit. B, Nral. 19 y 8 UR de acuerdo al Decreto 21626, Secc. I, Art. 2, Inc. 11.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 30463 Oct 27- Oct 29

VARIOS

Se intima a GESTUR SRL a acreditar la titularidad de sus cuotas sociales, la disponibilidad de fondos suficientes para construir 66 viviendas, la integración de la garantía de fiel cumplimiento de obra, y la firma del acta de comienzo de obras en los padrones 19.921 y 19.922 de Maldonado, con plazo de 15 días bajo apercibimiento rescisión de contrato.
Los 4 Fantásticos Sociedad de Responsabilidad Limitada (Av. Libertador 1641 of. 401, Montevideo).
Única Publicación
27) $ 440 1/p 30683 Oct 27- Oct 27

EXTRAVIO
OSAN S.A.
(RUT: 211565160018)

Se comunica pérdida del siguiente Libro de Comercio: Registro de Títulos Nominativos. Publicación conforme al Art. 53 Ley Nº 16.871.
Única Publicación
27) $ 220 1/p 30626 Oct 27- Oct 27

El Liquidador Delegado de Openworld Sociedad de bolsa S.A. (en liquidación) convoca por el presente aviso a todas aquellas personas físicas o jurídicas que entiendan tener derechos contra dicha sociedad a presentarse ante la Liquidación para la verificación de sus créditos. A tales efectos deberán coordinar cita telefónicamente al 26045233 en el horario de 10:30 a 16:30 o a través de liquidadoropenworld@gmail.com entre el día 27/10/14 al 21/11/14. A la cita deberán concurrir acompañados de la debida identificación y documentación que acredite los derechos invocados.
Asimismo, en dicho plazo estará de manifiesto el listado de créditos emergente de los registros de la firma liquidada, los cuales se encuentran reconocidos por la Liquidación.
La Liquidación no admitirá reclamos que se presenten con posterioridad al plazo expresado, salvo el caso de los créditos reconocidos por surgir de los registros de la sociedad.
Las decisiones del Liquidador sobre verificación (o no) de los créditos son impugnables por el régimen de recursos administrativos previsto en el art. 317 de la Constitución de la República, conforme el régimen del art. 14 de la Ley 17.613, al cual se remite la Ley 18.627.
Cr. Mario Baccino
Liquidador Delegado del BCU
Openworld Sociedad de Bolsa S.A. (en liquidación).
Primera Publicación
27) $ 3630 3/p 30616 Oct 27- Oct 29

Sociedades Anónimas y Balances

ZETALAND S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13762.
Única Publicación
28) $ 3025 1/p 30685 Oct 27- Oct 27

PROTEX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13765.
Única Publicación
28) $ 3025 1/p 30684 Oct 27- Oct 27

ALTAMETA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en: alimentación, artículos hogar, automotriz, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, ingeniería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte nacional e internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados.

Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13753.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30681 Oct 27- Oct 27

BIOCELESTE S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en: alimentación, artículos hogar, automotriz, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, ingeniería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte nacional e internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13754.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30680 Oct 27- Oct 27

REVELER S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Principal: Participar en sociedades comerciales en Uruguay o extranjero: Art. 47 Ley 16.060, Art. 100 Ley 18.083; Secundario: Realizar, administrar actividad de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15.322 ni actividad controlada por Banco Central del Uruguay; compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales por cuenta propia, de terceros en país o exterior.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13760.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30679 Oct 27- Oct 27

BIGCAR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13761.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30678 Oct 27- Oct 27

RIVERBEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13763.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30677 Oct 27- Oct 27

DIAMANTEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13755.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30676 Oct 27- Oct 27

PULSAMAR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13757.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30675 Oct 27- Oct 27

EFECTUS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13766.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 30674 Oct 27- Oct 27

UNAMEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento,

administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 10/10/2014 Nº 13759.
Única Publicación
28) $ 3025 1/p 30673 Oct 27- Oct 27

REFORMAS

"CMA CGM URUGUAY S.A."
Reforma estatuto

Asamblea Extraordinaria: 29/07/2014
Modifica artículo 4º, quedará redactado así: "El plazo de duración de la sociedad será de 11 (once) años a contar desde la fecha. El plazo podrá prorrogarse, de acuerdo con las leyes pertinentes."
Inscripción: Nº 13.207, 30/09/2014.
Única Publicación
28) $ 1815 1/p 30703 Oct 27- Oct 27

TURTON S.A.

Asamblea del 01/08/2013 aumenta el capital social a $ 85.435.000.- (pesos uruguayos ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cinco mil).
Registro: 13/10/14, Nº 13863.
Única Publicación
28) $ 1210 1/p 30682 Oct 27- Oct 27

ROMYNET S.A.

Asamblea: 30-5-2008
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18.930.-
Inscripción: 21783 el 17-12-2008.
Única Publicación
28) $ 605 1/p 30639 Oct 27- Oct 27

PLASTIDUCTO S.A.

ARTICULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO. Constitúyese "PLASTIDUCTO S.A.". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país
ARTICULO 2. OBJETO.- Su objeto será: a) la Compraventa, fabricación y/o distribución de cualquier artículo de fabricación nacional o importado, como ser tuberías y conducción en plásticos, así como industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales.
Nota: Reforma los artículos: 1, 2 y del artículo 4 al 24 del estatuto
Actas: 29 de junio de 2007; 03 de diciembre de 2008, Escrito del 29 de julio de 2011
Inscripción: 12 de agosto de 2014. Nº 10435.
Única Publicación
28) $ 6655 1/p 30609 Oct 27- Oct 27

COMPASS GROUP URUGUAY INVESTMENT ADVISORS S.A.
Antes
DULBREN S.A.

ARTÍCULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO.- Constituyese COMPASS GROUP URUGUAY INVESTMENT ADVISORS S.A. Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.-"
"ARTÍCULO 2. OBJETO. Su objeto es: a) asesoramiento a terceros respecto de la inversión, compra o venta de dinero, metales preciosos o valores objeto de oferta pública o privada, o canalización de las solicitudes recibidas de sus clientes aproximándolos a intermediarios radicados en el país o en el exterior. b) La realización de tareas de asesoría financiera para procesos de fusión y adquisición de empresas nacionales y extranjeras, estructuración o restructuración de deuda y proyectos y valuación de empresas y proyectos. c) Participar, constituir o adquirir empresas dentro de los límites previstos por la ley Nº 16.060, modificativas y complementarias. d) En ningún caso podrá custodiar valores de terceros."
Actas: 16-3-2012, 5-10-2012 y escritos de fechas 7-2-2014 y 1-7-2014.
Inscripción: 11-9-2014 Nº 12.069.
Única Publicación
28) $ 5445 1/p 30607 Oct 27- Oct 27

TIBINEY S.A.

"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 24.000.000 (pesos uruguayos veinticuatro millones).- Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 3 de setiembre de 2013
Inscripción: 8 de setiembre de 2014. Nº 11763.
Única Publicación
28) $ 3630 1/p 30604 Oct 27- Oct 27

LANDIFOX S.A.

"ARTÍCULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una será de $ 29.000.000 (pesos uruguayos veintinueve millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de confirmar administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 30 de junio de 2013.
Inscripción: 11 de setiembre de 2014. Nº 12072.
Única Publicación
28) $ 3630 1/p 30603 Oct 27- Oct 27

WOKLER INVESTMENT S.A.

CAPITAL- Artículo 4 - El capital será de $ 500.000 (pesos uruguayos quinientos mil) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $1,00 (un peso uruguayo) cada una.
Acta: 1 de agosto de 2014
Inscripción: 24 de setiembre de 2014. Nº 12909.
Única Publicación
28) $ 1815 1/p 30601 Oct 27- Oct 27

FINANCIERA INTAL S.A.

Asamblea 15/10/2014, reformó Estatuto Art. 3 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930)
Inscripción Nº 14.234, 22/10/2014.
Única Publicación
28) $ 605 1/p 30573 Oct 27- Oct 27

PINACELL SOCIEDAD ANONIMA AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Modificación: Artículo 3º: Aumento de capital autorizado al monto de $ 25.000.000,oo (pesos uruguayos veinticinco millones) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 16.060.
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, con fecha 22/10/2014 - Nº 14.235.
Única Publicación
28) $ 1815 1/p 30571 Oct 27- Oct 27

CAPITAL MANAGEMENT CORREDOR DE BOLSA S.A.

Asamblea: 17/09/2014
Artículo 3: Capital $ 10.000.000
Inscripcion: 22/09/2014 Nº 12655.
Única Publicación
28) $ 605 1/p 30570 Oct 27- Oct 27

BIRWEY S.A.

Asamblea del 10/10/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 707.390.000. Documentación en Juncal 1378, of. 1301, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 12100 10/p 30169 Oct 22- Nov 04

LLANO LARGO S.A.

Asamblea General Extraordinaria 22/01/2014. Rescate de capital por $ 124.826.869,20. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, WTC Torre 3, of 159, convocándoselos a deducir oposiciones.
28) $ 12100 10/p 30165 Oct 22- Nov 04

Cantidad de avisos de fecha 27/10/2014 publicados en esta edición: 167.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios..$ 77.00 (*)

Remates..$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

En los últimos diez años Uruguay pasó de producir alimentos para nueve millones de personas, a producirlos para veintiocho millones

La agricultura familiar cumple un rol importante en la producción y abastecimiento de alimentos.

Según el Registro de Productores Familiares de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP) el sector de mayor actividad familiar en Uruguay es la ganadería de carne y lana que con 12.507 registros representa el 55,21 % del total de productores a nivel familiar. Le siguen la horticultura con 3.793 registros, la lechería con 2.926, la fruticultura y la viticultura con 890, la agricultura de cereales y oleaginosos con 589, la cría de aves y cerdos con 610, y la apicultura con 537 registros. Canelones es el departamento que cuenta con la mayor cantidad de registros (24 %).

En estos momentos, la DGDR del MGAP está lanzando una nueva campaña de difusión para la inscripción y actualización de datos en el Registro de Productores Familiares Agropecuarios. Este registro comenzó a funcionar en marzo de 2009 y en setiembre de 2014 cuenta con 22.252 registros que cumplen con los requisitos establecidos. Esto involucra a 25.989 personas físicas que son productores o productoras familiares agropecuarias. De los cuales 65 % son hombres y 35 % mujeres.

El Registro es una herramienta que tiene como objetivo fundamental la aplicación de políticas diferenciadas para la producción familiar. Se compone de las declaraciones juradas realizadas ante la DGDR del MGAP y la información probatoria aportada por los productores.

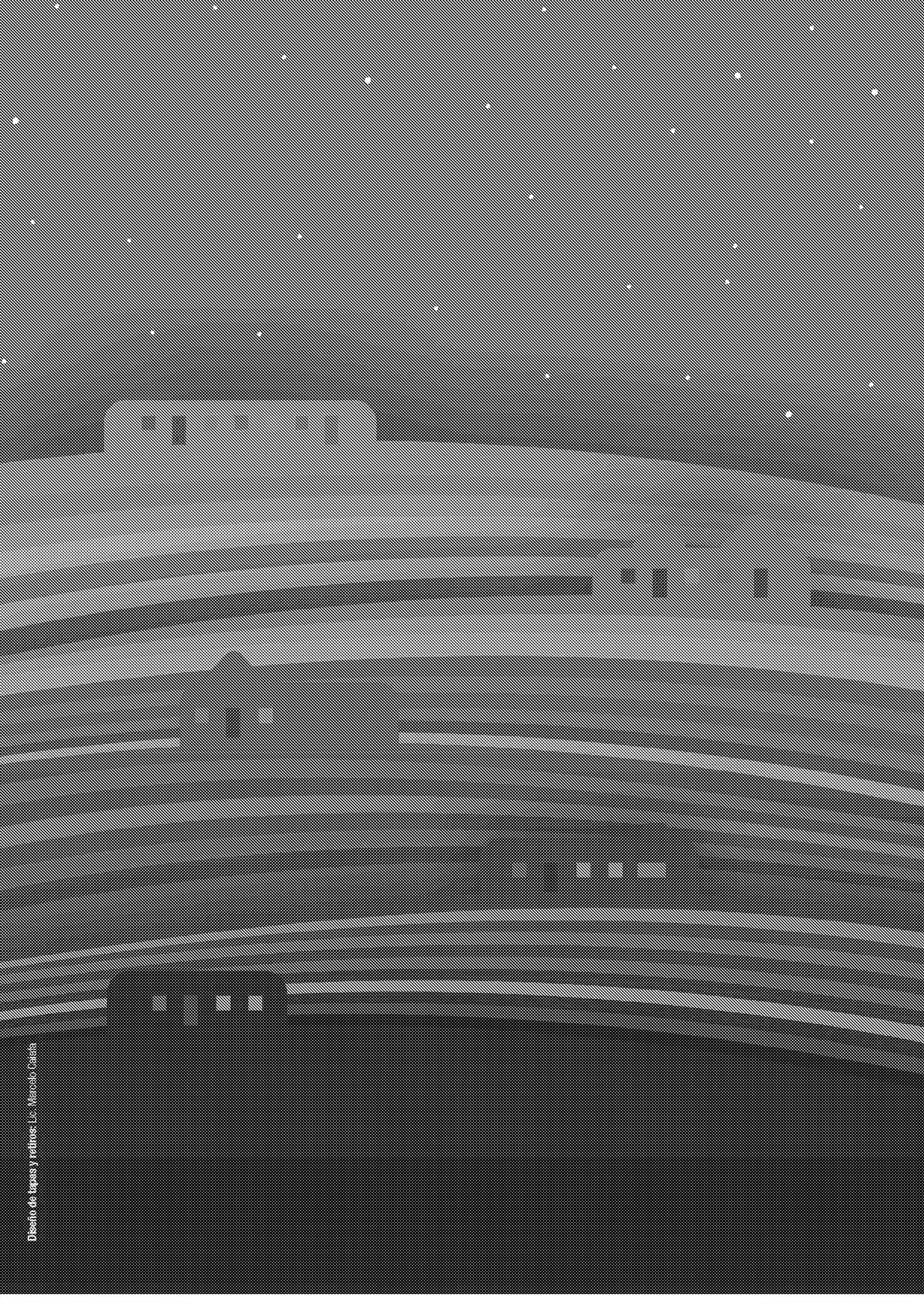
Esta nueva campaña, que se cumple en el Año Internacional de la Agricultura Familiar, se realiza en el marco de una nueva definición, en la que el MGAP considera al sector de forma más inclusiva. A la definición de 2008 se le hicieron algunos ajustes, especialmente, en lo referido a algunas excepciones en producciones tales como la horticultura, la fruticultura, la viticultura y la apicultura, y en otros aspectos relacionados con los ingresos extra prediales.











Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Cairo